



Jalisco

Síntesis Informativa

18-Noviembre-2025



EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesus Alvarez del Castillo V.
Jorge Alvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 18 DE NOVIEMBRE DE 2025

Editor-Director
Carlos Alvarez del Castillo G.

NÚMERO 38920
AÑO CIX

Reactivan reforma para recortar jornada laboral



CELEBRACIÓN. Las gemelas Lia y Mia Cueva, reconocidas con el Premio Jalisco al Mérito Deportivo, participaron en el desfile mostrando orgullo y entusiasmo tras recibir el galardón que destacó su trayectoria y disciplina en la gimnasia.

Reconocen a los mejores deportistas en desfile por aniversario de la Revolución

El Desfile Cívico Deportivo por el 115 aniversario de la Revolución Mexicana comenzó con un homenaje a la excelencia deportiva de Jalisco. Durante el acto protocolario se entregó el Premio Estatal del Deporte a Andrea Maya Becerra Arizaga, destacada arquera que brilló en el Campeonato Mundial de Corea 2025 y en los Juegos Mundiales. También se otorgó el Premio Jalisco al Mérito Deportivo a Diego Villalobos, Mia y Lia Cueva, Elizabeth Bourde y a la entrenadora Karen Montellano. En deporte adaptado fueron reconocidos los para atletas Armulio Castorena, Guadalupe Navarro, Marcos Zárate y el entrenador José Manuel Maciel, mientras que Rafael Guzmán Roa recibió el galardón como entrenador profesional.

Una vez entregados los reconocimientos ayer por la mañana, comenzó el desfile sobre Chapultepec. A las 10:00 horas los contingentes ya se organizaban en formación, mientras el público buscaba los mejores espacios para apreciar el recorrido. Entre ellos estaba Ernesto, un niño de ocho años que observaba hipnotizado los uniformes de policías, militares, brigadistas, bomberos y estudiantes de la UdeG. "Mira, mamá! Ya va a empezar", exclamaba con emoción.

Ernesto contó que sus sueños son militar, como su tío, quien desfiló en la capital del país. Le gustaría servir y tiene claro que quiere caminar en formación, portar el uniforme y conducir vehículos tácticos. Cada vez que un elemento castrense pasaba frente a él, levantaba tímidamente la mano para saludar.

El desfile avanzó a partir de las 11:00 horas con un ambiente festivo. Las bandas de guerra marcaban el ritmo, mientras estudiantes, atletas, acróbatas y cuerpos de seguridad desfilaban ante cientos de asistentes. Andrea Chávez acudió



ATRACTIVO. Niños caracterizados como policías marcharon en el contingente de la Policía de Guadalajara, invitaban los movimientos de los agentes y recibían aplausos del público.

con sus hijos de 10 y 12 años, quienes recibieron dulces y disfrutaron cada contingente. "Mi niña quiere ser policía; mi hijo no sabe todavía, pero admira a los atletas. Es un evento muy bonito para aprovechar el puente".

Su hermana Lucia también celebró el desfile con entusiasmo, tomando fotografías a militares y bomberos. Entre risas dijo que su hermana "ya quiere salir de aquí hasta con novio", comentario que provocó carcajadas entre quienes estaban cerca.

Uno de los grupos más ovacionados fue el escuadrón acrobático de la Comisaría Vial del Estado, cuyos integrantes sorprendieron con piruetas y maniobras sobre sus motocicletas. A pesar del intenso calor, los agentes mantuvieron disciplina y precisión, sin per-

der la formación pese al sudor que les resbalaba por el rostro.

Motociclistas, charros, trabajadores del Zoológico de Guadalajara y personal de Dulces de la Rosa completaron el recorrido, aportando color y energía. Entre los asistentes estaba Guadalupe Meza, originaria de Aguascalientes, quien viajó para aprovechar el puente. "Muy bonito, muy colorido. Y qué bueno que cerraron la avenida para peatones y ciclistas".

El desfile concluyó cerca del mediodía con la participación de más de dos mil 500 personas distribuidas en 32 contingentes, en una celebración que combinó tradición, identidad y reconocimiento al talento deportivo de Jalisco.

► Página 7

Expertos reconocen beneficios para la salud de trabajadores, pero advierten que el dictamen podría ser devastador para la viabilidad de pequeñas y medianas empresas

La Secretaría del Trabajo prevé entregar en los próximos días al Congreso de la Unión la propuesta de reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales. Fuentes legislativas estiman que será presentada el próximo 20 de noviembre. Aunque en San Lázaro existen al menos 16 iniciativas registradas sobre el tema, la Secretaría emprendió una ronda de diálogos nacionales para construir su propia versión. Mientras tanto, académicos, empresarios y legisladores coinciden en que la reforma podría traer beneficios sociales relevantes, pero también riesgos económicos severos.

Desde el ámbito académico, voces como Antonio Avalos, de la Universidad Panamericana, y Ángel Edoardo Buenrostro, de la Universidad de Guadalajara, subrayan los beneficios de una mayor cantidad de horas de descanso. Aseguran que los trabajadores tendrían más tiempo para convivir con sus familias, invertir en actividades personales o estudiar. Esto, dicen, podría traducirse en un incremento en la motivación, mejoras en la salud mental y física.

La diputada federal Patricia Mercado, impulsora de una de las iniciativas, añade que no existe evidencia de que jornadas largas generen mayor productividad. Por el contrario, afirma que países con semanas laborales más cortas han logrado incrementos en la eficiencia.

Desde la Comisión del Trabajo en la Cámara de Diputados, el legislador panista Theodoros Kallionchitz de la Fuente considera que la propuesta es positiva y que el diálogo con los empresarios debe centrarse en cómo evitar que la reducción derive en mayores costos.

De acuerdo con la Coparmex en Jalisco, una reducción inmediata de la jornada provocaría afectaciones operativas y financieras en 53% de empresas, generando un costo anual estimado de 24 mil 258 millones de pesos.

La magnitud del impacto no es menor: la medida involucraría a 961 mil 773 trabajadores formales en Jalisco que actualmente laboran más de 40 horas a la semana.

César de Anda Molina, coordinador del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible, advierte que antes de modificar la jornada debe revisarse el salario mínimo, pues reducir horas sin incrementar la productividad real podría elevar los costos laborales y generar distorsiones en sectores ya afectados por la informalidad.

En la misma línea, el secretario del Trabajo en Jalisco, Ricardo Barbosa, llama a encontrar un equilibrio que permita mejorar la calidad de vida de los trabajadores sin comprometer la viabilidad económica de los negocios. El Gobierno federal ha planteado que la reducción sea gradual y culmine en la 2030.

Pros y contras

✓ A favor

Mayor tiempo de descanso para los trabajadores. Mejora del bienestar y la salud. Potencial aumento de la productividad. Impulso al desarrollo personal y profesional. Y la ampliación de derechos laborales.

✗ En contra

Incremento de los costos laborales y cierre de empresas. Necesidad de ampliar la plantilla. Riesgo de pérdidas económicas. Dudas sobre el impacto real en la productividad.

► Página 8



VIOLENCIA. Elementos de seguridad retiran vehículos incendiados tras los bloqueos provocados por presuntos integrantes del cártel en 16 municipios de Michoacán.

Operativo de seguridad federal deja dos muertos y bloqueos carreteros en Michoacán

Un operativo conjunto de fuerzas federales y estatales contra células del Cártel Nueva Generación desató una nueva ola de violencia en Michoacán, con saldo de dos sicarios abatidos y bloqueos carreteros con vehículos incendiados en 16 municipios del Estado. La intervención contó con el apoyo de la Guardia Nacional y la Fuerza Armada, liderada por el gobernador Ángel Chávez Ponce, alias "El Camaleón".

El despliegue, encabezado por la Secretaría de Seguridad y el Ejército Mexicano, se realizó en el Cerro de La Cantera, en Salvador Escalante, considerado un bastión del objetivo criminal. Aunque se confirmó la muerte de dos personas cercanas a su círculo, "El Camaleón" logró escapar, lo que desató la reacción violenta de presuntos integrantes del cártel, quienes incendiaron vehículos para bloquear carreteras.

Los bloqueos se extendieron a Patzcuaro, Morelia, Zamora, La Piedad, Yurécuaro, Vista Hermosa, Sahuayo y Tangamandapio. En algunos puntos, grupos armados obligaron a los automovilistas a abandonar sus unidades para prenderles fuego. La Guardia Civil y las

Fuerzas Armadas trabajaron durante horas para liberar los tramos afectados. Hacia las 14:00 horas, la autoridad informó que los bloqueos habían sido retirados, aunque continuaban los operativos de búsqueda.

El operativo ocurre en medio del reforzamiento de la seguridad anunciado por el Gobierno federal a través del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, que busca contener la escalada de violencia. En las últimas semanas fueron asesinados el alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, y el líder cívico Bernardo Bravo, hechos que detonaron la intervención.

La Secretaría de Seguridad Federal informó que entre el 14 y el 16 de noviembre fueron detenidas 12 personas y aseguradas armas de alto poder, artefactos explosivos, vehículos con blindaje artesanal, drogas y equipo táctico en 10 municipios. La violencia se extendió a Guanajuato, donde grupos armados incendiaron trófeos para bloquear la carretera Pénjamo-La Piedad, hechos presuntamente ligados a la misma operación.



Rechazan 'rave' INAH, Alcaldía, comuneros...

No hay permiso para realizar festival electrónico en Isla de Mezcuala

REBECA PÉREZ VEGA

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), autoridades de Poncitlán, la Asamblea de Comuneros y habitantes de Mezcuala rechazan la realización de una fiesta "rave" anunciada para el 13 y 14 de diciembre en la Isla de Mezcuala, en el Lago de Chapala, catalogada como Monumento Histórico de la Nación.

Ninguna instancia federal, municipal ni comunal otorgó permisos o fue consultada, y los comuneros también afirmaron que no autorizaron el uso del territorio.

El evento, promovido en Instagram como "Island Rave Mezcuala" por Omnia Experience, aún ofrece campamento, música, pirotecnia y actividades nocturnas para cerca de 400 asistentes, con paquetes que van de 499 a 4 mil 799 pesos, como publicó MURAL ayer.

Aunque la empresa anuncia que la "rave" se realizará en una "isla privada", se trata de

un bien federal bajo resguardo del INAH y pertenece al territorio comunal administrado por la Asamblea de Comuneros de Mezcuala de la Asunción, en el Municipio de Poncitlán.

A través de sus redes oficiales, el Ayuntamiento insistió en que la isla es patrimonio histórico y cultural "de gran importancia para nuestro municipio y para el País", por lo que cualquier actividad, intervención o evento debe contar con la autorización de las instancias federales correspondientes y la anuencia de la asamblea de comuneros.

"El Municipio no está facultado para emitir permisos de ningún tipo (en la Isla de Mezcuala)", señaló el Ayuntamiento de Poncitlán.

Por su parte, el Centro INAH Jalisco, en voz de su directora Alicia García Vázquez, llamó al Ayuntamiento a cancelar el festival, ya que no se permiten eventos de ese tipo en monumentos históricos.

El presidente de los comuneros, Norberto Rojas, señaló que se enteró con sorpresa del "rave", que no tuvo comunicación con la empresa, y rechaza su realización.

CULTURA PÁG. 5



Las actrices Cynthia Erivo y Ariana Grande presentaron anoche en NY "Wicked: Por Siempre", conclusión del dúo musical que llegará a cines este jueves. **GENTE**

Van sobre liquidez ipor alegrarle al SAT!

ROBERTO JIMÉNEZ

Dos modificaciones al Código Fiscal de la Federación (CFF) aprobadas junto con el Paquete Económico 2026 podrían afectar la liquidez de las empresas y desincentivar su defensa ante créditos fiscales, advirtió Ulises Cid Martínez Navarro, presidente del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara (CCPG).

La primera reforma obliga a los contribuyentes a garantizar el interés fiscal desde la etapa administrativa, incluso antes de acudir a tribunales. Actualmente, las empresas pueden impugnar créditos del SAT sin garantizar el monto hasta iniciar un proceso judicial. Con el nuevo esquema, deberán respaldar posibles adeudos desde el inicio del procedimiento, lo que implica un cambio profundo en la relación con la autoridad fiscal.

Martínez advirtió que esta medida podría desalentar a los contribuyentes de defenderse ante diferencias

de interpretación, ya que se verían obligados a inmovilizar recursos o bienes desde las primeras etapas del litigio. El segundo cambio modifica el artículo 141 del CFF, estableciendo una prelación obligatoria en los mecanismos para garantizar adeudos fiscales. La primera opción será el depósito en efectivo mediante un billete emitido por una institución autorizada, como el Banco del Bienestar, lo que implica destinar recursos líquidos para respaldar los créditos.

Según el especialista, esta disposición podría afectar gravemente la liquidez de las empresas, en especial de las micro, pequeñas y medianas (mipymes), que operan con márgenes financieros limitados.

Aunque la intención es fortalecer la recaudación, advirtió que el riesgo de paralizar operaciones o generar presiones financieras podría ser contraproducente.

NEGOCIOS PÁG. 9

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



■ Criminales secuestraron vehículos y les prendieron fuego para bloquear al menos siete carreteras estratégicas en Michoacán.

Arman bloqueos tras llegada de nuevo Secretario de Seguridad

Retan criminales a Plan Michoacán

Toman vehículos y prenden fuego en las principales carreteras del Estado

ROLANDO HERRERA

MORELIA.- Tras la presentación del Plan Michoacán, por parte de la Presidenta Claudia Sheinbaum hace una semana, y el nombramiento del nuevo Secretario de Seguridad Pública estatal, José Antonio Cruz Medina, ese Estado se prendió ayer con narcobloques en las principales carreteras en reacción a un operativo oficial.

Cruz tomó posesión el domingo pasado y es un hombre de confianza del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

Los bloqueos se reportaron en puntos estratégicos de la entidad como las carreteras Morelia-Guadalajara; en Quiroga-Comanja, a la altura de Santa Fe de la Laguna; en la autopista México-Guadalajara, a la altura de Huaniqueo, y en la vía Zamora-La Piedad, a la altura de Las Fuentes, Municipio de Ecuandureo.

En el tramo de Morelia a Pátzcuaro a la altura de El Correo, fueron atravesados vehículos, y en la Autopista de Occidente un tráiler fue incendiado por los criminales. También hubo secuestro de vehículos y bloqueos en la autopista Zamora-Ecuandureo, a la altura de El Sauz,



JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Según Donald Trump, él conoce los domicilios de los narcotraficantes en México.

"He estado hablando con México. Ellos saben cuál es mi postura. Estamos perdiendo cientos de miles de personas por las drogas (en Estados Unidos)... Conocemos cada ruta, conocemos las direcciones de cada narcotraficante. Están matando a nuestra gente. Es

como una guerra", aseguró ayer durante una conferencia en la Casa Blanca, luego de que periodistas le preguntaron si estaría dispuesto a ordenar un ataque de fuerzas armadas estadounidenses en contra de los cárteles del narcotráfico en territorio mexicano.

El Presidente de Estados Unidos aseguró que México enfrenta problemas grandes, tras observar los hechos de violencia durante las protestas del sábado.

"Estuve viendo lo que pa-

só en Ciudad de México el fin de semana y hay graves problemas allí", señaló Trump.

"¿Lanzaría ataques en México para detener el narcotráfico? No tengo problema con eso. Haría lo que sea necesario para detenerlo".

El republicano afirmó que "estaría orgulloso" de ir al Congreso a avisarles de un ataque a cárteles en territorio mexicano.

"Tanto demócratas como republicanos estarían de acuerdo, a menos que estén locos", concluyó Trump.

Municipio de Zamora; en la vía Jacana-Jiquilpan, en Puerto de Lucas, Tanguanapio, y en el kilómetro 15 de la vía Quiroga-Pátzcuaro.

Los autos quemados y las carreteras bloqueadas ocurrieron tras un operativo en la comunidad de La Cañera, en el Municipio de Salvador Escalante, en el que dos presuntos delincuentes fueron abatidos.

Autoridades federales dijeron que el operativo tenía el objetivo de detener a un presunto criminal apodado "El Camaleón", lo que derivó en un enfrentamiento y en los bloqueos carreteros.

El Gabinete de Seguridad federal informó que como parte del Plan Michoacán realiza acciones en distintos municipios del Estado, donde fueron detenidas 12 personas y ase-

gurados 8 artefactos explosivos, 4 armas de fuego, más de 800 cartuchos, 29 cargadores, 7 vehículos (dos de ellos con blindaje artesanal), dosis de droga y equipo táctico.

"También se realizaron patrullajes de supervisión en las huertas limoneras para proteger las actividades de las y los productores", precisó.

NACIONAL PÁG. 3

CONSTRUYE SU BIENESTAR

BOLSA \$68,670

GLADY BUTANDA. La Secretaria de Desarrollo Urbano de Michoacán vive en Bienestar. Hace unos días en la gira del director del IMSS, Zedillo Rodríguez, apareció con un collar Tiffany de eslabones de oro amarillo de 434 mil pesos y una bolsa Yves Saint Laurent de más de 68 mil pesos.

Butanda busca ser la sucesora del Gobernador morenista Alfredo Ramírez Bedolla y empuja la campaña de gobierno "Michoacán Construye" con su slogan de campaña "Gladys Construye".

COLLAR \$434,000

TRAS MARCHA: 40 A PUENTE GRANDE Y 4 MENORES A ALBERGUE

MURAL / STAFF

A los 40 adultos detenidos tras la marcha de la llamada Generación Z, realizada el sábado en Guadalajara se les imputó el delito de daño a monumentos históricos y artísticos.

De acuerdo con la Fiscalía de Jalisco, siete de ellos enfrentan además otras acusaciones: tres por daño en

propiedad ajena y cuatro más por lesiones y agresiones contra servidores públicos. Los cuatro adolescentes involucrados permanecerán en un albergue y serán presentados ante un Juez especializado. En el caso de los adultos, sus familiares señalaron que fueron trasladados a Puente Grande alrededor de las 17:45 horas. Tanto se trasladó como la custodia de

los menores se realizaron bajo supervisión de la Vicifiscalía de Derechos Humanos. Tras la manifestación del sábado, el Centro de Guadalajara registró diversos destrozos. En Palacio de Gobierno quedaron vidrios y faroles quebrados, la puerta principal dañada y pintas en la fachada. En la Plaza de la Liberación, varias mallas fueron arrancadas y las lonas

que cubrían las obras fueron retiradas. En el Congreso se observó un boquete en la puerta, y ventanillas rotas con avisos de "mantenimiento". Algo similar ocurrió en la estación Guadalajara Centro de la Línea 3, donde los cristales fueron vandalizados.





Jorge Zepeda Patterson
"Bloques para generar un espectáculo mediático con efecto político" - P. 18



Manuel Alejandro
"La canción ha pasado a un segundo plano: es moneda de cambio" - P. 31



Alejandro Sánchez
"Entran hoy al Congreso, secretarios de Seguridad y Gobierno" - P. 6

Seguridad. Enfrentan cargos por daño a los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos; algunos también son acusados de daño a las cosas, lesiones y delitos contra representantes de la autoridad

Trasladan a Puente Grande a 40 arrestados tras marcha

GLORIA REZA Y SONIA GAMIÑO, GDL

Al complejo de Puente Grande fueron trasladadas las 40 personas detenidas durante la manifestación del pasado sábado por su presunta responsabilidad en ac-

tos de vandalismo en el Centro Histórico de Guadalajara. Los cuatro adolescentes aprehendidos fueron internados en un albergue.

Hoy están programadas las audiencias para las 44 personas; en-

frentan cargos por daño a los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos; asiete se le agregan daño a las cosas, y a cuatro lesiones y delitos cometidos contra representantes de la autoridad. PÁGS. 2 Y 3

Acusa detención arbitraria
"Fernanda no andaba en los disturbios", afirma su madre

USI TOLEDO - PÁG. 2

Revisan afectaciones

Palacio de Gobierno, blanco de la ira de los manifestantes

DALIA ROJAS - PÁG. 3



Desfile. Conmemoran el 115 Aniversario de la Revolución Mexicana

Con la participación de alrededor de 2 mil 500 personas, entre estudiantes, deportistas, asociaciones civiles, elementos militares y personal de seguridad pública y protección civil, Jalisco celebró el tradicional Desfile Cívico Deportivo para conmemorar el 115 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, que recorrió la avenida Chapultepec, desde la Glorieta de los Niños Héroes hasta la avenida México. CORTESÍA PÁG. 8

En Michoacán, narco responde con bloqueos y autos quemados

C. CABRERA Y C. ORTIZ, MORELIA

Una operación de captura contra *El Camaleón*, líder regional del Cártel Jalisco Nueva Generación en Michoacán, provocó una batida del crimen organizado con bloqueos carreteros y enfrentamientos que dejaron dos pistoleros muertos de forma preliminar, en una jornada de disturbios que se extendieron a la frontera con Jalisco y a algunos municipios de Guanajuato. PÁGS. 12 Y 13

Trump reactiva amenaza
Tropas a México para frenar la droga... "probablemente"

DIEGO SALCEDO - PÁG. 13

Carolina del Norte

El fin de semana dejó unos 130 detenidos en Charlotte

EFFE Y AP - PÁG. 17

LA AFICIÓN

P. 34

Último examen del año para el Tricolor
La Selección Mexicana de Javier Aguirre buscará hoy un buen cierre ante Paraguay en San Antonio, Texas, tras cinco juegos sin victoria

"Oposición estaba despierta, solo faltaba organizarnos" en Reforma Judicial: Camarena

ALAN CASTELLANOS, GUADALAJARA

La nueva presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, Cuquis Camarena, afirmó que el avance en la

Reforma Judicial no se debe a un frente contra el Ejecutivo, sino al trabajo conjunto de las bancadas que decidieron destruir un proceso detenido por meses. PÁG. 7

P. 30

Subasta. Frida, en camino a ser la más cotizada de la historia

Hoy escribe:

ASUNTOS PÚBLICOS

Vicente Viveros

"La manifestación es legítima, más cuando se trata de una generación que como pocas ha sido golpeada directamente por el Estado y por las omisiones del propio Estado, una generación prácticamente sin derechos"

quero



Diario

www.antenanoticias.com.mx

**antena
noticias**

18 Noviembre 2025

Año 3, No. 727

Planeación con visión de largo plazo

Regiones reciben Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza



El Gobierno de Jalisco presentó el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030 en cinco regiones de la entidad, como parte de un ejercicio de socialización territorial que integra más de 675 mil expresiones ciudadanas. La secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Cynthia Cantero Pacheco, encabezó los foros con autoridades de 58 municipios y destacó que el instrumento reúne objetivos estratégicos, proyectos prioritarios, indicadores y temas transversales como infancia, igualdad sustantiva y derechos humanos. Señaló que el proceso reafirma la construcción del futuro desde los territorios y marca el inicio de una etapa de implementación conjunta con alcaldes, consejos y dependencias estatales. La funcionaria reiteró que el Plan representa una guía viva que articula políticas públicas, desarrollo regional y participación social.

Página 4



SISEMH avanza en atención a hijos de víctimas

La SISEMH encabezó la 2.ª Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de Violencia de Género, donde se acordó fortalecer la estrategia Pulso de Vida, ampliar la coordinación con municipios metropolitanos y desarrollar un modelo de atención especializado para hijas e hijos víctimas indirectas de violencia familiar. La titular de la dependencia, Fabiola Loya destacó que el análisis por colonias, presentado por Escudo Urbano C5, permitirá focalizar recursos en las zonas de mayor incidencia. La Fiscalía Estatal, C5 y comisarías municipales definirán una ruta de trabajo conjunta para mejorar la respuesta operativa y homologar acciones con la Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

Página 4



Defensa del entorno natural

Tlajomulco destaca avances en prevención de delitos ambientales

El Municipio de Tlajomulco reforzó su liderazgo nacional en la atención y prevención de delitos ambientales mediante operativos de vigilancia, inspecciones y campañas de educación ecológica. La Fiscalía Ambiental municipal, primera en su tipo a nivel nacional, presentó su Pri-

mer Informe de Actividades, con avances en denuncias por residuos mal manejados, emisiones contaminantes, tala y descargas irregulares. Su titular, Verónica Mariana Delgado Carrillo, primera mujer en dirigir una fiscalía ambiental en el país, señaló que la dependencia consolidó

un modelo especializado de gobernanza ambiental. Con más de mil reportes atendidos vía ConectTlajo y otros canales, el municipio fortalece su compromiso con la protección de zonas naturales y el cumplimiento normativo en sectores empresariales y residenciales.

Página 5

Diario **antena**
noticias

www.antenanoticias.com.mx



OPINIÓN

ECONOMÍA EN BREVE

Nora Ampudia



quiero

AL BUEN ENTENDEDOR
Jonás



quiero

Encuétralo en quierotv.mx/opinion

CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com



- **Predial**
- **Agua potable**
- **Licencias**
- **Cementerios**
- **Y más...**

Paga en recaudadoras y en línea
tlaquepaque.gob.mx



TLAQUEPAQUE
Ciudad de la Esperanza
Gobierno Municipal 2024 - 2027

**Ciudad de
La Esperanza**
XXXXXXXXXX

*Consulta términos
y condiciones*

SIN PACIENCIA**Estudio revela que los tapatíos son intolerantes**

De acuerdo a la Universidad de Guadalajara la población es calmada en apariencia, pero impaciente en lo cotidiano. "La gente está cansada de la violencia y es menos dispuesta a frustraciones". **Págs. 4y5**

CÁNCER DE PULMÓN**Algunas muertes no son a causa del tabaquismo**

Cada 24 horas siete personas son diagnosticadas con este mal; sin embargo, no todos son por fumar. La contaminación atmosférica es factor en época de frío, por la inversión térmica. **Pág. 3**

NO MÁS ABUSOS**Buscan dar certeza con la iniciativa de Renta Segura**

El diputado Omar Cervantes propuso una política para garantizar que cada persona habite en paz y con seguridad un inmueble mediante contratos justos y equitativos, no por voraces arrendatarios. **Pág. 8**

EDICIÓN SEMANAL

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 18 DE NOVIEMBRE - 23 DE NOVIEMBRE

EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE

\$15.00

DAVID TAMAYO

INCLUIDO EL COVID**Exhortan aplicarse el cuadro de vacunación**

Ante los brotes de enfermedades en los últimos días, autoridades de salud prevén un aumento de contagios en las próximas semanas debido a los frentes fríos en varias regiones del estado. La recomendación es evitar cambios bruscos de temperatura, estar bien abrigados y no automedicarse. **Pág. 9**



CONQUISTAN CARRETERAS

Con entusiasmo, un grupo de mujeres trailereras recorren las autopistas del país a bordo de unidades con más de 50 toneladas de peso y sin ningún temor a ser asaltadas. Saben que el camino no es fácil, pero aún así se dan a respetar al frente del volante. Sólo le batallan un poquito al momento de cambiar una llanta pinchada. **Pág. 7**



QUADRATIN
Jalisco

Acércate
UNA NOVELA
DE DESCUENTOS

TU...
Toda la información al 011 de Jalisco

75%
en multas
y recargos
predial y aguas

50%
en multas
de movilidad
municipal

Resalta Pablo Lemus entre los mejores gobernadores

De acuerdo con el más reciente ranking de Consulta Mitofsky, el mandatario estatal se posiciona como el cuarto mejor evaluado del país, al pasar de 53.1% en septiembre a 53.8% en octubre ♦ Pág. 3



Conmemora Guadalajara aniversario de la Revolución

Cerca de 2 mil 500 participantes, entre estudiantes, deportistas, asociaciones civiles, corporaciones de seguridad e integrantes de las Fuerzas Armadas, fueron parte del Desfile Cívico Deportivo ♦ Pág. 5



Martes 18 de noviembre de 2025

Guadalajara, Jalisco

Año XI

Número 3,185

\$10.00

El Diario NTR

Facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

PERSISTEN OMISIONES ANTE CRISIS DEL RÍO SANTIAGO

DIPUTADOS LA FISCALÍA ANTITORTURA NO SALE POR ERRORES EN EL DOCUMENTO

● **PENDIENTE.** La fiscalía antitortura en Jalisco no se ha creado por errores de diputados en la redacción de la reforma constitucional que debía darle origen. Aunque fue aprobada, todavía no ha sido publicada en el periódico oficial, lo que impide su entrada en vigor. **ZMG 6A**

ESPECIAL



DESFILE REVOLUCIONARIO LLENA DE COLOR A GDL

● **20 DE NOVIEMBRE.** El Desfile Cívico Deportivo por el aniversario 115 del inicio de la Revolución Mexicana, en Guadalajara, contó con la participación de 2 mil 500 personas, divididas en 32 contingentes, informó el gobierno del estado. En el recorrido participaron estudiantes, deportistas, asociaciones civiles, elementos militares, cuerpos de seguridad y bomberos. Realizaron exhibiciones con más de 120 vehículos oficiales, motocicletas, bicicletas y caballos, además de presentaciones musicales, deportivas y marcha a pie. Nancy Ángel **ZMG 6A**

CUARTOSCURO



MARCHA CDMX

Hubo 19 detenidos; 3 por tentativa de homicidio

DAVID SAÚL VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La fiscalía capitalina imputará a 18 personas adultas y un menor por diversos delitos cometidos durante la marcha del sábado pasado, tres de ellas fueron encarceladas ayer por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa contra policías.

Respecto a las detenciones en flagrancia, se recibieron a 29 personas detenidas en el Ministerio Público, de ésta se retuvieron a 18 adultos y un adolescente por diversos delitos, dijo Bertha Alcázar, fiscal de la Ciudad de México.

En conferencia, aseguró que de las 18 detenidos, además de los tres acusados por tentativa de homicidio, hay cinco por resistencia de particulares, dos por lesiones y robo, y los restantes ocho por lesiones.

Indicó que la fiscalía a su cargo realiza exhaustivos trabajos para la identificación de otras personas involucradas en los delitos de agresiones, daños y demás delitos cometidos durante la marcha del pasado sábado.

La fiscal Luján aseguró que por los hechos del sábado se iniciaron diversas carpetas de investigación por diversos delitos, incluidos los presuntamente cometidos por policías. Hubo denuncias por lesiones a otros 77 elementos.

EL FINANCIERO



EN HOGARES CONSUMO APUNTA A MEJOR DESEMPEÑO EN OCTUBRE

● **ECONOMÍA.** El gasto de los hogares en México apunta a un crecimiento de 2.2 por ciento anual en octubre de este año, que sería la cifra más elevada desde agosto de 2024, y se perfila un mejor desempeño al cierre. **EL FINANCIERO**

CONGRESO DE EU VOTARÁN HOY SOBRE DIVULGAR ARCHIVOS DE JEFFREY EPSTEIN

● **WASHINGTON.** En medio de una división interna en el Partido Republicano por el escándalo del Jeffrey Epstein, el Congreso se alista para votar la divulgación de todos los archivos confidenciales del delincuente sexual convicto. **EL FINANCIERO**

De Zapopan, 54% de cuerpos exhumados

FOSAS CLANDESTINAS DE ENERO A OCTUBRE DE ESTE AÑO

Entre las cuatro fosas ubicadas en este municipio suman 107 cuerpos y todas siguen con trabajos activos; además, sólo 43 cadáveres han sido preidentificados, es decir, menos de la mitad

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Zapopan es el municipio con más cuerpos exhumados de fosas clandestinas entre enero y octubre de 2025, según los datos del Registro de Sitios de Inhumación Clandestina de la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD).

Por su parte, Tlajomulco de Zúñiga es el municipio con la mayor cantidad de fosas clandestinas, al acumular 15 en los primeros 10 meses del año, sitios de los que se recuperaron al menos 23

cuerpos; sin embargo, con ocho fosas, siete menos que Tlajomulco, Zapopan suma 111 víctimas.

Las 49 fosas en Jalisco se encuentran en diez municipios: Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Lagos de Moreno, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Guadalajara, Ameca, El Arenal y Teuchitlán.

Entre todas suman 203 víctimas exhumadas, que no es una cifra definitiva, dado que 25 de las 49, es decir, más de la mitad, siguen abiertas y con trabajos activos o pendientes al corte del 31 de octubre; sin embargo, la infor-

mación que se tiene hasta ahora indica que el 54 por ciento de los cuerpos exhumados corresponde a los cementerios clandestinos de Zapopan.

El hecho de que Zapopan acumule la mayor cantidad de cuerpos exhumados de fosas clandestinas durante 2025 se debe a que concentra las más grandes encontradas. Hasta octubre se localizaron seis sitios de inhumación clandestina con más de 10 cadáveres exhumados y cuatro de ellos están en Zapopan.

La más grande hallada en 2025 hasta el 31 de octubre es la fosa de Las Aguas, encontrada en febrero y la cual su-

ma 60 víctimas en el conteo preliminar. Aunque las autoridades han declarado ante medios que los trabajos ya terminaron, en el Registro de Sitios de Inhumación Clandestina aparece en proceso todavía. De las 60 personas fallecidas, 26 ya fueron preidentificadas.

La segunda está en Tlaquepaque, dentro del Pantón de San Sebastián, donde se habían hallado 21 cuerpos hasta octubre; el jueves pasado la titular de la VPD, Blanca Trujillo Cuevas, aclaró que la cifra ya asciende a 30 cadáveres.

ZMG 2A

SIN APROBACIÓN SIAPA MANTENDRÁ TARIFAS DE 2025 POR DESACUERDOS EN EL AUMENTO

ZMG 2A



DATOS DEL IMSS VEN PANORAMA SOMBRÍO PARA EL EMPLEO FORMAL EN JALISCO Y MÉXICO

ZMG 5A



ESPECIAL

MUNDIAL SUB-17 'TRI', A SOSTENER SUEÑO EN CATAR

● **CATAR.** México se enfrenta a Portugal en la fase de Octavos de Final del Mundial Sub-17 Tras una clasificación con drama desde los penales contra Argentina, la Selección Mexicana se prepara para uno de los duelos más exigentes del torneo contra los europeos. **OVACIONES**

ALEMANIA Y PAÍSES BAJOS DOS POTENCIAS AGENDAN SU PARTICIPACIÓN EN MUNDIAL 2026

OVACIONES

AMISTOSO MÉXICO, OBLIGADO A CERRAR EL AÑO CON UN TRIUNFO

OVACIONES



MÉXICO VS. PARAGUAY
ALAMODOME | 19:30 HORAS



MICHELLE VÁZQUEZ

Las autoridades informaron que el proceso de traslado y puesta a disposición de los 40 adultos, así como el de los cuatro adolescentes, se realizó bajo el acompañamiento y supervisión de la Vicefiscalía en Derechos Humanos.

ZMG 3A



CUARTOSCURO

DATOS DEL ITESO REMESAS CAEN CASI 10% EN EL ESTADO EN SEPTIEMBRE

● **A LA BAJA.** El envío de remesas a Jalisco cayó en un 9.9 por ciento a tasa anual en el mes de septiembre, lo que indica una caída mayor que a nivel nacional que fue de 2.7 por ciento. El tercer trimestre de 2025 fue negativo, revelaron datos del ITESO. **ZMG 5A**

CORONA CAPITAL IMPONE RÉCORD DE ASISTENTES CON 235 MIL 542 EN TRES DÍAS

ESCENARIO 8A

SANTA MARGARITA PADRE Y SU HIJO FALLECEN ATROPELLADOS EN SU BICICLETA

ZMG 7A

GOBIERNO ESTATAL

● **Confirman** los días de asueto para trabajadores públicos en diciembre **6A**

POR CONCIERTO DE RAVE

● **Comuneros** advierten de invasión privada en isla de Mezcala **2A**

EL IIEG

● **Costo** de vivienda aumenta tres veces más que la inflación en la AMG **5A**



7 503012803001



REPORTE **Indigo** CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 3359: MARTES 18 DE NOVIEMBRE 2025
reporteindigo.com

NACIONAL

Aerolíneas mexicanas ceden 'slots' a compañías aéreas de EEUU

La presidenta Claudia Sheinbaum detalló que funcionarios mexicanos continúan el diálogo con el Departamento de Transporte de EEUU



10

NACIONAL

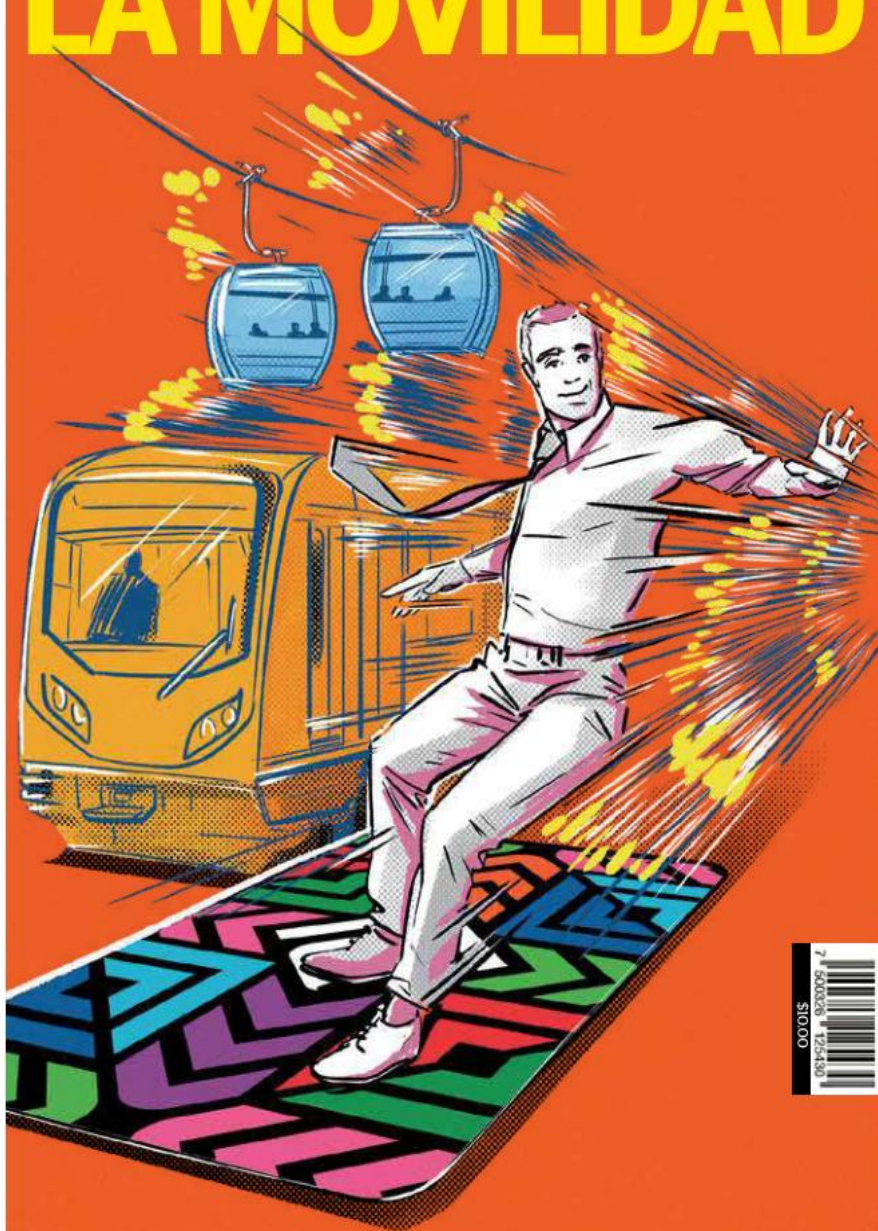
Representatividad o exceso

La eliminación de los cargos plurinominales es una de las principales propuestas ciudadanas planteadas para la reforma electoral, pero ha abierto un debate sobre su idoneidad para la democracia del país



18

APUESTA A LA MOVILIDAD



La Línea 1 del Metro fue totalmente renovada y presta servicio de manera normal luego de tres años de obras, lo que es un reflejo de la importante inversión de miles de millones de pesos que realizó el Gobierno de la CDMX

12



Condenan a fan que se lanzó contra Ariana Grande

El australiano que se abalanzó sobre la artista en el estreno de *Wicked 2*, en Singapur, pasará nueve días tras las rejas. / Pág.07



PUBLI METRO

F.N. / PUBLIMETRO.COM.MX



Injerencia extranjera en el debate digital

Nacional. La marcha de la Generación Z destapó la presencia de comunicadores extranjeros que buscan influir en la política mexicana desde redes y medios digitales. Figuras de izquierda y derecha operan narrativas desde España, Argentina, Venezuela y Estados Unidos. / Pág.04



Accidentes de gas LP no se detienen

Los ciudadanos exigen mayor protección ante los últimos eventos. / Pág.02



Vero Delgadillo invierte 55 mdp en unidades habitacionales

La alcaldes de Guadalajara anunció el programa de iluminación. / Pág.02

Lemus, entre los mejores gobernadores del país

El mandatario de Jalisco alcanzó 53.8%, según una encuesta reciente. / Pág.02

Caliente
caliente.mx



CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 18 DE NOVIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:45	 ESCOCIA	VS	DINAMARCA 	+255	+230	+110
13:45	 ESPAÑA	VS	TURQUÍA 	-400	+520	+925
19:30	 MÉXICO	VS	PARAGUAY 	+140	+250	+150

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,300**

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS JUGADORES. PRIMERA DEPOSITO DE \$100.000. SE PUEDE APLICAR EN CUALQUIER MOMENTO. LOS JUEGOS CON APUESTA SÓLO SE PUEDEN HACER PARA MEMBROS DE CUALQUIER TERMINAL Y CONDICIONES OFICIALES DE CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP
caliente.mx



App Store

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



¡UFFF! El puente revolucionario no fue un espacio de paz y descanso, pues la **confrontación** entre ciudadanos y gobiernos sigue muy intensa. Habría que preguntarse si gana algo la presidenta **Claudia Sheinbaum** con seguir atizando, día a día, esa pugna con un sector importante de la sociedad.

PORQUE para hoy se tiene previsto que la conferencia mañanera vuelva a ser el tribunal para **juzgar**, a rajatabla, a quienes participaron en las **manifestaciones** del sábado y sus motivos. Preocupa que desde la visión del Estado no haya **matices**, ni proporcionalidad: todos los que se manifiestan responden a **"la derecha"**, buscan la intervención del extranjero, son **manipulados** por empresarios evasores y quieren que vuelva el **PRIAN**. ¿En serio?

¿NO SERÍA mejor que desde la Presidencia se buscara la concordia? Porque, en efecto, en las elecciones federales arrasó la 4T, pero Claudia Sheinbaum **gobierna para todos**, no sólo para su base. O al menos así debería de ser.

• • •

MUCHO TRABAJO traen encima las agrupaciones que, cual orugas, buscan convertirse en mariposas del presupuesto como **partidos políticos**. En estos días están realizando las asambleas requeridas por el INE, pero todo indica que en **Jalisco** avanzan de manera atropellada.

CON ALGO de ventaja va **Somos MX**, que tiene como líder al influencer **Alberto Razo**. Sus reuniones distritales se han concentrado con altibajos en el Área Metropolitana de Guadalajara, pero en su entorno afirman que ya completaron **varios distritos**.

COMO era de esperarse, en el grupo de **Que Siga la Democracia** batallan con sacar adelante los encuentros en el oriente tapatío, en donde se suponía tenían fortaleza algunos de sus promotores como **Claudia Delgadillo** o **Leonel Sandoval**. Tan mal avanzan que, de plano, abandonaron las redes sociales locales; mientras en las cuentas nacionales es como si Jalisco **no existiera**.

• • •

CUENTAN QUE el empresario jalisciense **José Medina Mora** logró el apoyo de todos los organismos al interior del **Consejo Coordinador Empresarial**, mediante una estrategia de claridad. Es decir, que su propuesta como dirigente fue: "no voy a claudicar, pero tampoco me vengo a pelear".

QUIENES LO CONOCEN de tiempo atrás comentan que Medina Mora, desde que empezó en las lides de **Coparmex**, ha tenido como objetivo abrir el diálogo con las autoridades para mejorar las **condiciones para los negocios**, primero en Jalisco y luego en a nivel nacional.

Y QUE al mismo tiempo ha sido un crítico **duro y preciso** de aquello que considera que está mal o que necesita ajustes. Es decir, no por negociar acuerdos se calla asuntos de importancia. Esa postura, afirman, fue la que convenció a los **altos líderes** del sector empresarial de darle el espaldarazo con lo que se convirtió en el virtual presidente del **CCE**. Se vienen tiempos interesantes en la relación entre el gobierno y la iniciativa privada.

PARABÓLICA



Líder en Justicia Alternativa. Jalisco volvió a colocarse en el primer lugar nacional en justicia alternativa por quinto año consecutivo, según el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2025 del INEGI. El estado ratificó su liderazgo en mecanismos alternativos de solución de controversias, consolidando una cultura de resolución pacífica a través de mediación y conciliación. El informe, que refleja el ejercicio 2024, muestra a Jalisco como la entidad con más expedientes concluidos por acuerdo o convenio: 35,173 convenios, casi el triple que el Estado de México y 28.6% del total nacional. El crecimiento acumulado entre 2018 y 2024 fue de 634.6%, el mayor del país frente al 32.8% promedio nacional. El director del IJA, **Guillermo Zepeda Lecuona**, atribuyó el desempeño al respaldo de los tres poderes y a una comunidad de MASC particularmente activa. Subrayó además que más del 96% de los usuarios reporta satisfacción con el servicio.

Afecciones mentales. El repunte de estrés, depresión y trastornos emocionales no es casualidad; en empresas, comunidades y familias crece la desconexión y la falta de sentido, mientras las redes de apoyo se debilitan. Así lo advirtió **Andrea Vianey Villanueva**, coordinadora de Acompañamiento Estudiantil de la UAG, durante una conferencia del STAA, donde subrayó que la comunicación efectiva puede prevenir buena parte de estas crisis silenciosas. La especialista explicó que el bienestar implica contar con condiciones para vivir bien y que el bienestar emocional no es "estar feliz", sino reconocer y gestionar las emociones sin que dominen la vida. Cuando ese equilibrio falla, aparecen trastornos mentales, angustia severa o conductas de riesgo. Entre sus recomendaciones destacó prácticas básicas como el autocuidado, actividad física y mental, buena higiene del sueño, autocompasión, gratitud, gestión emocional y límites sanos, así como fortalecer redes de apoyo y trazar un plan de vida realista. Eso sí, paralelamente a ello, es importante no ignorar las señales de alerta.

Seis meses a la baja... El boletín 21 de la Escuela de Negocios del ITESO advierte que las remesas volvieron a caer en México por sexto mes consecutivo (-2.7% anual en septiembre) y el empleo formal se desplomó 7.4% entre enero y octubre de 2025, un doble golpe que refleja una economía debilitada y presionada por la incertidumbre migratoria en Estados Unidos. Entre enero y septiembre ingresaron 5 mil 214 millones de dólares, 2.7% menos que en 2024, mientras las operaciones también bajaron 4.7%. Esto se traduce en familias con menos recursos, mayor vulnerabilidad y más personas forzadas a buscar empleo en un mercado formal saturado, lo que empuja a la informalidad. La académica **Mireya Pasillas** señaló que las políticas antiinmigrantes en EE.UU. reducen los ingresos de mexicanos sin documentos y, con ello, el consumo interno. Jalisco, tercer receptor nacional, también resiente el golpe, pues sus remesas cayeron 9.9% anual.

LA TREMENDA CORTE

Que tras los actos vandálicos del fin de semana, las aseveraciones de **Salvador Zamora**, secretario general de Gobierno de Jalisco, levantaron las antenas de los gobiernos de Michoacán, Estado de México y Guanajuato. Resulta que según el funcionario entre los detenidos tras la marcha de la Generación Z, hay jóvenes de esas entidades. De inmediato, el secretario general de Gobierno de Guanajuato, **Jorge Jiménez Lona**, acusó de recibido y señaló que hasta el momento no han sido notificados, pero que buscarán acercamiento con la autoridad de Jalisco para conocer el estatus de los guanajuatenses enviados al complejo penitenciario de Puente Grande.

Que la respuesta del secretario Salvador Zamora, ante la crítica del arzobispo **Francisco Robles** de Guadalajara, por la actuación en los disturbios del sábado revela una clara divergencia de interpretaciones. Mientras la autoridad eclesíástica señala una respuesta tardía, el gobierno defiende su estrategia: priorizó la libre manifestación y solo actuó cuando los daños al patrimonio histórico fueron inminentes. Queda en el aire la duda fundamental: ¿es esta una demostración de contención responsable o, co-

mo sugiere la crítica, una falta de previsión? La línea entre respetar la protesta y proteger el orden parece ser tan delgada como controversial.

Que el secretario de Seguridad del estado, **Juan Pablo Hernández**, instruyó que Asuntos Internos de la dependencia investigue a los policías que agredieron a los compañeros de MILENIO, así como al del diario La Jornada. Se trata de dos policías que supuestamente ya están identificados y se está integrando la evidencia para robustecer la indagatoria. ¿Quién cumplirá primero? ¿La corporación de Hernández en Jalisco o la de **Pablo Vázquez** en Ciudad de México, donde también se pasaron con un fotógrafo de La Jornada? Bueno, al menos allá, el funcionario sí se puso en contacto directamente con el fotoperiodista agredido y no se le cayó la mano por tomar el celular. —



ZAMORA Y JUAN PABLO HERNÁNDEZ, A LA GLOSA

Hoy arranca la parte más interesante de la Glosa del Primer Informe de Gobierno de Pablo Lemus en el Congreso del Estado. Y serán los secretarios quienes se hagan responsables de responder por el trabajo del primer año en sus respectivas dependencias. A las 9:00 de la mañana está citado en el Congreso estatal el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora. A las 12:00, quien debe comparecer ante los diputados es el secretario de Seguridad, Juan Pablo Hernández. O sea que si empiezan efectivamente a las 9:00 (perdón por la duda, pero es que a los diputados no se les da la puntualidad), en tres horas

habrán desahogado todas sus dudas y señalamientos al secretario general de Gobierno. ¿Será posible? Por lo pronto, ayer en el desfile conmemorativo del 20 de Noviembre, el secretario debió responder por la manifestación violenta que el sábado por la tarde-noche le costó a Palacio de Gobierno, al Congreso estatal, a la Catedral y a las instalaciones de la Línea 3 del Tren Ligero, numerosos daños provocados por un grupúsculo de rijosos pagados para generar violencia.

¿OTRA VEZ, BLOQUEO DE CARRETERAS?

No nos asustemos antes de tiempo, pero los transportistas de carga y los agricultores siguen muy molestos. Ahora no es tema el precio de la tonelada de maíz; los transportistas de carga han trabajado con productores agrícolas y los dos sectores están unidos en los reclamos, y le toca el turno a los conductores de transporte de carga, que se sienten abandonados en seguridad, denunciando que actualmente en las carreteras federales se registran hasta 60 robos de tráileres todos los días, cuando al iniciar la actual administración federales

eran entre cinco y seis diarios. El punto es que están preparando un bloqueo nacional de carreteras para el próximo lunes 24 de noviembre. En el Área Metropolitana de Guadalajara ya supimos las consecuencias del bloqueo carretero, con pérdidas de 250 millones de pesos sólo en el sector comercial... ¿volverá a ocurrir la semana entrante?

INCONFORMIDAD DE LA IGLESIA TAPATÍA

Muy molestos están en la Arquidiócesis de Guadalajara por las nuevas pintas en la Catedral de Guadalajara después de la manifestación del sábado 15 de noviembre. El arzobispo y cardenal, Francisco Robles, externó públicamente su molestia y criticó al gobierno estatal por no haber previsto a los manifestantes rijosos que ni siquiera fueron a Casa Jalisco sino que se concentraron en el Centro Histórico. Desde la perspectiva eclesial, la Iglesia ni debía ni temía nada en relación a las protestas y nuevamente hubo pintas en la Catedral, después de meses de espera para limpiar de las pareces del histórico edificio las pintas que había dejado la manifestación feminista. Ahora sí que desde la Secretaría General de Gobierno tuvieron que disculparse.



ALLÁ EN LA FUENTE

Saldos...

Después de los destrozos del sábado pasado en el Centro Histórico —porque nada dice “manifestación pacífica” como romper vitrales, rayar templos y aventar vallas—, el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, salió a recitar la cifra del día: 48 personas detenidas. Todo por las afectaciones en Palacio de Gobierno, el Congreso, la estación de la Línea 3, la Catedral Metropolitana y prácticamente cualquier rincón del primer cuadro que encontraron disponible para “expresar su indignación” por la inseguridad.

Zamora destacó la cifra como quien presume colección de estampas, aunque todavía falta saber cuántos de esos 48 llegarán a proceso... y cuántos saldrán libres antes de que termine la semana. Porque detener es fácil. Lo complicado es lograr las consecuencias.

Por ahora, el Gobierno canta “misión cumplida”, mientras el Centro sigue oliendo a pintura fresca y vidrios rotos.

Después del asesinato de las agentes viales Libna Mata Villegas y Gisela Quezada Ceballos en El Salto —un hecho que volvió a exhibir lo peligroso que puede ser detener un auto con vidrios polarizados—, el comisario vial del Estado, Jorge Arizpe, salió a aclarar que sí, los protocolos existen. Ahí están, firmes, brillantes...

Aseguró que ahora sí se van a “reforzar y perfeccionar” los procedimientos. Nada como mejorar lo que supuestamente ya estaba bien.

Porque, según él, todo funciona, pero al mismo tiempo hay que ajustarlo. Una lógica digna de manual avanzado de burocracia.

Mientras tanto, las y los oficiales esperan que esta vez los cambios no se queden en presentaciones digitales... y que la seguridad llegue antes que el siguiente comunicado.

En el Senado andan muy inspirados: que si 42 años de cárcel para los que cobran derecho de piso, castigos ejemplares para los montachoches y hasta mano dura para los reos que hacen “call center” desde prisión. Suena durísimo... en el papel.

Las comisiones de Justicia y Estudios Legislativos repartieron el proyecto de la nueva ley contra la extorsión como quien reparte estampitas milagrosas: “¡Tome su nueva pena aumentada, que ahora sí todo se arregla!”.

El detalle —pequeñísimo— es que de nada sirve aumentar castigos en un país donde la impunidad pasea libremente sin que nadie la detenga. Si bien 42 años suena tremendo, primero hay que sentenciar al extorsionador... o mínimo que lo agarren.

Más penas sin resultados es como ponerle candado nuevo a una puerta abierta. ¿O qué?



De cada cien cuerpos rescatados de fosas clandestinas en Jalisco, de enero a octubre de este año, 54 fueron exhumados en **Zapopan**. La ex villa maicera ocupa el primer lugar estatal en ese periodo de cadáveres recuperados de panteones ilegales. Uno de los sitios excavados por los asesinos, sin que supuestamente ninguna autoridad de los tres niveles se enterara, se localiza en el predio Las Agujas. Es la más grande localizada en el lapso referido. Ahí hallaron restos de 60 personas. Y podría aumentar el número de víctimas.

Los colectivos de buscadoras de Jalisco ya no piden justicia, no desean hallar a los culpables de los crímenes, solo imploran que les digan dónde está cada uno de los desaparecidos para que regresen a casa. Muchas ocasiones, dolorosas, los encuentran en fosas clandestinas.



Luego de los disturbios de este sábado en la zona Centro de Guadalajara, cerca de las 23 horas el gobierno estatal envió el primer comunicado que tituló "Gobierno de Jalisco actúa con respeto a la manifestación y garantiza el orden público en el Centro de Guadalajara". Aseguró que eran 47 los detenidos; algunos provenían de la Ciudad de México, Guanajuato y Michoacán; que aseguró objetos contundentes y un arma de fuego, y hubo 13 heridos. Y reiteró su compromiso con "el respeto a los derechos humanos, la libre manifestación y la preservación de la paz pública".

Ayer, la **Fiscalía del Estado** precisó que son 44 los detenidos (40 adultos y cuatro adolescentes). La Secretaría de Seguridad de Jalisco los puso a disposición de un Agente del Ministerio Público; tres tienen antecedentes penales por agresiones a la autoridad y lesiones. Señaló que, "conforme a protocolo", fueron identificados, registrados y va-

lorados médicamente, bajo el acompañamiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.



Agreguemos la otra cara de la moneda. Familiares de algunos de los 44 detenidos acudieron a la Fiscalía del Estado para exigir claridad en el proceso y denunciar que hay asegurados que no habrían participado en los hechos vandálicos. Por ejemplo, **Cristina**, madre de una joven de 29 años, dijo que su hija únicamente se encontraba grabando la manifestación cuando fue detenida.

El Cepad indicó que testimonios revelan la comisión de múltiples violaciones de derechos humanos, como "detenciones arbitrarias, uso excesivo de la fuerza, probables actos de tortura y tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes y violaciones a los derechos procesales"; se evidenció, una vez más, "la ausencia de protocolos de uso de fuerza y de actuación en contextos de movilización o protesta social". (En las detenciones participó hasta el comisario de la Policía Vial, **Jorge Arizpe**, quien en foto aparece vestido de civil sometiendo, con un uniformado, a un manifestante).



De los periodistas que acudieron a cubrir la protesta, uno (**Juan Carlos G. Partida**) acusó que un policía estatal le robó su cámara fotográfica, que le regresaron con el material borrado; y a dos (**Dalia Rojas** y **Gabriel Viguera**) un uniformado los agredió con una piedra cuando documentaban las detenciones. A su vez, el cardenal **Francisco Robles Ortega** criticó la falta de estrategia para prevenir daños en manifestaciones, como sucedió a la catedral. ¿Ya se pronunció la Comisión Estatal de Derechos Humanos? Pos no.

BITÁCORA POLÍTICA

EXITOSO, CIUDAD CREATIVA CONECTA PARA EL TALENTO

Con el objetivo de catapultar el talento emergente latinoamericano hacia la industria creativa global, Ciudad Creativa Digital Jalisco (CCD Jalisco) realizó el programa Ciudad Creativa Conecta para ofrecer una oportunidad a creativos de la región que adquieran herramientas, conocimientos y conexiones esenciales.

Comentan lo que saben que la experiencia fue híbrida donde hubo una combinación de lo mejor de ambas modalidades con actividades en línea como clases maestras, talleres y sesiones de mentoría a distancia, además de jornadas presenciales intensivas para transformar su pasión en una carrera sostenible y con futuro.

Ciudad Creativa Conecta fue más que un programa de formación, es una plataforma estratégica para el desarrollo profesional que busca cerrar la brecha entre la pasión y la profesión con la posibilidad de aprender a mostrar su trabajo de manera efectiva, cotizar sus servicios con confianza, construir una sólida comunidad de apoyo y abrirse paso en el competitivo escenario global de las industrias creativas.

ANUNCIAN 221 ACCIONES DE ACTIVISMO PARA EL 25N

Como muestra del compromiso institucional para la seguridad y protección de las mujeres, el gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), presentó la agenda de actividades previstas en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25N).

Dicen los expertos que se realizarán 221 acciones a partir del 25 de noviembre y que durarán 16 días para generar concientización y prevenir la violencia. Contará con la colaboración de aliados estratégicos como la Universidad de Guadalajara donde las autoridades lanzaron un llamado a la acción para que los distintos sectores de la sociedad se sumen a los días de activismo.

Cabe mencionar que las dependencias se sumarán con la portación de la insignia 25N o prendas naranjas, la iluminación conmemorativa de edificios públicos y la formación del tradicional Lazo Humano conmemorativo. También anunció que para 2026 se creará la Dirección de Masculinidades por la Igualdad.

MÁS OBRAS, PERO DE RENOVACIÓN EN GDL

Incansable y por todos lados se le ve a la alcaldesa de Guadalajara Verónica Delgadillo por la llamada Ciudad de las Rosas. Y ya es muy común que cada ocho días dé a conocer un nuevo punto de intervención para mejorar o cambiar las calles con sus llamados trabajos de acupun-



Una gran oportunidad para creativos.

tura urbana, tema que le ha traído buenos resultados ya que las calles estaban más que minadas.

Según los expertos las acciones para mejorar la movilidad también incluyeron la rehabilitación de ocho cruceros seguros en Avenida Unión, en su intersección con Lerdo de Tejada, José Guadalupe Zuno, Efraín González Luna, José Guadalupe Montenegro, Mexicaltzingo y Vidrio. Asimismo, entregó la rehabilitación de siete calles y nueve cruceros seguros en la Comunidad Americana-Santa Tere.

Vero señaló que dichas obras son prioritarias, pues ayudan a las dinámicas de movilidad, así como para la seguridad vial de los peatones y reiteró su propuesta para que se reactive el Fondo Metropolitano y se etiqueten recursos federales para obras de infraestructura en las ciudades capitales.



Reducción en la línea de crédito para México y las nuevas amenazas financieras globales

El 13 de noviembre pasado la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México anunciaron la renovación de la Línea de Crédito Flexible (LCF) con el Fondo Monetario Internacional por dos años más, por un total de 24 mil millones de dólares. Esta es la undécima ocasión que nos otorgan esta línea de crédito, misma que se diseñó en 2009 como un programa de ayuda para aquellos países que cuentan con sólidos fundamentos macroeconómicos: baja inflación, estabilidad fiscal, políticas prudentes y con trayectoria de deuda pública sostenible.

La idea principal del crédito flexible es ser un instrumento precautorio, para acceder a los recursos del FMI de forma rápida y sin estar condicionados al cumplimiento de objetivos de política económica, como los programas tradicionales de ayuda financiera.

Esta línea de crédito garantiza el acceso a recursos financieros en caso de necesidad

por problemas de inestabilidad financiera internacional o contagios de crisis en otros países. Actualmente solo cinco países cuentan con esta Línea de Crédito Flexible: México, Polonia, Chile, Colombia y Perú.

La LCF es un mecanismo de libre disposición (como las tarjetas de crédito) para utilizarse en el momento en que se requiera. Genera certidumbre y seguridad para los inversionistas internacionales y los acreedores de deuda pública externa y forma parte del blindaje financiero del gobierno contra la volatilidad del precio del dólar (tipo de cambio).

Por otro lado, las reservas internacionales son un mecanismo preventivo del Banco de México para estabilizar el mercado de cambios (el precio del dólar) en caso de fuerte volatilidad y pérdida de confianza en el peso mexicano. Actualmente las reservas internacionales son de 248 mil 855 millones de dólares.

La LCF se renovó por 24 mil millones de dólares, y su nivel máximo fue de 88 mil millones de dólares en el 2017. De esa fecha a la actualidad, se ha ido reduciendo paulatinamente, ya que tiene un costo de comisión anual que es de 15 puntos base (0.15%) independientemente de que el país utilice dichos recursos, es decir, el gobierno de México paga una comisión precautoria por mantener la línea abierta. Si el país utiliza los fondos, se cobra un interés adicional sobre el monto utilizado de alrededor de 50 puntos base (0.50%).

Así, desde el 2018, el gobierno de México ha venido reduciendo persisten-

temente esta línea de crédito flexible en función del programa de austeridad republicana que busca priorizar el uso de los recursos públicos para satisfacer necesidades sociales, además de otros rubros del gasto corriente del gobierno federal. Esta política está formalizada en la Ley Federal de Austeridad Republicana de 2019.

Lo que me preocupa es que el Fondo Monetario Internacional, el Foro Económico Mundial, e importantes analistas financieros, han señalado tres posibles burbujas financieras a nivel internacional que pudieran estallar en el corto plazo, generando una fuerte volatilidad en el precio del dólar y en los mercados financieros. Las burbujas se están concentrando en los precios de las acciones de las empresas de inteligencia artificial (IA), los precios de las criptomonedas y la deuda pública global. Esta última se encuentra en niveles históricamente altos, no vistos desde 1945 (Segunda Guerra Mundial).

El otro problema se relaciona con un elevado apalancamiento, con una fuerte correlación entre el precio de activos relacionados con los centros de datos y los fondos de cobertura, que alcanzaron niveles históricos de deuda y riesgo, lo que podría generar impagos.

Hoy la comunidad financiera internacional está muy atenta a estos riesgos, que de concretarse generarían una fuerte crisis financiera, como la que se presentó en 2001 con la burbuja puntocom, y en 2008 con las hipotecas subprime, sin embargo, México ha reducido su escudo de protección.



La marcha

El pasado sábado 15 de noviembre México vivió un día especial. La denominada Generación Z salió a manifestarse en diversas plazas, destacando la del Zócalo capitalino, ese espacio de 46 mil metros cuadrados que parecen ser exclusivos para las manifestaciones o celebraciones del grupo en el poder, y antaño cuando eran oposición, que en ocasiones como la de la marcha en comento, se uti-

lizan todas las artimañas para hacer su uso más complicado, llegando a lo grotesco y peligroso.

Primero. La manifestación es legítima, más cuando se trata de una generación que como pocas ha sido golpeada directamente por el Estado y por las omisiones del propio Estado, una generación prácticamente sin derechos. Con una pobre perspectiva de tener una pensión digna, de un trabajo formal, de un trabajo bien pagado, sin un esquema eficiente de salud o de seguridad y a la que la voracidad del crimen organizado engulle sin piedad con falsas promesas laborales o por la fuerza, sin que la autoridad haga algo para evitar que siga sucediendo.

Además, es una generación que nació en la era digital, que se informa por esa porosa vía y que genera sus propios canales de comunicación alejados de los medios tradicionales y que al gobierno le

son ajenos. La diversidad y la confluencia de opiniones e intereses en las plataformas digitales hacen que sean difíciles de comprender ante la atomización e inmediatez. Sin embargo, hay un hilo común: la falta de oportunidades para una vida digna, y eso hizo que se diera una organización para dar un golpe en la mesa y decir ¡Aquí estamos!

Segundo. Penosa y ridícula la acción del régimen, antes para descalificar la convocatoria, que obliguen a Ricardo Salinas a pagar sus impuestos, situación con la que nadie podría sensatamente estar en desacuerdo. No tiene nada que ver con la manifestación, pero independientemente del discurso distractor, lo que es nefasto, en las izquierdas y las derechas, es el uso intimidatorio y abusivo de las fuerzas del orden; vimos una fiereza policial como nunca en los siete años del actual régimen, las evidencias videográfi-

cas sobran. Pareció una policía de un gobierno autoritario y el fortalecimiento del discurso amigo-enemigo se aplica con la población equivocada; los enemigos no son nuestros jóvenes inconformes. Grave error el del régimen que se aleja del respeto a la diversidad de opinión y del derecho de manifestación; no se da cuenta o no quiere darse cuenta de que poco a poco afecta a múltiples minorías, presumiendo el apoyo mayoritario del "pueblo bueno", hasta que llegue el momento en que tantas minorías acaben convirtiéndose en mayorías.

Es indispensable tener personas gobernantes con visión de Estado, para resolver los problemas con el vecino del Norte, la inseguridad y el tema económico, además de preservar nuestra imperfecta democracia. De lo contrario, se genera un cóctel explosivo en el mediano plazo.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Claudia, el pueblo y el verdadero México

La Presidenta Claudia Sheinbaum sigue acusando el golpe de las marchas del fin de semana. Está dolida, el jetómetro marca alto y el tono de voz no transmite la convicción que el discurso quisiera presentar. A ningún gobernante, y menos aún quienes han hecho de la popularidad un sinónimo de que vamos bien, le gusta que le griten "Fuera, fuera". El grito no solo cuestiona el amor del pueblo, sino el rumbo del país, y eso duele.

Fieles al guion de conmigo o contra mí, la Presidenta dice que el verdadero pueblo, el de verdad, la ama. No acabo de entender cuál es el

pueblo de mentiras, por qué si pueblo es un concepto unificador (por lo mismo, engañoso) hay ahora un pueblo de verdad y uno falso. El verdadero pueblo, según la Presidenta, es el que aplaude; el pueblo de verdad no cuestiona, agradece. El pueblo bueno es el que la apapacha cuando camina (a veces la apapachan de más, pero ese es otro tema). El pueblo de verdad no se enoja, no destruye, no grita (bueno la CNTE sí, pero no sabemos por qué, pues nadie los ha apoyado tanto como nosotros).

Si alguien pensaba que con la llegada de una mujer a la presidencia la lógica machista (voy derecho y no me quito, nosotros somos más, etcétera) se iba a terminar, se equivocó. El poder se sigue ejerciendo con la misma lógica de imponer, nunca de escuchar. El poder impone, aplasta y borra al adversario, no lo considera como la otra parte necesaria para hacer el todo. El discurso de descalificación continúa: no son jóvenes, son de derecha y fueron convocados por "masiosare", ese extraño enemigo que siempre viene de fuera,

aunque tenga rostro, nombre, domicilio en México y credencial de elector.

Quiero pensar (y si no es así, que Dios nos agarre confesados) que dentro del Gobierno federal hay quienes sí están leyendo de manera más fina lo que hay detrás de estas marchas, que hay quien sí se toma en serio el trabajo de gobernar y está atento a las demandas,

plurales y diversas, de las marchas en las diferentes ciudades del país. Por que, no es lo mismo lo que sucede en Campeche que en Sinaloa, ni lo que pasa en Jalisco que lo que sucede en Ciudad de México, en Puebla o Veracruz.

Si no partimos de reconocer el mosaico cultural, ideológico y político del país; si no nos reconocemos como un solo pueblo con muchos

rostros, los que le gustan a Claudia y los que no le gustan; los que le gritan a la Presidenta y a los que le aplauden; los que marchan por una cosa o los que marchan por otra. Si no nos reconocemos como uno solo en la pluralidad, poca esperanza tenemos de resolver los problemas comunes.

El verdadero pueblo, según la Presidenta, es el que aplaude; el pueblo de verdad no cuestiona, agradece. El pueblo bueno es el que apapacha.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

¿Quién liderará a la Generación Z?

Por el bien de su Gobierno y de su movimiento político, la Presidenta Claudia Sheinbaum debe cambiar radicalmente su estrategia de minimizar y descalificar la incipiente aparición de expresiones opositoras que se visibilizaron con la marcha de la Generación Z del fin de semana pasado.

Ayer, la Presidenta, en su rueda de prensa mañanera, reprobó, como debía ser, los hechos violentos registrados en la Ciudad de México y en otras ciudades, como desafortunadamente volvió a ocurrir en Guadalajara, pero volvió a criticar a "los conservadores de derecha" que, según ella y sus propagandistas de Morena, fueron los convocantes a las marchas, como el empresario Ricardo Salinas Pliego.

Pero, sin duda, lo más delicado fue el tono triunfalista que eligió para intentar deslegitimar las demandas, diversas y plurales, de la marcha, principalmente las que tienen que ver con el grave problema de la seguridad pública y de la violencia que vive el país, provocada por el creciente poder corruptor y de fuego de los grupos de la delincuencia organizada. Sobre todo porque el gran detonador de esta protesta fue el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, a quien el gobierno federal dejó solo en su combate contra el narco, pese a los llamados públicos que le hacía a la Presidenta para que lo respaldara.

La afirmación de la Presidenta de que "en México hay paz", además de dinamitarse por sí sola al contrastarla con la realidad, la exhibió con una gran carencia de empatía con los familiares del alcalde muerto, de los miles de desaparecidos que hay en el país, de las víctimas de extorsión y con los miles de manifestantes que salieron a la calle justo por el hartazgo de tanta violencia e inseguridad.

Exhibió también una enorme soberbia y prepotencia política al asegurar que la gente estaba "feliz" con los gobiernos de la 4T, y que "gobierno y pueblo son invencibles", despreciando nuevamente a los miles de mexicanos que se manifestaron en contra de los gobiernos no solo morenistas, sino también de otras denominaciones partidistas, como ocurrió en Guadalajara, donde los quejosos denunciaron las fallas en seguridad del gobierno emecista de Pablo Lemus.

"A la transformación no la detiene nadie y la mayoría de los jóvenes está con la transformación", insistió Sheinbaum ayer al continuar con las descalificaciones que antes y después de la marcha se han propalado desde el oficialismo.

Por eso será muy interesante ver si el movimiento de "El Sobrero" por el asesinato de Manzo, o este movimiento opositor naciente de la Generación Z, aprovecha y capitaliza tanta presunción política y de poder, y evoluciona y descubre nuevos liderazgos que sean contrapeso a los gobiernos de la 4T que han nulificado a los partidos de oposición.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Generación Z: *¿por qué la violencia?*

La creciente violencia en las protestas sociales en México genera muchas dudas: ¿quién, por qué, para qué?

En Jalisco hay un antecedente claro.

La primera protesta con estas características se dio durante la pandemia por la detención ilegal y muerte de Giovanni López a causa de la brutalidad policial de oficiales de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Esa protesta terminó con 24 detenidos, Palacio de Gobierno vandalizado y una patrulla incendiada. De ahí surgió el reclamo de Enrique Alfaro que acusó una protesta orquestada por “los sótanos del poder” en la Ciudad de México, que buscaban desestabilizar a Jalisco.

La marcha de la Generación Z del sábado es, por mucho, la más violenta en años recientes. Terminó con 44 detenidos. Duró más de tres horas ante las deficiencias del operativo policial.

Esto elevó los riesgos para la población, manifestantes y policías, como lo expliqué en mi columna de ayer titulada Sin protocolo ante la generación z.

A partir de estos hechos, viene lo complejo. ¿Detrás de las protestas violentas por Giovanni y la

Generación Z hay grupos de interés? Es probable.

La violencia como expresión del hartazgo social se puede capitalizar políticamente con mucha facilidad.

Se traduciría así: “Ante la ineficiencia del Estado, la población recurre a la violencia como síntoma de alarma. Por tanto, la expresión política en el poder debe irse”.

Bajo esa lógica, la radicalización beneficia a cualquier fuerza opositora. El asunto es más complejo, pues a nivel nacional, el PRIAN y el sector conservador son la oposición, y en Jalisco, Morena es la oposición.

No responsabilizo a nadie: carezco de pruebas. Solo describo quién podría resultar favorecido.

También circula la versión de que el crimen organizado está detrás. Carezco de elementos para sostener tal aseveración, pero casi es seguro que, si está involucrada la clase política, puede darse fácilmente el nexo delincuenciales pues en nuestro país son dos actividades que tristemente se trasvasan y alimentan entre sí.

Hay un tercer elemento que tampoco hay que pasar por alto.

Existe una auténtica crispación y hartazgo ante la inseguridad, por lo que la protesta social es más inflamable.

¿Qué creo? Parece más bien una mezcla de todo lo anterior.

Esta probable combinación de intereses político-criminales y descontento genuino produce “soldados” reclutables y voluntarios para una batalla que, muy probablemente, se decide desde escritorios, alejada de los problemas y demandas reales que motivan una movilización contra la brutalidad policial (Giovanni López) o la inseguridad (Generación Z).

PALESTRA 20

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL
Jorge Octavio Navarro

Glosa del Primer Informe, el reto de rendir cuentas

En un nuevo formato de la glosa del Informe de Gobierno, que corresponde al primero presentado por el mandatario Pablo Lemus Navarro, desde hoy secretarios de las dependencias más importantes y diputados de todos los partidos políticos se van a encontrar en el pleno del Congreso. ¿Para qué? Eso es lo que vamos a ver.

Por lo pronto, el formato se modifica. Hasta el año pasado, la denominada glosa del informe de gobierno era un ejercicio prácticamente inútil; no reportaba ningún resultado ni para los diputados, ni para los ciudadanos y mucho menos para mejorar el ejercicio de gobierno.

Pero en esta ocasión se aplica una nueva modalidad que pretende comprometer a los diputados y poner en predicamentos a los funcionarios de gobierno. No para que sufran, sino para que den cuenta de cuál ha sido su trabajo durante el último año, si deben modificar sus procedimientos y, sobre todo, exhibir lo que no se ha hecho bien. La comparecencia de cada secretario y secretaria será ante el pleno del Congreso, no ante unos pocos diputados.

Esta mañana, en teoría a partir de las 9:00, el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, está citado ante el pleno del Congreso para que establezca postura y después responda a preguntas directas de los diputados. Antes, tendrá que haber quórum legal. Por ello, los diputados deberán estar presentes, levantar la mano y dar cuenta de su asistencia. Si no hay quórum, no hay comparecencia.

Esta particularidad marca una diferencia de forma. Los diputados deberán hacerse responsables de estar presentes para preguntarle a los secretarios y secretarías lo que consideren más oportuno en representación de los jaliscienses y pedir cuentas a los integrantes del gobierno de Pablo Lemus.

A la población abierta esto podría parecerle insustancial, pero tiene importancia. Constantemente nos quejamos, y con razón, de los escasos resultados que vemos en el desempeño de diputados y diputadas; también están a la orden las crí-

ticas sobre lo que hacen, y particularmente lo que no hacen, los integrantes del gobierno. En esto, los políticos de oposición son los más críticos.

Veremos si con esta glosa, ahora sí, las cosas cambian. De la comparecencia ante los diputados novan salir siendo mejores secretarios, pero si pueden dejar el salón del pleno evidenciados por las cosas que no hayan hecho bien o las que hayan hecho mal, y eso es justamente rendir cuentas al pueblo.

En su mensaje del primer informe, el 6 de noviembre, el gobernador Pablo Lemus destacó lo que le parecía más positivo. Se refirió al tema de seguridad, de los desaparecidos, de las obras e infraestructura, de las inversiones, del apoyo a los sectores más desfavorecidos... habló de la relación con los partidos políticos y con los grupos que no simpatizan con su causa, pero que deben mantener la compostura, pues el suyo es un gobierno constitucional y legítimo para todos.

Ahora le corresponde a los secretarios informar puntualmente de todo lo que es de su competencia.

El ejercicio comienza con el secretario general de Gobierno y con el secretario de Seguridad. Para mañana, 19 de noviembre, deberán comparecer ante los diputados la nueva titular de la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas, y también el fiscal general del Estado.

Pero también hay días reservados, el 20 de noviembre en concreto, para la titular de Asistencia Social, que se responsabiliza de todos los programas de apoyo, y así sucesivamente. Veremos si esto rinde frutos o es otro ejercicio insustancial.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Cuando los jóvenes salieron a protestar contra Peña Nieto

Entre mayo y noviembre de 2012, miles de jóvenes salieron a las calles de la Ciudad de México para protestar. El movimiento "Yo Soy 132" hizo marchas, plantones y manifestaciones. Los jóvenes jamás encontraron una valla. Nunca se enfrentaron con los granaderos del Gobierno de la

Ciudad de México, quienes solían resguardar los edificios por los que pasaban.

Los jóvenes salieron a las calles cuando faltaban unas cuantas semanas para la elección presidencial. Su manifestación buscaba incidir directamente en las elecciones: el movimiento surgió en protesta contra Enrique Peña Nieto, que lucía imbatible en las encuestas, y contra los medios de comunicación a los que acusaban de apapachar al candidato presidencial priista, marcadamente Televisa.

En ese 2012, el movimiento juvenil fue de inmediato abrazado por el obradorismo. Tenía toda la lógica del mundo: el discurso del candidato presidencial opositor empataba con las demandas de Yo Soy 132. Los operadores de Andrés Manuel López Obrador les ayudaron con las manifestaciones y con la organización de sus asambleas.

De manera natural, la inmensa mayoría de los líderes de ese movimiento juvenil se fueron con Morena: Antonio Attolini es diputado en

Coahuila, Antonio Jiménez se volvió presidente del Congreso de Campeche, Valeria Hamel fue secretaria particular de Alejandro Encinas en Gobernación, Saúl Alvidrez se engarzó con Epigmenio Ibarra, Alina Duarte destacada propagandista del régimen en varios de sus medios, Carlos Brito fue funcionario con AMLO, su asesor Genaro Lozano fue nombrado por Sheinbaum embajador en Italia, etc.

Cuando esos jóvenes tomaron las calles, la izquierda no los descalificó por los dirigentes partidistas que los apoyaban, ni por los medios internacionales que dieron difusión a sus demandas, ni porque tuvieran de adultos (incluso adultos mayores) entre sus asesores, no pidió hacer una investigación de Estado sobre quiénes los apoyaban y financiaban, ni por las conexiones en redes sociales que tenían.

Entre que surgió el Yo Soy 132 en mayo de 2012 y el 30 de noviembre que terminó el sexenio de Felipe Calderón (a quien los manifestantes también señalaban como aliado de Pe-

ña y Televisa) no sufrieron ni un raspón. Ese Calderón militarista, desatador de la guerra contra el crimen organizado, que combatía la violencia con violencia, violador de derechos humanos... nunca mandó a la policía para atacar a los de Yo Soy 132.

El 1 de diciembre de 2012 tuvieron su primer episodio violento. Ese día tomó posesión Enrique Peña Nieto. Un grupo juvenil que reivindicaba la violencia como método de lucha, llamado Acampada Revolución, empezó el día robando carros de super para construir barricadas y llevó bombas molotov a la protesta. Se enfrentaron con la policía federal en la Cámara de Diputados... y con la policía de la Ciudad de México en la Alameda.

Esa policía de la Ciudad de México estaba comandada por Marcelo Ebrard, hoy figura del régimen, y todos los detenidos ese día (14 en total) fueron detenidos por el Gobierno de Ebrard.

Paradojas de la vida.

PLAZA GARIBALDI •

ALEJANDRO
SÁNCHEZ

X: @alexosanchezmx



Lo que inició como una manifestación de jóvenes terminó convertido en el preludio de un escenario de rendición de cuentas en el Congreso local, donde este martes dos figuras clave del gobierno estatal usarán la tribuna ante los diputados

La hora de las cuentas en Jalisco

Los sucesos violentos del sábado en Guadalajara, marcados por la marcha de la llamada generación Z y los actos vandálicos posteriores contra el Palacio de Gobierno y sus alrededores, elevaron también la temperatura del debate político en Jalisco.

Lo que inició como una manifestación de jóvenes terminó convertido en el preludio de un escenario de rendición de cuentas en el Congreso local, donde este martes dos figuras clave del gobierno estatal, Salvador Zamora, secretario de Gobierno, y Juan Pablo Hernández, titular de Seguridad Pública, usarán la tribuna legislativa ante los diputados en medio de cuestionamientos y tensiones crecientes.

La comparecencia de ambos secretarios, programada como parte de la glosa posterior a los hechos de violencia, no será un día de campo. Zamora llegará al recinto legislativo entre rumores sobre un presunto debilitamiento como brazo derecho del gobernador Pablo Lemus y señalamientos directos en su contra, entre ellos la acusación de la Iglesia Católica de no haber actuado con la contundencia necesaria para prevenir daños a espacios simbólicos como el Palacio de Gobierno, la plaza pública y el propio Congreso.

Pero existe otra sombra que podría proyectarse sobre su intervención: el señalamiento, desde distintos frentes, de una supuesta injerencia en la vida interna de los partidos políticos durante los primeros meses de gobierno, con el objetivo, según versiones que circulan en los pasillos, de construir una oposición a modo que desinflara la expectativa inicial de un Legislativo plural y equilibrado.

Conviene recordar el contexto: la actual Legislatura inició con una diferencia tan estrecha que colocaba a Movimiento Ciudadano al borde de la mayoría simple, prometiendo un escenario de auténticos contrapesos.

Sin embargo, esa expectativa se desvaneció rápidamente ante lo que muchos interpretaron como una estrategia gubernamental para minar la autonomía de las bancadas opositoras. Hoy ese fantasma podría reaparecer durante el interrogatorio a Zamora,

aunque para los partidos opositores esta sea un arma de doble filo. ¿Cómo cuestionar ahora lo que en su momento permitieron, ya fuera por conveniencia o por incapacidad de resistir al poder gubernamental?

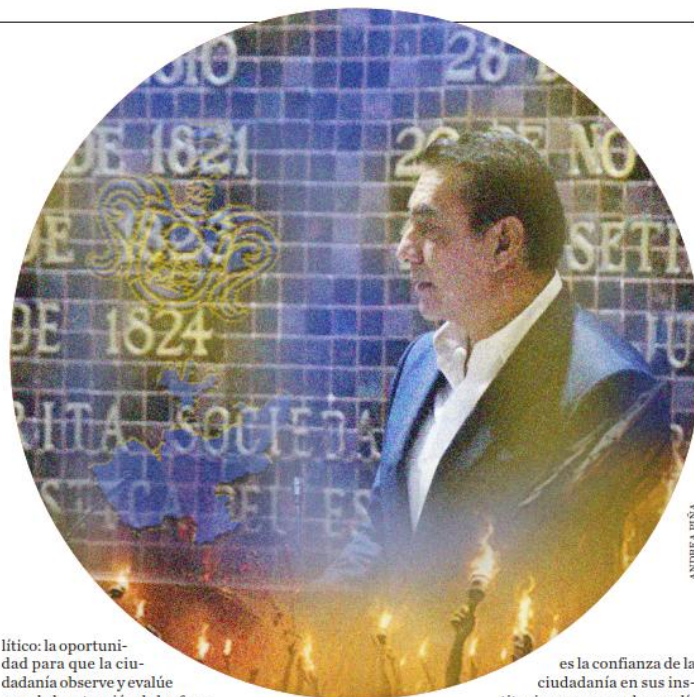
Por su parte, Hernández enfrenta cuestionamientos sobre la ausencia de protocolos policiales y la falta de una estrategia integral de inteligencia para garantizar la seguridad durante y después de las movilizaciones. Pero es precisamente en esta dualidad, lo inmediato de los disturbios y lo estructural de las acusaciones de intervencionismo político, donde radican el riesgo y la oportunidad de este ejercicio de rendición de cuentas.

La oposición, revitalizada por los eventos recientes y ahora unida, casi contra natura, por la amenaza común de la reforma judicial que empujó a PAN y Morena a una alianza inédita, llega con intenciones claramente confrontadoras. Sus integrantes parecen hoy tener un apetito político renovado y la voluntad de no desaprovechar la oportunidad de interpelar a dos de los pilares del gobierno, en lo que muchos esperan que sea un intento por comerse los vivos en la máxima tribuna legislativa del estado.

Sin embargo, detrás de este escenario de confrontación mediática y política surge una pregunta mayor. ¿Lograrán los diputados opositores trascender la coyuntura y llevar el debate a un plano de argumentación sólida y propositiva, o quedarán atrapados en lo simple o en la trampa de su propia complicidad inicial?

El formato de la comparecencia, negociado e impuesto por la oposición, parece diseñado para el impacto narrativo más que para la profundidad analítica. Con intervenciones limitadas a tres minutos por diputado, seguidas de respuestas acotadas de los secretarios y réplicas de dos minutos, el esquema favorece la contundencia discursiva, pero no necesariamente el examen riguroso de las políticas públicas. Es, en esencia, un espacio donde cada intervención estará cuidadosamente preparada para dejar un mensaje en la opinión pública más que para agotar los temas de fondo.

Pero en esta coyuntura hay algo que rebasa el espectáculo po-



ANDREA PINA

lítico: la oportunidad para que la ciudadanía observe y evalúe no solo la actuación de los funcionarios, sino también la capacidad parlamentaria de sus representantes. Si la oposición se limita a explotar lo ocurrido el fin de semana sin presentar una crítica documentada, con visión de Estado y alternativas claras, desperdiciará la oportunidad de demostrar que puede ejercer un contrapeso real, no solo ruidoso. Más aún cuando carga con el lastre de haber permitido, o al menos no denunciado a tiempo, aquello que ahora critica: la erosión de la autonomía legislativa.

Al mismo tiempo, el gobierno tampoco sale indemne. Las inconsistencias en las versiones sobre el número de detenidos, 47 según el primer comunicado oficial, 48 según declaraciones de Zamora y 44 según la Fiscalía, abrieron flancos de duda sobre la coordinación y transparencia entre dependencias. Esto debilita la narrativa oficial y alimenta la desconfianza en las instituciones.

En este contexto, la comparecencia de Zamora y Hernández puede leerse como un termómetro de la madurez política de las fuerzas en contienda. Para la

La comparecencia de ambos secretarios, programada como parte de la glosa posterior a los hechos de violencia, no será un día de campo

oposición es la hora de la verdad. Deberá demostrar si puede enlazar los hechos recientes con una crítica estructural y no solo reactiva, enfrentando además el dilema de cómo abordar su propia responsabilidad en el desinfiel de la pluralidad legislativa. Para el gobierno, en cambio, se trata de un examen sobre su capacidad para articular respuestas coherentes, asumir responsabilidades y mantener la unidad discursiva en momentos de crisis.

Más allá de la estridencia del momento, lo que está en juego

es la confianza de la ciudadanía en sus instituciones y en su clase política. Si los diputados opositores se quedan en la superficie de lo ocurrido, difícilmente podrán poner contra las cuerdas a secretarios con experiencia y respaldo político como Zamora. Pero si logran entrelazar la coyuntura con una evaluación de fondo sobre la estrategia de seguridad, la protección del espacio público, la rendición de cuentas y, no menos importante, la preservación de la autonomía de los poderes, este podría ser un partaguas en la vida pública de Jalisco.

Al final, lo que la sociedad juzgará no será solo quién ganó el debate en el Congreso, sino qué tan capaces son sus gobernantes y opositores de construir, desde las diferencias, una política basada en argumentos, datos y proyectos con rumbo. La pregunta queda en el aire: ¿será esta una simple pulsera narrativa o el inicio de un ejercicio de política superior donde la ciudadanía resulte la verdadera ganadora? La respuesta dependerá de si los interpelladores entienden que cuestionar al gobierno no basta. También deben dignificar su propio papel como oposición. ■

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS



Esta ancestral costumbre de ignorar las cosas, incluye al mismo gobierno federal que permite operar a sus anchas a la guardia a pesar de las denuncias que existen

Plataformas Digitales y la virgen que habla

Tiene razón el gobernador Pablo Lemus cuando asegura que para que la capital de Jalisco sea una ciudad de clase internacional (en vísperas de ser sede de un mundial de fútbol) debe resolver un problema grave de imagen en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Es por eso que ha urgido que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SICT) permita la operación de vehículos de plataformas digitales que vengan a aliviar la vergonzosa espera de más de una hora de pasajeros que llegan a la terminal y tienen que padecer largas filas para conseguir taxi.

Sin embargo, quien debería sumarse a la presión a las autoridades federales tendría que ser el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), porque si bien es quien otorga los permisos para los autos de alquiler oficiales, tendría que reconocer que ni la nueva empresa o las unidades colectivas a distintos puntos de la metrópoli, resolvieron el congestionamiento y las quejas de usuarios continúan.

En el fondo, también existe un negocio de por medio que he denunciado en este espacio en reiteradas ocasiones. Una aceitada maquinaria de extorsión a choferes de Uber y a la misma empresa de plataforma, para cobrarles cuotas por permitirles operar o elevadas multas por parte de la Guardia Nacional y despachos de abogados, lo que les deja cientos de miles de pesos semanales.

Esta ancestral costumbre de ignorar las cosas que gráficamente en México se describe: "hacer como que la virgen te habla", incluye al mismo gobierno federal que permite operar a sus anchas a la guardia a pesar de las denuncias que existen, algunas incluso ventiladas en redes sociales.

Tampoco es necesaria la intervención de la Cámara de Diputados para reformar leyes que permitan operar a las empresas de

plataformas en las terminales aéreas del país. La Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, ya señala en su artículo 40 que, en el caso del servicio de pasajeros, no se requerirá permiso para el transporte en vehículos de menos de nueve pasajeros; mientras que el artículo 41 menciona que, en el caso de requerir de un permiso, sería expedido "a los transportistas autorizados por las autoridades estatales o municipales para el uso de caminos de jurisdicción federal que no excedan de 30 kilómetros".

Como el aeropuerto está ubicado en el kilómetro 17.5, el gobierno estatal puede expedir estas autorizaciones.

No obstante, aquí viene otra omisión ahora por las autoridades de Jalisco. Según la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte de Jalisco, para que operen las empresas de redes de transporte, deben es-

tar registradas, choferes y usuarios incluidos en una base de datos, capacitación para operadores, revisión anual de los vehículos, entre otros puntos que no se cumplen.

En el estado no existe un registro de las empresas (que se supone debe renovarse anualmente) y la última revisión mecánica a las unidades fue en 2018.

El padrón electrónico de choferes y usuarios es una medida de seguridad para ambas partes. De acuerdo con el Consejo Estatal de Conductores, desde 2018 a la fecha, hay por lo menos unos 300 choferes asesinados o desaparecidos en Jalisco.

Un ejemplo de la anarquía con la que funcionan estas plataformas, sucede en

Puerto Vallarta. Grupos de operadores, como Sintra, Fuerza Vallarta, Fénix de la Bahía y Escudería, que laboran para Uber, In Drive y Didi, deben pagar 300 pesos entre el 26 y el 30 de cada mes,

por un holograma que les permite operar sin ser molestados por los agentes de vialidad estatales.

La calcomanía de noviembre es amarilla. La del mes pasado fue de color negra. El líder de uno de estos grupos se tomó fotografías con el alcalde de Puerto Vallarta y el gobernador, en un evento realizado hace unos días.

Y para rematar, entre 2018 y 2024, el gobierno estatal cobró 1.5 por ciento por cada viaje de las empresas digitales de transporte, lo que le significó un monto de 391 millones 400 mil pesos.

Nada mal para compañías que no tienen registro y que, según la propia ley, no deberían estar funcionando. ■

Lo invito a que me lea, escuche y vea en
www.paraleloveinte.com

martinezmcarios@hotmail.com

ELSILENCIO
DEL POLVO

CARLOS
AGUIRRE

X: @caguirrearrias



Datos para el debate electoral

Ante la discusión de la reforma electoral surgió una interesante iniciativa: el Observatorio Permanente de Integridad Electoral, cuyo objetivo es identificar áreas de oportunidad en materia de integridad electoral y ofrecer recomendaciones para el fortalecimiento del sistema democrático. En su primer reporte presentan los resultados del Índice de Integridad Electoral en las elecciones 2024 en México y enlistan 6 indicadores que consideran deben atenderse con urgencia; para ellos, la discusión sobre una reforma electoral debe poner como

prioridad esas características de las elecciones mexicanas que presentan oportunidades.

El indicador más bajo (en una calificación del 0 al 10) es que las candidaturas y partidos experimentan violencia con 1.35 de calificación; aquí la discusión debería enfocarse a analizar las causas de esa violencia y la prevención de la misma. En segundo lugar, el uso inadecuado de recursos públicos en campaña (1.45 de 10), una tarea para garantizar la equidad en los procesos electorales y aquí una vinculación entre el sistema nacional anticorrupción y el sistema electoral puede resultar pertinente.

En tercer lugar, con una calificación de 1.80 es que solo las cúpulas partidistas eligen candidaturas; por lo que, un tema necesario a debatir los próximos meses puede ser la democracia interna de los partidos políticos. Después con 1.95, el indicador de desinformación en redes sociales nos lleva a reflexionar el papel de los medios de comunicación, el algoritmo y el internet en las campañas electorales, la urgente nece-

sidad de generar marcos normativos que motiven una infraestructura cívica digital contra la desinformación y la pertinencia de campañas de alfabetización mediática.

En quinto lugar, con 2.10 se encuentra la compra de votos, ahí las fiscalías electorales juegan un rol importante, en esta discusión podría debatirse las capacidades legales, institucionales y presupues-

tales de estas, para fortalecerlas. Por último, con 2.16 puntos la violencia contra los votantes en casillas es otra acción que debe ponerse al centro en la discusión de la reforma electoral.

Según este Índice, estas deberían ser las prioridades que atender del sistema electoral mexicano. Por otro lado, las tareas de mayor fortaleza y que no necesitarían cambios son el registro de electores, la distribución electoral y el conteo de votos. Esto puede ser un gran insumo para la discusión en los siguientes meses. Atender lo que se debe atender y no descomponer lo que sí funciona bien. Vale la pena seguir el trabajo del Observatorio. ■

Atender lo que se
debe atender y no
descomponer lo que sí
funciona

DE FACTO

LUCÍA ALMARAZ*

luciaalmaraz245@gmail.com

Cuando el poder no protege

Hablar del acoso que sufrimos las mujeres en México no es hablar de casos aislados, sino de una realidad persistente, normalizada y profundamente arraigada en la estructura social. En cada espacio —la calle, el transporte, la escuela, el trabajo o incluso en la política—, las mujeres vivimos bajo la constante amenaza de ser acosadas, observadas, tocadas o recibir comentarios de connotación sexual. En nuestro país, a pesar de los avances en leyes y discursos, no existen respuestas efectivas en la materia.

Según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), entre 2019 y 2023 se registraron más de 40 mil denuncias por acoso sexual, de las cuales el 38 por ciento ocurrieron solo en 2023. Estos datos representan apenas la superficie: la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 (Endireh) muestra que el 77 por ciento de las mexicanas hemos sufrido acoso sexual al menos una vez en nuestra vida.

De acuerdo con la Iniciativa Spotlight de la ONU (2019), una de cada cinco mujeres mexicanas ha experimentado acoso o violencia sexual en espacios públicos urbanos, lo que evidencia que la inseguridad y el hostigamiento trascienden clases sociales y geografías. La violencia sexual, así, se convierte en una forma sistemática de control sobre nuestros cuerpos.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y ONU Mujeres han sido enfáticas: México debe fortalecer sus mecanismos de prevención, sanción y reparación, además de transformar la cultura machista que normaliza la violencia. No basta con castigar; se requiere reconstruir el tejido social, educar en igualdad y garantizar que la justicia sea accesible para todas las mujeres. Las instituciones mexicanas —desde la Secretaría de Gobernación y la Conavim hasta las fiscalías y el Poder Judicial— han recibido recomendaciones concretas de la ONU, la CIDH y el Comité CEDAW; sin embargo, el cumplimiento sigue siendo parcial y las brechas entre norma y realidad son profundas.

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente el ODS 5: Igualdad de género, México muestra avances dispares. De acuerdo con el informe “Agenda 2030: indicadores de género”, el país ha tenido progreso favorable en apenas 36 por ciento de las metas vinculadas con igualdad. Sin embargo, el acoso y la violencia de género reflejan que el derecho a vivir libres y seguras sigue siendo una deuda pendiente.

El hecho de que la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, haya denunciado haber sido víctima de acoso en un lugar público, expuso crudamente que ni siquiera la figura con mayor poder político del país está a salvo de la violencia de género.

El acoso es una violación a la autonomía, un intento por recordarnos —con palabras o con actos— que nuestro cuerpo puede ser invadido. Pero el cuerpo de la mujer no es público, ni debe ser territorio de miradas, comentarios, tocamientos sin consentimiento.

Erradicar el acoso implica reconocerlo como problema estructural, no como un incidente individual. Exige políticas públicas sostenidas, educación con perspectiva de género, espacios seguros y una justicia que actúe sin revictimizar. Solo así podremos decir, algún día, que ser mujer en México no implica vivir a la defensiva, sino en libertad.

** Doctora en derecho*

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

La revocación adelantada para estar en la elección

La crisis que ha experimentado la actual administración federal con el oscuro asesinato del alcalde de Uruapan y la desarticulación e improvisación que han mostrado las autoridades en el esclarecimiento y comprensión de la barbarie que representa este evento han dejado, sin duda alguna, reflexiones profundas que no se traducen, para el oficialismo, en una investigación seria y de profundidad, sino en la dimensión electoral que tendrá lugar en 2027.

Aún y cuando parezca lejana esa elección, hay que considerar que, en el curso del próximo año, al margen de lo que suceda en la estabilización del país que, con el caso de Uruapan quedaron en evidencia, los serios problemas de las estrategias de seguridad. La revisión del TMEC formará parte de una curva importante de tensión social y comercial porque, parte del futuro inminente y mediato, respecto de la productividad y de los círculos de comercio exterior de nuestro país, estarán en esa negociación.

Por otra parte, se llevará a cabo el Campeonato Mundial de Fútbol compartido, justamente, con nuestros socios del TMEC, además, de la forma en que evolucionen los problemas constantes de corrupción, impunidad y falta de resultados concretos que se traduzcan en un esquema claro de bienestar y de regularización económica que, ante eventos como el del asesinato en Uruapan, replantea todo el escenario de pacificación anunciado días antes.

Los anteriores elementos ponen en la mesa el tema del adelantamiento del proceso de "revocación de mandato",

El adelantamiento a 2027 supone un empalme con las elecciones intermedias y, con ello, colocar en el centro del proceso la participación de la presidenta, es decir, intervenir, activamente y con justificación institucional, en la promoción del tema de revocación que, desde luego, incluiría menciones que favorezcan la línea del oficialismo, participando en un esquema desproporcional con las oposiciones

que fue uno de los temas que la administración anterior incluyó en la agenda del actual régimen. El calendario original de la "revocación" estaba definido en

2028. El adelantamiento a 2027 supone un empalme con las elecciones intermedias y, con ello, colocar en el centro del proceso la participación de la presidenta en toda la dimensión propagandística de ese proceso, es decir, intervenir, activamente y con justificación institucional, en la promoción del tema de revocación que, desde luego, incluiría menciones que favorezcan la línea del oficialismo, participando en un esquema desproporcional con las oposiciones.

Un ejercicio de esa naturaleza desbalancea las condiciones de participación de los diferentes institutos políticos ante una forma desigual de propaganda y de activismo. Además, viene también el proceso de reforma electoral que el oficialismo, a través del diputado Pablo Gómez, está por presentar ante el Congreso. Con la figura presidencial en el proceso será difícil sostener ofertas alternativas y aun los liderazgos regionales quedarían desdibujados ante la contundente fuerza del Ejecutivo dentro de la contienda.

Los resultados del atroz crimen de Uruapan, se ha buscado concentrarlo en ese escenario, con la intención, de replantear la estrategia electoral del 27. El problema, como se ha visto, es que no han surgido actores o instituciones lo suficientemente sólidas para presentar, de manera auténtica, alternativas institucionales que permitan enfocar un futuro de mejores condiciones.

El adelantamiento de la revocación no es un simple ajuste de calendario, sino el anuncio de la movilización en torno al Poder Ejecutivo, que se puede traducir en la limitación de los espacios de alternancia y concentración de poder. Esto representa un importante reto a la salud de una democracia plural y representativa.

PASABA POR AQUÍ

**SONIA SERRANO
ÍÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

La (in) utilidad de la glosa

Este martes comienza en el Congreso del Estado la glosa del primer Informe de Gobierno de Pablo Lemus Navarro. Los diputados, que recientemente lograron dividirse entre oposición y oficialismo, decidieron que debe realizarse en sesión plenaria, lo que en teoría lo hará un mejor ejercicio.

En términos generales estamos acostumbrados a que la glosa, que tendría que ser un proceso de rendición detallada de cuentas, se convierta en una presunción. Es decir, presumimos que se trata de una acción de democracia, consecuencia de la división de poderes, donde aparentemente los diputados y diputadas son los representantes del pueblo y los funcionarios del gobierno del estado simulan que dicen la verdad. La experiencia lo dicta así.

La realidad es casi siempre otra. Los diputados oficialistas juegan el papel de defensores de los funcionarios que comparecen y los de oposición hacen cuestionamientos sobre temas que les interesan en particular y que muy pocas veces tienen interés para los ciudadanos. Por su parte, los secretarios y funcionarios responden lo que quieren y eluden los temas polémicos e incómodos.

En el gobierno del priista Jorge Aristóteles Sandoval se intentó hacer un ejercicio de rendición de cuentas paralelo, en lo que llamaron glosa ciudadana. Se trataba de una reunión con académicos e intelectuales especialistas en determinados temas. Los organizadores cuidaron muy bien que los invitados conocieran lo menos posible del contexto estatal, de manera que sus preguntas fueran lo suficientemente genéricas para que no incomodaran. En general, fue interesante pero igual de inútil que la glosa en el Congreso.

En cuanto a las comparecencias en el Congreso, en anteriores administraciones se organizaban, según el tema, en sesiones de varias comisiones que están relacionadas con el mismo. Eso ha permitido a un número importante de diputados ni siquiera presentarse, porque con algunos que vayan ya se simula interés, aunque ninguna de las comisiones tenga quórum.

La informalidad ha sido bien aprovechada por secretarios y funcionarios, que evaden las preguntas incómodas o simplemente ofrecen enviar posteriormente los detalles de la información, lo que muy pocas veces ocurre y, si es así, ya no es en espacios públicos y difícilmente los ciudadanos nos damos cuenta. Además, casi siempre se acuerda armar paquetes de preguntas, y repreguntas limitadas, que ayudan a los comparecientes a elegir qué responden y qué no.

En esta ocasión el formato que aprobaron los diputados para la glosa es distinto, pues los secretarios deberán comparecer ante el pleno, además de una dinámica en la que se supone que

los funcionarios deberán responder de inmediato y de manera directa la pregunta que se les formule. El pleno, se cree, será un espacio de mayor publicidad.

El proceso empieza con dos de las áreas que mayor interés despiertan: las secretarías General de Gobierno, que encabeza Salvador Zamora Zamora, y la de Seguridad, a cargo de Juan Pablo Hernández González. En el caso del primero, el Congreso ha tenido una relación de fricciones que incluso llevó a que el gobernador tuviera que reunirse personalmente con la Junta de Coordinación Política, mientras que la agenda de seguridad siempre es interesante. ¿Tendremos una glosa útil?



Antonio de Jesús

La vejez, un proceso de vida

Maestra Flor *en esta reflexión de vida que comparte con su mamá. Llegar a una edad después de los sesenta años es transmitir los conocimientos, la sabiduría, la reflexión de las etapas por las que se han pasado, con una excelente calidad de vida donde la experiencia de la vida se trasmite en el desarrollo de un pensamiento que piensa y crece a través del cuerpo.*

La vejez todavía desarrolla actividades desde la empresa, la mano de obra, la academia, el desarrollo de la ciencia y la tecnología y las fortalezas propias de la actividad en el caminar y para algunos trotar y para otros correr.

Esta edad es una fortaleza de vida y una bendición donde la esperanza de vida se vive en el día a día, ese día que se disfruta con alegría de estar vivo y no padecer enfermedad en el cuerpo ni en el alma.

Esa enfermedad del alma que perjudica el cerebro y el sistema nervioso, atrofiando la conducta y existencia.

Pero por si alguna circunstancia de la vida se padeciera alguna enfermedad el control de la salud es determinante para recobrar siempre la salud digna.

Donde lo más importante de la salud se llama calidad de vida, la que se disfruta con la familia, con los amigos, en el trabajo y en el amor, la que debe de estar siempre en una condición de mejora con nuevos retos y realidades.

En donde el vivir día a día forma parte de esta exigencia de vida que no termina con la vejez o como algunos otros le llaman en una etapa de adulto mayor.

Porque así como la vejez es parte

importante de este proceso de vida, la niñez, la adolescencia y la juventud.

La que siempre presupone un esfuerzo y educación permanente como un indicador internacional que la UNESCO ha investigado en esta época de la modernidad, en esta época de convivencia y de socialización con otros seres humanos.

Profesor de Derecho de la Universidad de
Guadalajara
antonio_dejesus@hotmail.com



Paulina Ochoa

Mejores aliados para controlar la diabetes

Cada 14 de noviembre se conmemora el Día Mundial de la Diabetes, una fecha que busca sensibilizar a la población sobre la importancia en la prevención, detección y manejo de esta enfermedad crónica que afecta a millones de personas en el mundo. La diabetes mellitus tipo 2 es una enfermedad metabólica.

Caracterizada por aumento de la glucosa durante mucho tiempo (hiperglucemia crónica) debido a defectos en la secreción o acción de la insulina. Los órganos que se ven afectados con el tiempo son retina, riñón, nervios y vasos, esto ocasiona ceguera, enfermedad renal, amputaciones y enfermedades cardiovasculares, por tanto, es importante detectarla y tratarla a tiempo para evitar la progresión de éstas.

Afortunadamente, la ciencia ha encontrado que se puede controlar con una alimentación adecuada y ejercicio, dismi-

nuyendo de forma significativa el uso de medicamentos y el retraso en la aparición de complicaciones, siempre y cuando el paciente se apegue de forma correcta y a largo plazo a estas modificaciones.

A continuación, te comparto algunas recomendaciones:

Consume verduras, ya que, además de aportar vitaminas, minerales y fibra, ayudan a reducir la absorción de glucosa proveniente de otros alimentos; puedes acompañar tus platos fuertes con ensalada, incluirlas en licuados y en tus snacks, recuerda que la jícama y el pepino también son parte de este grupo de alimentos.

Las frutas no deben eliminarse de la dieta, porque contienen vitaminas, minerales y fibra y en combinación con otros alimentos como los frutos secos o proteína ayudarán a que la glucosa no incremente de forma significativa.

Las leguminosas, por su parte, contienen gran aporte de proteína vegetal y fibra, lo cual ayuda a saciar al paciente. Es importante cuidar las porciones, ya que contienen alto contenido de carbohidratos. El grupo de cereales sí puede consumirse y, de preferencia, deberán ser integrales. Entre ellos se encuentran: avena, arroz, quinoa y tortillas de maíz; es muy importante evitar dulces, galletas, pasteles o panes. También se recomienda reducir el consumo de azúcares añadidos en alimentos y bebidas.



Claudia Murguía Torres

No es dependencia del Poder Ejecutivo

la ausencia del gobernador a la sesión solemne para la que fue convocado con motivo de su primer informe de gobierno. Lamento que esto se interpretara como una provocación (a su dicho) "para buscar pleito".

Eso solo refleja dos cosas. La primera: la falta de conocimiento de lo que es un verdadero estado democrático y republicano, la segunda: que no hay verdad en los llamamientos a dialogar y a respetar la autonomía de los poderes del estado.

El Gobernador tenía opción, pero tomó la decisión de no presentarse, y en eso no encuentro ninguna ventaja para él. La soberbia y la arrogancia son muy malos consejeros en política.

Por otro lado, sí ganó el Estado y como consecuencia el Congreso, pues éste hizo valer su autonomía con dignidad. Nunca más otro poder forzará ni conducirá las determinaciones del poder legislativo. La sesión solemne del 6 de noviembre así lo confirma. Y como ya afirmé, en esa decisión mucho gana el Estado, porque la base del desarrollo y La Paz política a la que tanto nos convoca el ejecutivo, se da desde la pluralidad y el respeto a los 38 diputados ahí representamos.

El poder de exigir no lo dan nuestros representantes, esos que no tuvieron el privilegio de ser invitados al fastuoso acto público que se dio en el Hospicio Cabañas. Esos que hacen filas de 3 horas para tomar el transporte público, esos a los que no les llegan los cotizados programas sociales del Estado, esos que siguen esperando y buscando a sus desaparecidos, esos a los que regularmente les sale el agua sucia o de plano no les sale agua de las llaves de su casa. A los que se les va la vida parados en el tráfico, a los que perdieron y pierden temporal tras temporal todo lo que tienen por las inundaciones en la ciudad que más parece nuestra enemiga que nuestro hogar. A los que viven en los municipios donde no alcanzo a llegar la inversión en infraestructura. A los jóvenes que ven inalcanzable el sueño de comprar una casa, de independizarse porque no hay donde rentar y si hay no les alcanza salvo que se vayan a vivir kilómetros lejos de su entorno laboral y social. En suma, a los pocos más de 8 millones de jaliscienses que no viven del

erario público como nosotros sí, ni son parte de la cúpula empresarial, amigos y cuates del Gobernador. A los que no les llegó pues el QR para entrar a ese immaculado y acomodaticio ejercicio de rendición de cuentas. ("Funeme" Usted querido lector si mi relato de cosas por arreglar está redactado por una sola mentira).

La realidad que se trata de colocar en el discurso, en los medios de comunicación y en las redes sociales no es la realidad de todos los jaliscienses. Y eso se tiene que decir por nuestro conducto, por parte de quienes no representamos al partido en el gobierno. Por conducto de quienes no dependemos de adular y endulzar la realidad del 99 % de los jaliscienses. ¿Por qué molesta tanto? Es nuestra labor, ver y señalar los errores y oportunidades de mejora y que quien gobierna, no ve.

No voy a condenar tampoco el gobierno de Pablo Lemus a tan solo un año de su gobierno, hay muchas cosas que reconocer y aplaudir, pero son las más las que estamos cuesta arriba por arreglar en un entorno donde nadie le cree nada a los políticos, necesitamos recuperar la dignidad de nuestra labor y la confianza de nuestra gente. No podemos pedir paciencia y tiempo para que las cosas funcionen a los que tienen años buscando a sus hijos o viven con temor.

Finalmente, el anuncio de cambios en el Gabinete del Gobierno del Estado da una luz de que fuimos escuchados, aunque no fuera personalmente, eso ya es un paso y una muestra real de voluntad para retomar el diálogo con base en el respeto a la pluralidad, y una muestra auténtica de corregir lo que hasta hoy se ha hecho mal. Nunca nos vamos a negar a dialogar, reafirmamos nuestra disposición, solo hay que entender que el Congreso no es una dependencia del ejecutivo ni mucho menos una arena de confrontación.



Abel Campirano

Estrategia fallida y la Hidra de Lerna

alcalde de Uruapan, Carlos Alberto Manzo Rodríguez, solicitó la protección del gobierno federal para él, su cuerpo edilicio y policiaco, reflejó la percepción que nos invade a muchos ciudadanos de este País, de estar a expensas de una delincuencia incontrolable.

Mientras las autoridades se vanaglorian de sus resultados que invariablemente pretenden demostrar que los delitos van a la baja, que vivimos en un país tranquilo, en paz, trabajando y en la ruta del progreso y la transformación, vienen estos tristes casos en donde se pone en evidencia nuestra vulnerabilidad.

Y es que las estadísticas parten siempre de datos incompletos puesto que la cultura de la no denuncia de hechos delictuosos sigue presente, puesto que el ciudadano piensa -y le asiste la razón- que su denuncia será completamente intrascendente puesto que solo formará parte de documentos que se sigan acumulando en los archivos de las Fiscalías, sin que se impongan castigos a los responsables ni se repare el daño causado, por lo que son inútiles, y las autoridades se amparan en su cifras con esa mínima cantidad de hechos denunciados que demuestra, no que los delitos vayan a la baja, sino que en realidad los ciudadanos no tienen confianza en sus autoridades para denunciar hechos delictuosos.

En pleno centro de Uruapan, Michoacán, en medio de la conmemoración de los fieles difuntos, con muchas personas alrededor, fue asesinado su presidente Municipal quien en reiteradas ocasiones alzó la voz en contra de la delincuencia advirtiéndoles que no se tentaría el corazón para empuñar las armas de ser preciso para hacer valer la ley y acabar con el dominio de la violencia sobre el estado de derecho. Y si eso le pasó a él que se supone -se supone- contaba con protección federal y su propio equipo de seguridad, ¿Qué podrá pasar con alguien como usted o yo simples ciudadanos de a pie?

La presidente Sheinbaum le había respondido a Manzo que debería observar la norma jurídica, cumplir con la ley y preservar el orden, una respuesta retórica inspirada en la doctrina López Obradorista de abrazos y no balazos, aunque mati-

zada que para nada significó un espaldarazo sino más bien una crítica para aplicar simple y llanamente el *laissez faire, laissez passer*. (dejar hacer, dejar pasar).

Pero la advertencia no suavizó las cosas, pues el alcalde continuó con su política de usar las armas en caso de que la delincuencia siguiera haciendo de las suyas en su mapa de gobierno mientras en Palacio Nacional se ocupaban de otras tareas, principalmente la promoción partidista.

Y ahí está el resultado. La voz de un líder que clamaba justicia se apagó violentamente, literal de la noche a la mañana. Ahora que se produjo el asesinato en las sombras de la noche y ante los ojos de decenas de personas, resurgen las voces de reclamo y el Gobierno Federal pregona su protección al alcalde acompañada con lo mismo de siempre, deplorar, condenar enérgicamente y prometer que se investigará y no quedará impune el hecho, claro igual que el caso de Gómez Leyva o Posa das Ocampo.

Si es cierto que se le estuviera brindando protección, pues que mala estrategia y peor resultado; el protegido fue víctima de sus asesinos ante la incapacidad del Gobierno, y peor la cosa si se mintió, pues entonces ¿quién gobierna aquí? ¿dónde quedaron los principios del cuatroteismo de no mentir, no robar y no traicionar?

Cosas como esta ponen en evidencia la capacidad de gobernar de esta administración federal; revelan su estrategia fallida y que debiera empezar por reconocerse porque no se puede vivir eternamente de falsedades, de apariencias y de artificios para intentar mostrarnos un país tranquilo, cuando la realidad es otra; ahí tenemos los casos de Sinaloa donde tienen más de un año en guerra, no ha podido evitarse y mucho menos acabar con la violencia.



Hortensia Noroña

Una voz desde Jalisco

La voz rota de nuestras niñas, niños y jóvenes exige responder sin dilaciones. En Jalisco, el crimen organizado no sólo recurre a las armas; recluta esperanzas. Utiliza redes sociales, videojuegos, falsas promesas de empleo, y manipula la vulnerabilidad de quienes apenas entienden qué es la vida adulta.

Las cifras no son ficción. Las autoridades estatales han señalado que en esta administración se investigan decenas de casos de intento de reclutamiento forzado de menores.

Y, aun así, siguen siendo estimaciones: a nivel nacional se habla de entre 30,000 y 40,000 personas víctimas de reclutamiento forzado cada año, de las cuales una proporción —hasta la mitad según algunas fuentes— podría ser menor de 18 años. Ante esta realidad, preguntémosnos: ¿qué estamos haciendo?

El gobernador Pablo Lemus ha reiterado que el tema debe atenderse a nivel federal y planteó reformas sobre los protocolos de seguridad en las centrales camioneras. Y tiene razón: la magnitud trasciende lo local. Pero también tienen razón las voces jaliscienses que afirman que la responsabilidad no puede postergarse.

Desde mi periodo como diputada en la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco presenté dos iniciativas: una para tipificar en el Código Penal local el delito de reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes; la otra para reconocer a quienes son víctimas de este reclutamiento y establecer mecanismos de reparación y reintegración. Ambos ejes —castigo a los adultos que utilizan a menores, y restitución de la vida a quienes fueron vulnerados— deben caminar juntos. El vacío legal no es un accidente: es un factor de impunidad. En Jalisco hemos abandonado demasiado tiempo la tipificación precisa de este delito. Hoy, el estado se encuentra entre las seis entidades que requieren atención urgente según organismos nacionales.

Por ello, mientras se espera que la federación actúe, debemos actuar aquí y ahora. La iniciativa que promoví ya contiene el andamiaje: definir el delito como “quien, por cualquier medio, obligue, engañe, induzca, capte, instigue o se aproveche de un niño, niña o adolescente con el propósito de que participe en la comisión de un delito o actividad que atente contra sus derechos, integridad o desarrollo”.

Y establece penas entre 15 y 30 años de prisión. Pero no basta con redactar artículos: hay que vertebrar una política pública de prevención, intervención y reparación.

Porque el riesgo más silencioso viene cuando la tarde cae en casas donde la mamá trabaja hasta tarde, el papá no está, y el reclutador aparece disfrazado de oportunidad. Cuando en la central camionera, en un boleto denegado y un aviso oportuno, se rescatan dos jóvenes de Degollado a punto de caer en la red. Un ejemplo (lamentablemente) de lo que sucede todos los días. Y mientras tanto, los programas de deporte, cultura y desarrollo juvenil siguen siendo vitales, pero insuficientes frente a las nuevas trampas del crimen. Por eso, hago un llamado al Gobierno de Jalisco y al Congreso local: dejemos atrás la dilación. Activemos ya un pacto integral que combine:

- Tipificación eficaz del reclutamiento forzado, con sanciones reales.
- Ley de atención integral para víctimas: salud emocional, educación, reinserción.
- Coordinación efectiva entre los niveles de gobierno, municipios, sociedad civil y sectores vulnerables.
- Programas que no sólo compitan con el crimen por la niñez y la juventud, sino que los rescaten, les devuelvan una vida los sueños y el horizonte.

Jalisco no puede esperar más. Si el crimen incorpora a la juventud en su maquinaria, la resta de nuestro futuro. Pero si nosotros la integramos en la construcción del mañana, transformamos la esperanza en posibilidad. Esa es la batalla que vale la pena redactar, legislar y pelear —para que ninguna niña, niño o joven sea tratado como combustible del delito, sino como promesa vigente. Porque en cada vida que recuperamos, en cada oportunidad que abrimos, hacemos del Congreso y del Estado —y de nuestra sociedad— un pacto contra el miedo.

Ex diputada por el Partido Revolucionario Institucional
X: @HORTENSIANORONA



Omar Cervantes

Un paso firme hacia el derecho al techo

En Jalisco hemos entendido que garantizar una vivienda adecuada no es un discurso ni un ideal lejano: es un derecho humano que debe traducirse en acciones concretas, en decisiones valientes y en políticas públicas que realmente acompañen la vida cotidiana de las personas.

Con esa convicción presentamos la iniciativa Ley de Renta Segura, un proyecto que nace del diálogo, de las mesas de análisis, de la colaboración entre sectores y, sobre todo, de la escucha atenta a la ciudadanía que vive todos los días los retos de acceder, mantener o rentar una vivienda en condiciones justas.

Esta iniciativa no surgió de un escritorio aislado, sino de más de un año de trabajo dentro de la ruta legislativa Vivienda, Derecho al Techo, donde hemos conversado con especialistas en derecho civil y urbano, académicos, arrendadores, inquilinos, colegios de profesionistas, cámaras empresariales, autoridades municipales y estatales, organismos del sector vivienda y representantes del Poder Judicial. Ese proceso ha sido una verdadera lección de gobernanza: cuando se suman voces diversas, las soluciones se vuelven más claras y más justas.

En Jalisco, miles de personas viven en renta sin contratos formales, sin claridad jurídica y con temor a malos entendidos o desalojos arbitrarios. Al mismo tiempo, muchas y muchos propietarios tienen miedo de rentar por falta de garantías o por procesos judiciales largos y complicados. Ambos lados de la moneda comparten la misma necesidad: certeza, seguridad jurídica y mecanismos más humanos para resolver conflictos. Por eso, esta iniciativa propone un nuevo modelo de arrendamiento que prioriza el diálogo y la reparación antes que la confrontación y la judicialización, incorporando herramientas de mediación, contratos claros y un registro estatal que brinde mayor transparencia al mercado.

La vivienda es más que un espacio físico: es un punto de estabilidad emocional, económica y social. Cuando una familia vive con incertidumbre, cuando no hay claridad en los acuerdos o cuando no existe un espacio jurídico seguro, el con-

flicto termina escalando y afectando al tejido social. La Ley de Renta Segura busca justamente lo contrario: que la vivienda se convierta en un espacio de tranquilidad y no en una fuente de angustia. Por eso incorpora la cultura de paz como un principio fundamental, entendiendo que la prevención del conflicto también tiene un impacto directo en la vida comunitaria.

Durante la presentación de esta iniciativa nos acompañaron instituciones clave como el Instituto de Justicia Alternativa, el Instituto Jalisciense de la Vivienda, el Supremo Tribunal de Justicia, la AMPI Guadalajara, colegios de profesionistas, especialistas del sector inmobiliario y ciudadanos que viven la realidad del arrendamiento. Su participación confirma algo valioso: que las soluciones a los grandes problemas se construyen mejor cuando se hacen en colectivo, con voluntad política y escuchando a quienes conocen el tema desde la práctica.

Es importante decirlo con claridad: esta iniciativa no pretende resolver todo el problema habitacional, pero sí representa un paso indispensable en la dirección correcta. Forma parte de una estrategia más amplia dentro del Plan Estatal de Vivienda, que incluye la clasificación de vivienda deshabitada, la regulación de plataformas de alojamiento temporal, la reforma constitucional para garantizar el derecho a una vivienda adecuada y programas como Mi Primera Renta, dirigidos a apoyar a las juventudes en su camino hacia la independencia.

Acompañar a las familias de Jalisco en su derecho a la vivienda adecuada es una tarea que exige visión, responsabilidad y trabajo coordinado. La Ley de Renta Segura es una muestra de ello: cuando gobierno, sociedad, academia y sector privado se sientan en la misma mesa,

**MONSERRAT
RODRÍGUEZ LEÓN**

smonserrat.rodriguez@edu.uag.mx



Los riesgos de consumir embutidos

En la vida diaria se utilizan con frecuencia los embutidos como el jamón o salchicha para diferentes preparaciones y resultan ser atractivos por su sabor o versatilidad de uso en la cocina.

Si bien es cierto que aportan energía y proteína, su consumo habitual ocasiona ciertos riesgos que es importante que conozcas, especialmente cuando se trata de refrigerios para los niños del hogar.

Según la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer, se le conoce como carne procesada a la que ha sido salada, curada, fermentada, ahumada o sometida a algún otro proceso con la finalidad de alargar su tiempo de conservación o mejorar su sabor, así que esto incluye muchos embutidos que comúnmente se comercializan en el supermercado.

Los investigadores han concluido que las personas que tienen un consumo regular de estos productos tienen un mayor riesgo de desarrollar algunos tipos de cáncer, específicamente colorrectal.

Afortunadamente en México existen normativas que regulan ciertos productos como el jamón y éstas se enfocan principalmente en especificar qué tipo de carne debe utilizar la industria para estos productos, asegurar un contenido proteínico mínimo y regular el uso de aditivos para la conservación de los embutidos.

Sin embargo, en el mercado también existen productos catalogados como "embutidos cárnicos" que no se rigen bajo esta regulación, por lo que pueden contener soya, carbohidratos como el almidón o carnes de menor calidad, por lo tanto, se reduce su calidad nutricional.

Con la finalidad de conservar el color, prevenir el crecimiento de bacterias y mejorar el sabor, se utilizan los nitritos y nitratos, sin embargo, éstos son ingredientes que bajo ciertas condiciones como altas temperaturas pueden transformarse en nitrosaminas, y se ha comprobado que éstas son potencialmente cancerígenas.

La Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer estima que el consumo de 50 gramos de carne procesada diaria, es decir 1-2 piezas de salchicha por día, eleva el riesgo de cáncer colorrectal.

En México la mayoría de los embutidos tienen contenido elevado de sodio, lo que se relaciona directamente con el desarrollo de alteraciones en la presión arterial de las personas. Es importante comenzar a reflexionar qué cantidad de embutidos existen en casa y tratar de prolongar la frecuencia de su consumo.

Idealmente se recomienda evitar el uso de embutidos de manera frecuente en las preparaciones, sobre todo en los refrigerios escolares, pero si en algún momento requieres consumirlos, no olvides revisar la etiqueta para verificar sus ingredientes, recuerda evitar las mezclas de soya y almidones; prefiere productos con menor cantidad de sodio y menos aditivos.

Es importante limitar la frecuencia, evita elegirlos como primera opción todos los días, si es posible reduce su consumo a 1 vez por mes y acompáñalos de verduras, frutas y alimentos ricos en antioxidantes como frutos rojos, ya que estos ayudan a reducir la formación de compuestos potencialmente dañinos.

Existen alternativas más saludables que pueden sustituir al jamón y las salchichas y que también pueden ser prácticos, atractivos e incluso con mejor sabor. Puedes optar por huevo cocido, yogur natural sin azúcar, frutos rojos, verduras como jicama o pepino e incluso ofrecer tacos o molletes de frijoles para tus hijos.

Recuerda que los embutidos no son un enemigo, pero es necesario prolongar la frecuencia de su consumo. El riesgo descrito se refiere a su consumo frecuente, en grandes cantidades y como fuente principal de "proteína". Cuida de tu familia, revisa etiquetas y elige mejor.

LA AUTORA ES DIRECTORA DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA (UAG)

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Nos dicen que la marcha del 15 de noviembre fue intrascendente, sin importancia. Que casi no fueron jóvenes y que no hubo granaderos...

‘¡Más fuerte soy!’

“¿Creen que nos van a debilitar, que van a debilitar a la Presidenta por lo que gritan? ¡No! ¡Más fuerte soy, más fuerte!”

Presidenta Claudia Sheinbaum,
17.11.2025

Fue, nos dice el gobierno, una marcha sin trascendencia. Solo asistieron unas 17 mil personas, nada para un Zócalo en el que caben 180 mil personas, aunque Morena y AMLO, que representan al pueblo bueno y sabio, han metido más de un millón. La marcha no fue promovida por personas reales, sino por bots y, peor aún, extranjeros, que además decían que la movilización era de la “Generación Z”, cuando solo acudieron unos cuantos viejos dirigentes de la derecha prianista.

A pesar de su irrelevancia, o quizá por ella, la presidenta Sheinbaum le ha dedicado a la marcha constantes descalificaciones. Hace apenas unas semanas, en la manifestación del 2 de octubre, el gobierno capitalino permitió a los manifestantes saquear joyerías y vandalizar comercios del Centro Histórico. “Es que no creemos en la represión”, explicaron. El 15 de noviembre, sin embargo, el régimen sacó contra los participantes de la marcha irrelevante a esos granaderos que sabemos que no existen porque la Presidenta nos dijo que los abolió cuando era jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Ni a los manifestantes del 2 de octubre, ni a los de Ayotzinapa, ni a los de la CNTE se les levantaron cargos por los destrozos que ocasionaron o por las agresiones que perpetraron contra los granaderos que ya que no existen. ¿Por qué? Porque ya no tenemos un gobierno represor: no somos del PRIAN.

A los participantes de la marcha del 15 de noviembre, sin embargo, se les reserva otro trato por participar en una movilización tan irrelevante y por hacerse pasar por jóvenes. No se les acusa por destrozos o por ataques a las vías de comunicación, ya que no bloquearon ninguna avenida o carretera, pero la Fiscalía de la Ciudad de México ha presentado acusaciones por “homicidio calificado - tentativa de homicidio” contra Luis Fernando Caballero Escobar de 18 años, Alberto González Mancilla de 26, Fernando Escobar Herrera de 24, Federico Orozco Torres de 65 y Perla Verónica Bernal Galván de 29. Sí, puros viejos prianistas que deben ser encarcelados muchos años.

La marcha fue un fracaso tan notable que los viejos prianistas que recurrieron a los bots extranjeros para promoverla han tenido que usar inteligencia artificial para denunciar una represión que, por supuesto, no ocurrió porque el gobierno de la 4T no reprime. Si usted ve una fotografía de un joven frente a Palacio Nacional que enarbola una bandera mexicana mientras se tapa los ojos ante la nube de gas lacrimógeno que nunca se usa porque

la 4T no reprime, no crea en lo que ve. Es una imagen inexistente creada por inteligencia artificial, aunque le digan que la tomó Jesús Quintanar del periódico *Milenio*. Lo mismo ocurre con el video desde las alturas en que se ve a un hombre que enarbola una bandera nacional y es derribado por los granaderos que ya no existen por el delito de ondearla.

Y, por supuesto, esa irrelevante protesta, que ningún medio extranjero reportó porque no tuvo importancia, ningún daño podrá hacerle a una Presidenta que goza de un 80 por ciento de aprobación. Ayer ella nos recordó que es “más fuerte” y que las protestas le hacen lo que el viento a López Obrador.

Hace bien la Presidenta en dejar en claro lo poco importantes que son las protestas de los disidentes. Los gobiernos del PRIAN se mostraban siempre arrogantes ante la oposición, pero Morena tiene el respaldo del pueblo, como demostró cuando consiguió 74 por ciento de la representación en las Cámaras con un 54 por ciento de la votación popular. Nosotros no somos iguales: ni los vemos ni los escuchamos.

• BLOQUEOS

Tampoco crea usted que ayer hubo siete narcobloqueos en Michoacán. El estado vive en paz y tranquilidad bajo el cuidado del gobierno estatal y el federal. Las imágenes que usted ha visto son hechas por bots con inteligencia artificial.

Marchas y más marchas en el país por la maldita inseguridad. Por ello es que las más altas autoridades se aplican... en minimizarlas.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

Vuelven las marchas

No es nada fácil tomar partido en las recientes manifestaciones de protesta por las acciones de gobierno... o la falta de ellas ante la inseguridad que reina en casi todo el país. ¿O será que me quedo corto y reina en todas partes?

De entrada, la causa, o una de ellas, lo justifica: la situación en Michoacán es devastadora. A los años de extorsiones y violencia se suma ahora el ataque a quienes osan criticar, o peor, desafiar el poder avasallador del crimen organizado. Policías, claro, pero también comerciantes, agricultores y hasta autoridades municipales. Los únicos que parecen estar en calma son el gobernador y las autoridades federales.

Pero no sólo ahí. La violencia constante, y al parecer en aumento continuo, nos afecta a todos. Unos la han sufrido ya, otros vivimos en la ansiedad de que nos vaya a pasar. Ya no es si te va a tocar, sino cuándo. No es muy esperanzador saber que hay más probabilidades de que te toque un asalto o una extorsión que

de ganarte la lotería. Así no se puede.

Todo lo que se vive en sociedad es político. Todo. Por eso suena siempre a un lloriqueo pueril cuando una autoridad clama que las quejas de la población son cuestión "política", queriendo decir que todo es una fabricación de sus oponentes. O peor tantito, de los "bots" cibernéticos.

Claro que la oposición siempre se subirá a las quejas de la población, y más cuando no tiene propuestas propias para salir del agujero. Pero eso no quita que la causa sea legítima. En todo caso, bien harían quienes detentan el poder en asumir el reclamo y empeñarse en resolverlo, no en minimizarlo. Para resolver problemas es que están en su cargo, no para clamar como el perrito del meme, envuelto en llamas, que dice "todo está bien". Porque no es así.

No todo está bien. La corrupción aunada a la inoperancia, no sólo de ahora sino desde hace varios sexenios, son las que nos tienen aquí. Queremos recibir miles de visitantes al Mundial y pasearlos por las calles, llevarlos de

fiesta y regresarlos sin novedad, pero, ¿estamos listos?

La única manera de que la Presidencia esté tranquila y diga que todo es un invento de la oposición reaccionaria es porque está mal informada... o porque tiene un pacto de no agresión con la maña. No es explicable que se sienta segura como para salir a pasear al Zócalo con apenas un guarura. Que la acose un cavernícola es un asunto grave, pero que haya podido hacerlo es más grave aún. El horno no está para bollos, y la República no está como para poner todo patas pa' arriba si la seguridad de la más alta figura política sufre un descalabro.

Peeero... también hay que ponderar la otra parte. Quizá el análisis más pueril de un meollo político se resume en la frase "el enemigo de mi enemigo es mi amigo". Pero es eso: muy básico. Fútil. Las razones que pueda tener yo para quejarme del gobierno actual no son las mismas que tiene alguien de la derecha autoritaria. Mucho menos de los que ya tuvieron el poder y no

hicieron más que desperdiciar la oportunidad de hacer algo significativo al respecto, o peor aún, aprovechar para llenarse los bolsillos.

Por eso es que no entiendo qué tengo que hacer yo, marchando al lado del panismo más mocho o peor, de un personaje como Vicente Fox, quien muy orondo se queja de la incompetencia y su tibieza para encarar un problema como el del crimen organizado. Él, el campeón de la tibieza y la inoperancia.

Lo mejor que pueden hacer esos personajes es quedarse calladitos, en sus mansiones.

Y de los sectores "radicales", ¿qué decir? Primero, que también fui joven con sangre en las venas. Entiendo el enojo, la frustración. Lo que no entiendo es el objetivo. Tampoco me queda claro qué tan espontáneo es el impulso radical, si ni siquiera hay consignas, o qué tan dirigido desde afuera puede ser.

Claro que hay movimientos populares que estallan sin dirigentes cuando la presión es mucha para la olla. Pero eso no quita que muy pronto los aprovechen quienes sí tienen estructura, dirigencia y están abocados al poder. Los ejemplos son muchos. Los más recientes, de la llamada primavera árabe.

Así que no es cuestión de hacerle el caldo gordo a los derechosos. Pero tampoco es cuestión de quedarnos callados y dejar que el hampa siga tan campante, ante la indiferencia de la autoridad. Y peor, la complicidad de quienes se supone que deben combatirla. Qué dilema.

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



Es verdad que la gente está muy enojada y harta de tanta inseguridad, pero ¿por qué referirse en términos racistas a la Presidenta?

Violencia y antisemitismo

No hay nada más violento que el racismo convertido en antisemitismo. ¿Por qué lo digo? Gracias a periodista Phillisa Cramer del diario *The Jerusalem Post*, me enteré que en la puerta del edificio de la Suprema Corte de Justicia, al lado de Palacio Nacional, aparecía a raíz de la marcha de la Generación Z del sábado pasado un grafiti pintado con aerosol, que decía "puta judía" además de una estrella de David tachada con pintura roja. Incluso el canciller israelí Gideon Sa'ar emitió un comunicado en español e inglés: "Israel condena enérgicamente los insultos antisemitas y sexistas dirigidos a la presidente de México, Claudia Sheinbaum. No hay lugar para este tipo de ataques en el discurso político. Todas las formas de antisemitismo, en cualquier contexto, deben ser rechazadas de manera inequívoca". A mí también me indignó, me dolió y me enojó. De hecho ya me encontraba contrariada por la forma tan violenta en que se había desarrollado la marcha por parte de los granaderos enviados del oficialismo y por los jóvenes y no jóvenes, que llevaban la cara cubierta, y que en medio de su aparente indignación destruían todo aquello con lo que se encontraban. Acompañando a esta violencia física, era inevitable recurrir a la verbal por ofensiva que hubiera sido.

¿Por qué referirse en esos términos tan racistas a la Presidenta? Es verdad que la gente está muy enojada y harta de toda la violencia e inseguridad que acontece diario en nuestro país. ¿Qué le pasa a una sociedad que no se siente protegida y ni escuchada? Grita, destruye e insulta. Leamos lo que dice Alberto Capella, un testigo presencial: "La marcha comenzó su desplazamiento alrededor de las 11 de la mañana. Desde el inicio quedó claro que se trataba de una movilización plural, integrada por: familias completas, personas mayores, jóvenes, adultos de todas las edades, profesionistas, grupos de vecinos, ciudadanos sin estructuras corporativas. Visualmente predominaban: banderas asociadas a la Generación Z, numerosas banderas nacionales, y el color blanco, símbolo universal de paz. Las consignas

fueron permanentes, claras y numerosas: contra Morena, contra Claudia Sheinbaum, contra Adán Augusto López, contra Gerardo Fernández Noroña, y sobre todo, exigencias insistentes de justicia por el asesinato de Carlos Manzo. El ambiente era pacífico, indignado y decidido. Durante más de tres horas, desde Reforma hasta Eje Central, el flujo fue un río humano ininterrumpido". Más adelante Capella narra la llegada al Zócalo: "La llegada al Zócalo: un operativo diseñado para inhibir, no para proteger. Al aproximarnos al Zócalo, observé un operativo que no buscaba proteger monumentos ni facilitar la llegada de la ciudadanía, sino inhibir la concentración masiva. El dispositivo de contención estaba conformado por: vallas metálicas formando una estructura en L alrededor de la Catedral y Palacio Nacional, cierre con vallas en Eje Lázaro Cárdenas y Francisco I. Madero, único acceso real por la calle 5 de Mayo. Este tipo de configuración genera confusión, lentitud, fragmentación y temor. Quien conoce estas tácticas sabe que están diseñadas para reducir el impacto visual, político y numérico de una concentración ciudadana".

En cuanto al grafiti antisemita no pude evitar evocar lo que padeció la sobreviviente del Holocausto Simone Weil, estando al frente del Ministerio de la Sanidad en el gobierno del expresidente Valéry Giscard d'Estaing a ella también la insultaban los diputados en el Congreso por el solo hecho de ser judía. Indignada como estaba, seguía luchando no nada más con argumentos de peso sino con estadísticas confiables: "No podemos seguir cerrando los ojos ante los 300 mil abortos que, cada año, mutilan a las mujeres de este país, que pisotean nuestras leyes y que humillan o traumatizan a aquellas que tienen que recurrir a ellos. (...) Ninguna mujer recurre con alegría al aborto. Siempre será un drama, y como drama quedará para siempre". En esos días de tanta polémica empezaron a pintarrajar las puertas de su departamento y su edificio con la suástica. Ahora gracias a la "Ley Weil" creada por ella, tiene al lado de Víctor Hugo un lugar en el Panteón de hombres y mujeres ilustres de París.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Cuando baja el consumo de alimentos, algo anda muy mal; la 4T espanta inversión, frena productividad y hunde empleos.

Recortes

El diablo, amigos lectores, está en el detalle. Ayer se publicó en este su periódico que sólo las cuatro cadenas de supermercados más grandes de México se vieron en la necesidad de despedir a NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES empleados en el 2025 ante la falta de demanda por parte de los consumidores, esto derivado del magro crecimiento económico. Pensemos un rato en lo que significa que BAJE EL CONSUMO DE ALIMENTOS.

Este dato que parece aislado resulta ser muy significativo, pues de él se deriva que la atonía económica le pega ya a la ECONOMÍA DE LOS HOGARES. Para quienes perdieron su empleo, el golpe para el sustento de la familia resulta brutal, siendo esta situación consecuencia directa de los yerros y pifias cometidas por nuestro Gobierno en cuanto a falta de estímulos a la actividad empresarial, que es la única que crea riqueza e impulsa el crecimiento de la economía y la creación de empleos.

Los Gobiernos no crean, destruyen, porque son ineficientes y se configuran –por lo menos y en el caso de México– como un ESTORBO considerable para impulsar la economía. El problema inicia cuando quienes nos gobiernan adoptan ideas marxistas considerando a los medios de producción como una actividad del Gobierno. Convierten a éste en un ACTOR económico en lugar de limitarlo a

un mero regulador cuya labor es crear una atmósfera amigable a las actividades de emprendimiento.

Nuestro Gobierno se dedica a ESTORBAR la productividad, desde el momento que UTILIZA los impuestos de los ciudadanos no en inversiones productivas, sino en inflar el GASTO CORRIENTE dedicándose a dispendiar el dinero de los mexicanos en programas clientelares y en actividades que no le corresponden a él, sino al sector privado. Se antoja demencial que los recursos que aportamos todos pagando impuestos leoninos sean destinados a proyectos faraónicos que son futuras cargas insostenibles para el erario y que en nada benefician a los mexicanos.

Por ejemplo: PEMEX es “nuestra”, pero ¿de qué le sirve a los mexicanos presumirlo? ¡De nada! Ello porque PEMEX, como la CFE y todo lo que sea propiedad, concesión o servicio propiedad del Gobierno, representa UN LASTRE para los mexicanos. Aun si dispusiéramos de todas las páginas que integran este su periódico nos faltaría espacio para enumerar todos los alrevesados esquemas de la 4T que, en lugar de IMPULSAR nuestra economía, la FRENAN.

Puede enumerarse el terrorismo fiscal, la doble tributación, la falta de recursos legales que asisten al ciudadano para defenderse de abusos por parte de una burocracia que no sólo es OPACA, sino que desdén a la más democrática de

las prácticas que es la rendición de cuentas de los servidores públicos. Lamentablemente, este Gobierno-proyecto, cuya piedra angular manifestada era erradicar la corrupción, ha dado muestras de ser igual –o peor– de corrupto que como fue el PRI en sus peores épocas.

No existe certeza jurídica, no se ha creado confianza, y resulta lastimoso que, existiendo un entorno que podría tornarse favorable para el desarrollo económico del País por lo del “nearshoring”, éste ha sido totalmente desaprovechado. Por el contrario, México se encuentra hoy en pugna con empresas extranjeras que lo acusan de violar el T-MEC y a quienes preocupa la desaparición de un Poder Judicial independiente ante el cual recurrir cuando sea necesario, incluso imperativo, limitar los abusos de poder de un Gobierno con claras tendencias dictatoriales.

Destruir empleos es fácil, no se requiere más que un año de yerros para desaparecerlos sector por sector. ¡Ah, pero qué difícil resulta crearlos, reponerlos e incrementarlos! Desde que la 4T se enseñoreó en México se requería CREAR UN MILLÓN de NUEVOS empleos por año: es decir, unos OCHO millones desde que tomaron el poder... ¡y nada! Sólo se han creado alrededor de 3.5 millones, esto lo dice todo: tomaron estos señores el camino equivocado, sí, ese que lleva al desfiladero a menos que corrijan rumbo.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



No es ya el lábaro patrio de todos los mexicanos. Es objeto del que se han apropiado los dueños de la nación para usarlo a su antojo.

Bandera arrebatada

Se apoderaron de las instituciones en que se fincan la libertad, la democracia y la justicia. Se apoderaron de organismos que antes eran autónomos, e hicieron de ellos su instrumento. Se apoderaron de la Suprema Corte, y por medio de una grotesca farsa la pusieron en manos de los suyos. Se apoderaron del Ejército y de la Marina; desvirtuaron sus funciones constitucionales, y propiciaron que algunos de sus miembros mancharan el prestigio de las Fuerzas Armadas. Se apoderaron, en suma, del país, convertido ahora en territorio de rampante corrupción, impunidad, crimen e inseguridad, de gobierno ineficiente. De todo eso se apoderó la mal llamada 4T. Ahora se ha apoderado también de la bandera nacional, que usan como si fuera propiedad privada suya. Ya no es nuestra esa bandera, a la que rendíamos honores desde niños en el patio escolar, ante la cual nos descubríamos a su paso en los desfiles, y que veíamos ondear hermosamente en plazas y edificios públicos. Nos ha sido arrebatado ese símbolo patrio. No es nuestro ya, sino de López Obrador, de Sheinbaum, de Adán Augusto López, de Noroña, de los López Beltrán, de todos esos que forman la banda del jefe máximo, camarilla protegida

ahora por la sucesora del caudillo. El gobierno iza cada día la bandera nacional en el Zócalo, pero deja de izarla cuando se va a llevar a cabo en ese corazón de México alguna manifestación de protesta contra el régimen. No es ya, pues, el lábaro patrio pertenencia y orgullo de todos los mexicanos. Es objeto del que se han apropiado los dueños de la nación para usarlo a su antojo. La cúpula morenista se empeña en desoír las protestas de los ciudadanos, agravia a sus opositores y sigue dividiendo a los mexicanos, tal como hizo AMLO. En un pueblo del norte cierto locutor de radio lanzó hace años esta severa advertencia: "Ya le tengo dicho a Reagan que no insista en su política, tan equivocada. Hasta ahora no me ha hecho caso. En su salud lo hallará". Pues bien: las cosas caen siempre por su propio peso, y más temprano que tarde en su salud lo hallará también la 4T... He cumplido por hoy la delicada función que a mí mismo me he impuesto, de orientar a la República. Puedo entonces relatar algunos leones chascarrillos sin desdoro o riesgo para esa elevada responsabilidad... El viajero abrió la Biblia que estaba sobre el buró de su habitación de hotel. En la primera página leyó: "Si estás cansado de pecar ve a la Iglesia de la

Luminosidad". Al pie venía una frase manuscrita: "Si todavía no te cansas llama a Ludilicia, teléfono 79934-8822"... Aquel señor se enteró de que su mejor amigo había sido internado en el hospital. Fue a visitarlo de inmediato. Lo encontró vendado de pies a cabeza igual que momia egipcia; un brazo y una pierna rotos; los ojos morados y la boca hinchada. "¿Qué te sucedió?" -le preguntó azorado. Respondió con feble voz el otro: "Estoy aquí por mis creencias". "¿Cómo es eso?" -inquirió el visitante. Explicó el lacerado: "Creí que el marido andaba de viaje"... Afrodisio Pitongo ocupó la habitación número 210 del Motel Kamawa junto con la dama a quien esa noche había conocido en el Bar Ahúnda. Empezaron las acciones, y Pitongo le dijo a la mujer: "Eres de Cuitlatzintli ¿verdad?". "Sí -respondió ella-. ¿Cómo supiste?". Respondió Afrodisio: "Tengo una amiga que es de ahí, y también trae siempre las pompas bien heladas"... Doña Pascasia, socia de la Liga de la Decencia, visitó el laboratorio de Biología de la escuela de su hijo. El profesor la invitó a mirar a través del microscopio. Le dijo: "Verá usted células que se están reproduciendo". "¡Válgame Dios! -exclamó ella, escandalizada-. ¿Delante de los niños?"... FIN.

La Secre
de Energía
responde
a los
gringos

la re
sor
tera



Luz Elena... sin luz

¿Prácticas
ventajosas,
nosotros?
Nooo...

Tan sólo
promovemos
las empresas
del Estado,
¡ahogando a
las demás!

EL PRESUPUESTO DE DESAPARECIDOS, AL C5



Tendrá panta-
llas gigantes,
ilisto para el
Mundial!

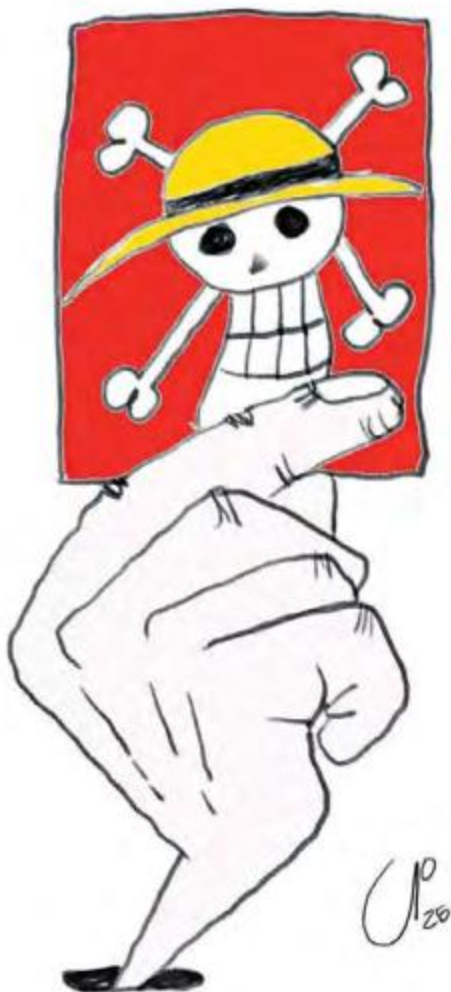
A ver si el dinero no se suma a los desaparecidos..

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



Expulsados











Critica que ex Presidente quiera ponerse el sombrero

Cuestiona a Fox por el caso Manzo

Señala morenista de presunto enriquecimiento al panista

FRANCISCO DE ANDA

El diputado federal de Morena por Jalisco, Carlos Palacios, arremetió en contra del ex Presidente Vicente Fox, a quien acusó de “ponerse” el sombrero del Alcalde asesinado de Uruapan, Carlos Manzo, en un intento por capitalizar políticamente su muerte.

De acuerdo con el legislador del partido guinda, la actuación de Fox resulta inadmisible, ya que el sombrero del ex Edil de Uruapan “le queda muy grande”. Incluso recordó su controvertido sexenio marcado por presunto enriquecimiento personal y continuidad de políticas conservadoras.

Carlos Palacios Diputado federal de Morena



“No se vale que ahora personajes como Vicente Fox quieran ponerse el sombrero del edil uruapense, porque sin discusión, le queda muy grande al político guanajuatense”.

“No se vale que ahora personajes como Vicente Fox quieran ponerse el sombrero del edil uruapense, porque sin discusión, le queda muy grande al político guanajuatense”, dijo el legislador.

Palacios recordó el legado, a su juicio, negativo de Fox, al que calificó de “farsa democrática”, ya que inauguró el “prianismo”.

Palacios sostuvo que el pueblo de México no olvida cómo el ex Mandatario llegó a la Presidencia con serios problemas económicos y al

concluir su sexenio él y su familia salieron enriquecidos.

Contra las críticas de la Oposición, que, a decir de Palacios, buscan generar un “clima de inestabilidad que sólo existe en sus cabezas”, el morenista defendió los logros de la 4T.

Destacó la reducción del 37 por ciento en los homicidios dolosos a nivel nacional, resultado, según el legislador, de la estrategia de seguridad del Gobierno de Claudia Sheinbaum.

El diputado del partido

guinda refirió que, de septiembre de 2024 a octubre de 2025, los homicidios dolosos disminuyeron de un promedio diario de 86.9 víctimas a 54.5, lo que representa 32 homicidios dolosos menos al día.

Por otra parte, enfatizó que 37 mil generadores de violencia han sido detenidos en toda la República durante los primeros 13 meses de la actual Administración.

“La oposición hace oídos sordos porque tal como lo informó la Presidenta Claudia Sheinbaum, diariamente los homicidios dolosos tuvieron una baja significativa”, afirmó el representante morenista.

Palacios fijó su posicionamiento en el marco del asesinato del Presidente Municipal de Uruapan, Carlos Manzo, a quien describió como un hombre reconocido por su valentía y entrega a las mejores causas de su pueblo.

Detenidos en la marcha llegan a Puente Grande

Proceso. Las autoridades detuvieron a 44 personas durante la manifestación del sábado, entre ellos cuatro menores de edad; hoy se llevan a cabo las audiencias correspondientes

GLORIA REZA Y SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

Ante un juez de control y oralidad, en el complejo penitenciario de Puente Grande, fueron presentadas las cuarenta personas detenidas durante la manifestación del pasado sábado por su presunta responsabilidad en actos de vandalismo en el Centro Histórico de Guadalajara, entre ellos, los destrozos en el Palacio de Gobierno, el Congreso de Jalisco y la Plaza de Armas.

A través de un comunicado, la Fiscalía del Estado informó que los aprehendidos son 35 hombres y cinco mujeres, que hoy serán presentados ante la autoridad jurisdiccional; enfrentan cargos por daño a los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos. Entre ellos, hay siete señalados por daño a las cosas, y otros cuatro se le agregan lesiones y delitos cometidos contra representantes de la autoridad.

El sábado, día de la protesta denominada Marcha de la Generación Z, también fueron detenidos cuatro menores de edad, quienes fueron internados en un albergue y también este martes serán presentados ante un juez especializado.

De acuerdo con el documento, el proceso de las 44 personas estuvo acompañado y observado por personal de la Vicifiscalía en Derechos Humanos.

Como marcan los protocolos, todas y cada una de las personas detenidas fueron identificadas y registradas; además, se les revisó médicamente, todo bajo el acompañamiento de personal de la Comisión Esta-

Y ADEMÁS

Indagan agresión a periodistas

El secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, lamentó que entre las manifestaciones violentas se hayan presentado agresiones a periodistas por elementos de seguridad, entre ellos, de MILENIO Jalisco. "Siempre estaremos en contra de cualquier agresión para periodistas o para seres humanos en general, habrá que hacer una investigación completa para ver quiénes fueron los responsables de esta agresión", aseveró.

tal de Derechos Humanos.

El Ministerio Público tiene un plazo legal de 48 horas, a partir de que son puestos a su disposición, para determinar la situación legal de los detenidos, explicó José Luis Álvarez Pulido, presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

"Nosotros estaremos dispuestos a cualquier remisión de persona que se los envíe como detenida para que el juez o la jueza que vea el caso resuelva lo que corresponda conforme derecho (...). Creo que debo dejar que la Fiscalía haga su tarea, desconozco de una manera clara, porque incluso no tenemos todavía la carpeta o la in-

formación, pero si hubo algún tipo de daño, algún tipo de lesiones, algún tipo de actuación hacia algún servidor público, en realidad yo no especularía en demasía, más bien sería precavido ahí a la espera de lo que diga la Fiscalía", puntualizó Álvarez Pulido.

Identifican a foráneos

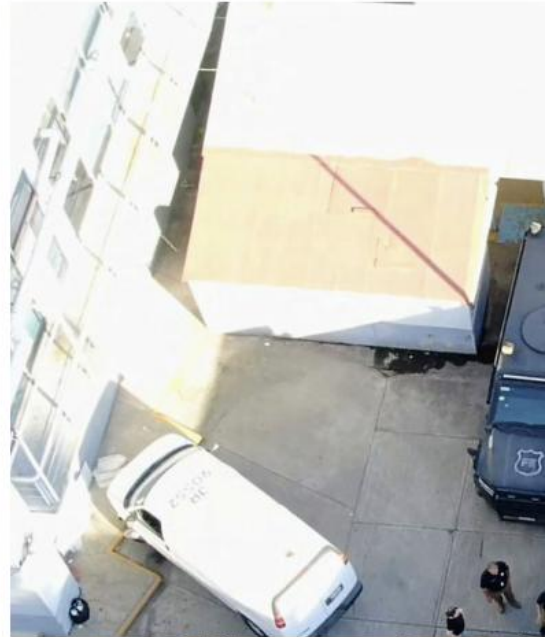
El secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, reveló que entre los detenidos identificaron a personas de Michoacán, Guanajuato y Estado de México, por lo que ya se analiza si pudieran tener antecedentes penales y el grado de participación que tuvieron a los daños materiales causados a inmuebles públicos.

"Tenemos 48 personas detenidas, son 44 adultos, cuatro menores de edad, cinco mujeres, como ya se dijo algunos son de fuera y de todas las personas que se detuvieron hay tres con antecedentes penales y una persona que se detuvo dentro de Palacio de Gobierno con un arma de fuego, que ya ha sido consignada.

Estamos en protocolo del Ministerio Público en investigación, están valorando durante las primeras 48 horas quienes son responsables-¿de dónde son?-Había personas del Estado de México, de Michoacán y de Guanajuato", confirmó.

Por su parte, su homólogo de Guanajuato, Jorge Jiménez Lona, señaló que hasta este lunes no habían sido notificados, pero que buscarán acercamiento con la autoridad de Jalisco para conocer el estatus de los guanajuatenses detenidos.

Con información de: Wendoline Adame



Las personas aprehendidas fueron trasladadas ayer de la Fiscalía al complejo de Puente Grande. CORTESÍA

"Ella no andaba en los disturbios", denuncia aprehensión arbitraria

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Cristina González llegó este lunes a las puertas de la Fiscalía del Estado con una sola preocupación: saber en qué condiciones se encuentra su hija Fernanda, una joven de 29 años que, asegura, fue detenida de manera arbitraria durante los disturbios regis-

trados el sábado en el Palacio de Gobierno de Jalisco.

"Mi hija, casi todos los fines de semana se va a la Vía Recreativa, iba en su bicicleta, bueno ahí se quedó un ratito más, vio los disturbios y nada más se puso a filmar, entonces se la llevaron, de hecho vimos que andaba en su bici, ella subió sus estados y ahí se ve



y tenemos pruebas, pues de que andaba en su bicicleta y ella no andaba en los disturbios", relató.

La madre explicó que el arresto fue tan repentino que la familia inicialmente creyó que Fernanda estaba desaparecida: "Vimos que dejó de contestar, tenía el teléfono apagado y no llegó a su casa, nos preocupamos muchísimo, una de mis hijas comenzó a buscarla y ya supimos que estaba detenida".

Cristina también denunció que su hija fue golpeada por policías, aunque desconoce la gravedad de las lesiones. "No sé con qué, yo no la he visto nosotros, apenas es quien se está haciendo cargo de todo eso, pero que si está golpeada a mi hija, no, pues está bien que detengan a las perso-

Cristina asegura que su hija iba pasando en bicicleta cuando fue arrestada

nas que realmente estaban en los disturbios, sí, porque si son actos vandálicos, pero que no paguen justos por pecadores o por querer agarrar una buena cantidad agarran gente inocente, eso es lo que no se vale", expresó.

Los delitos que podrían imputarse incluyen lesiones, resistencia de particulares, ataques a la autoridad y daños a monumentos históricos, artísticos o arqueológicos. ■

Palacio de Gobierno, blanco de la ira de manifestantes

Historia

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

A lo largo de su historia, el Palacio de Gobierno ha sido blanco de destrozos. El más reciente fue el sábado, durante la manifestación de la llamada Generación Z, convocada tras el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, en la que presuntamente se infiltraron grupos de choque.

En el pasado, ya había ocurrido algo similar, durante las marchas de 2020 por el caso Giovanni López, un joven que murió a manos de policías municipales de Ixtlahuacán de los Membrillos, luego de haber sido detenido por no usar cubrebocas.

En ese entonces, el Palacio de Gobierno sufrió daños severos, incluyendo más de 850 metros cuadrados de pintas sobre cantera antigua, 13 vitrales decorativos, seis puertas de ingreso, una de ellas declarada pérdida total. Así como daños en 113 vidrios esmerilados de las ventanas exteriores y afectación de dos barandales de los balcones, incluyendo el principal.

La restauración de estos daños, que incluyó la limpieza de la cantera amarilla con técnicas especializadas para no alterar su textura original, fue autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e

Historia (INAH) y tuvo un costo estimado en 7.3 millones de pesos.

Cinco años después, el recinto volvió a sentir la ira de los manifestantes. Los daños quedaron visibles en las ventanas y puertas del recinto, así como los alrededores de la Plaza de Armas, donde fueron destruidas lámparas, bancas y partes del suelo de adoquín y el kiosco de la plazuela.

Dos días después, el lugar que quedó como una zona de guerra, ya fue resguardado; los ventanales fueron cubiertos con protecciones de madera, al igual que las puertas de ingreso. También se colocaron vallas para blindar el recinto.

El Congreso de Jalisco fue otro de los recintos dañados tras los disturbios del sábado, con varias ventanas fueron destrozadas e incluso un conato de incendio que se registró en el lugar. El edificio ya luce rodeado de protecciones metálicas, al igual que Palacio.

Al respecto, el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, señaló que todavía no se conoce el saldo: "Estamos en el peritaje aún por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia, tenemos un notario público, está Servicios Generales del Gobierno, la Secretaría de Administración trabajando en equipo, esperamos en los próximos dos días iniciar con las reparaciones una vez que se tenga la cuantificación completa de los daños".

Con relación a las declaraciones del cardinal Francisco Robles Ortega, que dijo que faltó logística y protocolos para no poner en riesgo a la ciudadanía, Zamora respondió que "siempre estuvimos prevenidos, siempre, dejamos que la libre manifestación se viera, sin embargo, cuando intentaron entrar a Palacio ya activamos los protocolos de resistencia; primero cuidando la integridad física, tanto de los manifestantes, pero una vez que ingresaron a Palacio y que empezaron a hacer destrozos sobre el mobiliario histórico que tiene el

El sábado resultó con daños visibles en las ventanas y puertas del recinto en el centro tapatío

Palacio de Gobierno fue cuando empezamos a detener gente".

El domingo pasado, este medio observó a personal de Ciencias Forenses realizando los primeros peritajes para la integrar la carpeta de investigación en contra las casi 50 personas que fueron detenidas por los disturbios; sin embargo, será el INAH el responsable de determinar los daños y las reparaciones en los recintos históricos. ■

Con información de: Sonia Gamíño



Con piedras rompieron los cristales del edificio. JUAN CARLOS MUNGUÍA

TRAS MARCHA: 40 A PUENTE GRANDE Y 4 MENORES A ALBERGUE

MURAL / STAFF

A los 40 adultos detenidos tras la marcha de la llamada Generación Z realizada el sábado en Guadalajara se les imputó el delito de daño a monumentos históricos y artísticos.

De acuerdo con la Fiscalía de Jalisco, siete de ellos enfrentan además otras acusaciones: tres por daño en

propiedad ajena y cuatro más por lesiones y agresiones contra servidores públicos.

Los cuatro adolescentes involucrados permanecerán en un albergue y serán presentados ante un Juez especializado. En el caso de los adultos, sus familiares señalaron que fueron trasladados a Puente Grande alrededor de las 17:45 horas. Tanto ese traslado como la custodia de

los menores se realizaron bajo supervisión de la Vicefiscalía de Derechos Humanos.

Tras la manifestación del sábado, el Centro de Guadalajara registró diversos destrozos. En Palacio de Gobierno quedaron vidrios y faroles quebrados, la puerta principal dañada y pintas en la fachada. En la Plaza de la Liberación, varias mallas fueron arrancadas y las lonas

que cubrían las obras fueron retiradas. En el Congreso se observó un boquete en la puerta, y ventanas rotas con avisos de "mantenimiento". Algo similar ocurrió en la estación Guadalajara Centro de la Línea 3, donde los cristales fueron vandalizados.



610972000313

Evalúan daños junto con INAH

Revisan autoridades
Palacio de Gobierno
y Congreso estatal
tras agresiones

FRANCISCO DE ANDA

Autoridades estatales y federales cuantifican los daños registrados en Palacio de Gobierno durante la protesta realizada por la Generación Z en el Centro de Guadalajara el sábado pasado.

El Secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, dijo que el área más afectada fue la oficina de Atención Ciudadana, ubicada por el ingreso principal al recinto, catalogado como Monumento Histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

La revisión de daños corre a cargo de autoridades del INAH y del Gobierno de Jalisco con el apoyo de un Notario para dar fe de los hechos.

“Fueron puertas, ventanas, algunos mobiliarios en algunas oficinas, como Atención Ciudadana, que es la puerta de frente a mano derecha, viendo Palacio de Gobierno”, señaló el funcionario estatal.

“Esa oficina fue la más afectada, una parte del museo también fue afectada, algunos muebles fueron afectados, se quebraron vidrios, se intentaron quemar algunas cortinas, algunas se

Salvador Zamora
*Secretario general
de Gobierno*

“Nosotros esperamos el martes (hoy) ya tener una cifra. El INAH, recordando que es una institución federal, también no trabaja en puente”.

prendieron, logramos contener el fuego”.

Sobre los daños en el Congreso del Estado, Zamora mencionó que originalmente la manifestación terminaría en Palacio de Gobierno, por lo que tuvieron que movilizar elementos de seguridad al recinto legislativo.

“Nosotros esperamos el martes (hoy) ya tener una cifra. El INAH, recordando que es una institución federal, también no trabaja en puente”, expuso.

“Y, aunque estuvimos en comunicación, hubo personal del INAH presente desde el sábado, acompañando a todo el personal de ahí, de Secretaría General de Gobierno. No podemos hacer la cuantificación hasta que ellos oficialmente lo hagan”.

Zamora destacó que Casa Jalisco no sufrió ninguna afectación.

Aún sin cuantificar, daños por marcha Generación Z

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, informó que se están realizando los peritajes por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia

Aún se están realizando los peritajes por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia con el apoyo de notarios y funcionarios estatales sobre los daños que dejó la manifestación de la Generación Z en edificios como Palacio de Gobierno de Jalisco y el Congreso del estado, explicó el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora.

"Fueron puertas, ventanas, algunos mobiliarios en algunas oficinas como Atención Ciudadana, que es la puerta de frente a mano derecha, viendo Palacio de Gobierno, esa oficina fue la más afectada, una parte del museo también fue afectada, algunos muebles fueron afectados, se quebraron vidrios, se intentaron quemar algunas cortinas, algunas se prendieron, logramos contener el fuego, sin embargo, lamentable los hechos sucedidos".

"El Congreso en alguna manera no tenía riesgo momentáneamente, la manifestación estaba convocada justamente que terminaría ahí frente a Palacio de Gobierno, en la Plaza de Armas, sin embargo, los manifestantes se trasladaron al Congreso".

En entrevista al encabezar el desfile cívico en conmemoración del inicio de la Revolución Mexicana, el secretario general de Gobierno dijo que en un par



Puertas, ventanas, algunos mobiliarios en algunas oficinas y más, fueron dañados.

de días tendrán más clara la cuantificación de los daños y sabrán el monto de inversión para las reparaciones.

Aseguró que la policía estatal en todo momento cumplió los protocolos, acompañaron la marcha, vigilaron

y resistieron, pero tuvieron que reaccionar cuando los disturbios y los daños se salieron de control.

El funcionario estatal rechazó que existiera una respuesta tardía a la manifestación, sino un respeto a la libertad de expresión, sin embargo, ya que lograron entrar a Palacio y generaron daños mayores tuvieron que reaccionar con contundencia.

Mencionó que también se registraron daños en el quiosco y en las esculturas de la Plaza de Armas, así como los ingresos de la Línea 3, dijo que siempre hubo presencia de personal de la Comisión de Derechos Humanos lo cual garantizó que no hubo excesos policíacos.

Ante lo declarado por el Cardenal de Guadalajara de que al gobierno le faltó inteligencia para prever los daños, Salvador Zamora justificó que siempre fue la intención el respeto a la libre manifestación y al principio confiaron en que los inconformes se comportarían de manera adecuada, aunque lamentablemente no fue así, por lo que en futuras manifestaciones tendrán que reforzar el resguardo de edificios con valor patrimonial.

Detenidos por daños en marcha, a disposición del juez

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El lunes las autoridades estatales pusieron a disposición del Poder Judicial algunos de los detenidos por los daños causados durante la manifestación del sábado en Palacio de Gobierno y el Congreso del estado, al cumplirse las 48 horas que dicta la Ley, explicó el presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, José

Luis Álvarez Pulido.

"El agente del Ministerio Público cuenta con un plazo legal de 48 horas contados a partir de que se le pone a una persona a disposición. Bajo un esquema de posible, digamos, proyección, asumiríamos que posiblemente por la noche de hoy es cuando se vencerían las 48 horas. Si el evento, en su caso, fue por la tarde-noche del sábado y se puso a disposición a las personas ya por la noche del sábado".

Salvador Zamora actualizó la cifra

de detenidos por estas afectaciones a 48, lo que incluye una persona armada que logró ingresar a Palacio de Gobierno y al menos cuatro menores de edad.

"Tenemos 48 personas detenidas, son 44 adultos, cuatro menores de edad, cinco mujeres. Como ya se dijo, algunos son de fuera, de todas las personas que se detuvieron. Hay tres con antecedentes penales. Una persona se detuvo dentro de Palacio con un arma de fuego, que también ha sido consignada".



Se informó que tres detenidos tienen antecedentes penales.

LOCAL

A Puente Grande, 40 detenidos tras protestas en el Centro Histórico



Fueron trasladados al penal de Puente Grande 40 de los detenidos tras las violentas protestas del pasado sábado en el Centro Histórico de Guadalajara. Se les acusa del delito de daño a monumentos arqueológicos, artísticos e históricos.

En total son 35 hombres y cinco mujeres que fueron puestos a disposición de un juez de control y oralidad del complejo carcelario. Será hoy cuando sean presentados ante la autoridad jurisdiccional.

En tanto, además del delito señalado, a tres de los detenidos se les acusa de daño en las cosas, mientras que otros cuatro enfrentaron cargos de lesiones y delitos cometidos contra representantes de la autoridad.

Los cuatro menores de edad que también fueron detenidos durante la manifestación permanecerán internados en un albergue hasta mañana, cuando serán presentados ante un juez especializado, informó la Fiscalía del Estado.

El traslado al penal de Puente Grande, la puesta a disposición ante la autoridad jurisdiccional y el internamiento de los cuatro adolescentes se llevó a cabo bajo el acompañamiento y observación de la Vicefiscalía en Derechos Humanos, agregó la dependencia en un comunicado. Entre los edificios afectados se encuentran el Palacio de Gobierno, en el Congreso del Estado y la Catedral Metropolitana.

PUENTE GRANDE

Envían al penal a 40 detenidos en marcha

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Fueron puestos a disposición de un juez de control y oralidad, en el complejo carcelario de Puente Grande, los 40 adultos detenidos durante los actos de protesta registrados la noche del sábado en el Centro tapatío. Se trata de 35 hombres y cinco mujeres que este martes serán presentados ante la autoridad jurisdiccional.

A todas las personas detenidas se

les imputa el delito de daño a monumentos arqueológicos, artísticos e históricos; siete de ellas enfrentarán cargos adicionales: tres por daño en las cosas y cuatro por lesiones y agresiones en contra de representantes de la autoridad.

Los cuatro adolescentes involucrados en los hechos permanecen resguardados en un albergue y serán presentados este martes ante un juez especializado en justicia para menores.

MICHELLE VÁZQUEZ



Las autoridades informaron que el proceso de traslado y puesta a disposición de los 40 adultos, así como el de los cuatro adolescentes, se realizó bajo el acompañamiento y supervisión de la Vicefiscalía en Derechos Humanos.

ZMG 3A

FIJA PRONUNCIAMIENTO

Policías actuaron sin un protocolo: Cepad

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Los protocolos generados a raíz de las violaciones a derechos humanos cometidas el 4, 5 y 6 de junio de 2020 de poco sirvieron para evitar acciones similares, pues durante el 15 de noviembre, durante la protesta de la generación Z, se actuó sin éstos por parte de la Policía Estatal, concluyó el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

Los testimonios de familiares de personas detenidas y de periodistas que fueron agredidos con tal de que no documentaran las detenciones son evidencia de que no se actuó bajo protocolo durante la contención

de la protesta social, lamentó la organización social.

"Desde el Cepad externamos nuestra preocupación por los testimonios de diversas personas que fueron detenidas en el marco de la manifestación realizada afuera de Palacio de Gobierno. De acuerdo a los testimonios, se advierte la comisión de múltiples violaciones de derechos humanos como detenciones arbitrarias, uso excesivo de la fuerza, probables actos de tortura y tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes y violaciones a los derechos procesales".

En el pronunciamiento también señala las agresiones en contra de las personas periodistas Dalia Rojas y Juan Carlos Partida, quienes documentaban las detenciones.



MICHELLE VÁZQUEZ

QUE SE DESLINDEN RESPONSABILIDADES. El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo exhortó a que haya una investigación de los hechos.

Finalmente, el Cepad condenó el actuar de los policías involucrados y llamó a que haya una investigación de los hechos, se devuelva la herramienta de trabajo robada a periodistas y que se garanticen los derechos de las personas detenidas.

"Los hechos ocurridos evidencian una vez más la ausencia de protocolos

de uso de la fuerza y de actuación en contextos de movilización o protesta social. Las corporaciones encargadas de la seguridad pública no deben seguir cometiendo más violaciones de derechos humanos en contra de personas manifestantes, de quienes transitan por la zona y de periodistas que ejercen su labor", concluyó.

Camarena asegura que la oposición estaba despierta

Reforma Judicial. En entrevista, la nueva presidenta de la Jucopo señaló que la falta de acuerdos con MC fue lo que motivó a que este bloque construyera su propia ruta

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

“Yo creo que la oposición estaba despierta, nos hacía falta organizarnos”. Con esa frase, Cuquis Camarena resume el giro que dio el Congreso de Jalisco al avanzar la reforma al Poder Judicial sin la participación de Movimiento Ciudadano, luego de meses de estancamiento. Las fracciones opositoras presentaron un dictamen propio y lograron su aprobación en primera lectura, un paso que, dice la priista, responde a la necesidad de poner orden ante las dilaciones del oficialismo.

La nueva presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) afirmó que el avance no obedece a un frente contra el Ejecutivo, sino al trabajo conjunto de las bancadas que decidieron destrabar un proceso detenido durante meses. En entrevista, la coordinadora del PRI señaló que la falta de acuerdos con el partido naranja fue lo que motivó a que la oposición construyera su propia ruta legislativa.

Camarena destacó que, aunque el análisis continúa, el consenso alcanzado entre las mayorías permitió aprobar en primera lectura un dictamen que parte del diálogo como premisa central. “De ahí estamos partiendo para generar condiciones y construir, al final del día, la mejor reforma al Poder Judicial, y que Jalisco sea un referente a nivel nacional. Yo estoy a favor del dictamen que ya está votado en primera lectura”, afirmó.

Insistió en que la ruta que siguen las fracciones opositoras responde a la necesidad de que el Congreso avance en una reforma que ha permanecido detenida por meses. Recordó que la armonización del Poder Judicial se ha discutido durante largo tiempo y que el retraso ha generado incertidumbre en temas clave para el funcionamiento del sistema de justicia. Por ello, justificó que las fuerzas no oficialistas decidieran presentar su propia propuesta para destrabar el proceso.

La coordinadora priista subrayó que la primera lectura del dictamen no significa un cierre del debate, sino un paso necesario para continuar el análisis en comisiones. Reiteró que mantienen apertura para incorporar ajustes y escuchar observaciones de todas las bancadas, pero advirtió que el trabajo legislativo no puede seguir condicionado a tiempos que no responden al interés público. “La



La priista afirmó que el avance no obedece a un frente contra el Ejecutivo. ARCHIVO

ASÍ LO DIJO

“De ahí estamos partiendo para generar condiciones y construir, al final del día, la mejor reforma al Poder Judicial, y que Jalisco sea un referente a nivel nacional. Yo estoy a favor del dictamen que ya está votado en primera lectura”

Cuquis Camarena
Presidenta de la Jucopo

idea es que nadie se quede fuera, pero también que las cosas caminen”, dijo al insistir en que la construcción de acuerdos no debe derivar en parálisis.

Sobre su papel al frente de la Junta de Coordinación Política, Camarena explicó que asume el encargo en un momento especialmente complejo para el Congreso, donde coinciden reformas estructurales y definiciones relevantes para la organización interna del Poder Legislativo. Señaló que su prioridad será garantizar un ambiente de cooperación y orden, y que ese será el enfoque para conducir los trabajos en los próximos meses. Afirmó que el equilibrio entre las bancadas será determinante para que la Legislatura avance en

los temas que la ciudadanía espera.

La sesión pública de la Junta de Coordinación Política del 4 de octubre fue la primera con Camarena al frente. La priista anticipó que su sello durante los próximos seis meses será la construcción de consensos a partir de escuchar a todas las expresiones políticas, una petición que recibió de la dirigencia estatal del PRI y una lección aprendida durante su paso por la LXV Legislatura federal: el orden, dijo, es la clave para que los acuerdos se sostengan.

El periodo que encabeza será decisivo para el Congreso, con temas como la reforma al Poder Judicial, el presupuesto de 2026 y la designación del nuevo titular de la Fiscalía Anticorrupción. ■



El diputado Omar Cervantes presentó su iniciativa "Renta Segura".

NUEVO MODELO DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA

Dan certeza jurídica con la Renta Segura

VICTOR RAMÍREZ

Establece cláusulas preventivas de mediación y conciliación obligatorias en los contratos, así como un modelo a seguir para esta materia

Con la iniciativa de Renta Segura se busca dar certidumbre a las partes involucradas y que todos los contratos se registren ante una autoridad pero sobre todo se establezca una cláusula en la que se privilegie la mediación a los juicios en tribunales, señaló el diputado de Movimiento Ciudadano, Omar Cervantes.

Dijo que esta propuesta forma parte el objetivo de garantizar el derecho a la vivienda en todas sus modalidades ya que datos del INEGI muestran que más del 30% de la población acceden a vivienda a través de una renta y nos hemos dado cuenta que más de la mitad de quienes rentan no tienen un contrato.

Es en este tema en el que pretenden enfocarse con la Ley de Renta Segura y que sea una política a través de la cual se pueda garantizar que cada persona pueda habitar con certeza, estabilidad y sobre todo con paz un inmueble.

Es decir más de la mitad de los contratos de arrendamiento no están formaliza-



Darle certeza jurídica a las familias, el objetivo.

dos, lo que significa que miles de familias habitan viviendas sin un contrato escrito, sin mecanismos jurídicos claros para poder defenderse de injusticias pero también los arrendadores carecen de garantías suficientes ante posibles incumplimientos lo que provoca una desconfianza mutua.

Todo eso provoca que los requisitos para las rentas sean cada vez más estrictos y las rentas se encarecen cada vez más, pero en caso de un desacuerdo que se lleva a tribunales puede tardar más de dos años en resolverse en perjuicio de

ambas partes porque es desgastante.

Tan solo en el 2023 se registraron 132 mil 397 asuntos en primera instancia y las estimaciones indican que el 40% de ellos son de materia civil y de ese 40% se considera que el 50% tienen que ver con rentas, lo que representa que alrededor de 27 casos judiciales son por arrendamientos.

Con todo esto es que se propone pasar de la confrontación y los litigios al diálogo y mediación a través de métodos alternos en el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) ya que la propuesta busca

ASUNTOS

EN 2023 se registraron 132 mil 397 asuntos en primera instancia y el 40% de ellos son de materia civil y de ese 40% se considera que el 50% tienen que ver con rentas, lo que representan 27 casos judiciales por arrendamientos.

30

INEGI indica que el 30 por ciento de la población renta una vivienda al no poder acceder a casa propia

132

EN 2023 se registraron 132 mil 397 asuntos y 40% de materia civil. 27 casos judiciales arrendamiento

que todos los contratos de renta lleven esa cláusula para priorizar la mediación antes de judicializar.

Además que se establezca un contrato modelo de arrendamiento impulsado por el IJA para que así se priorice el tema de la solución de los conflictos con la mediación y que los contratos se registren ante este organismo y ante el Instituto Jalisciense de la Vivienda para así conformar el padrón de rentas.

En Jalisco, miles de familias enfrentan conflictos por arrendamiento que se prolongan durante meses o años en tribunales saturados.

La falta de contratos formales y mecanismos de mediación ha convertido el derecho a la vivienda en un terreno incierto y desigual.

"Busca sentar las bases de un mercado inmobiliario más transparente, equitativo y eficiente, donde la certeza jurídica sea un derecho para todos y no un privilegio".

Más del 30% de la población accede a la vivienda en la modalidad de renta. Sin embargo, más de la mitad de quienes lo hacen no tienen ningún contrato de arrendamiento.

"Esto significa que miles de familias habitan viviendas sin contratos, sin protección jurídica, sin mecanismos claros para resolver estos conflictos. Al mismo tiempo, los arrendadores tampoco cuentan con garantías suficientes ante los incumplimientos, lo que genera una desconfianza abrupta, a que se cumplan demasiado los requisitos para la renta, y a que se estén encareciendo las rentas".

Con estas reformas, Jalisco puede convertirse en referente nacional en arrendamiento formal, construyendo desde el Congreso un modelo de vivienda más justo, sostenible y humano", aseguró el legislador emecista.

La iniciativa, denominada oficialmente Ley para la Formalización del Arrendamiento y Mecanismos de Justicia Alternativa en Materia de Vivienda, reforma y adiciona disposiciones del Código Civil, la Ley de Justicia Alternativa, la Ley de Vivienda y la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, incluye: Cláusulas preventivas de mediación y conciliación obligatorias en los contratos de renta y creación de un Contrato Modelo de Arrendamiento Habitacional.

AL NO AVALARSE LAS NUEVAS

Siapa mantendrá durante el próximo año tarifas de 2025

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La Comisión Tarifaria del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) no aprobó la propuesta de estructura tarifaria 2026, por lo que el organismo mantendrá las tarifas 2025 en el próximo año.

Fue durante la séptima sesión ordinaria del comité, realizada el 14 de agosto de 2025, cuando no se avaló el punto relativo a las cuotas, tarifas y lista de precios por cada uso de servicios, recuerda el oficio DG/447/2025, dirigido recientemente al Congreso local.

Debido a esta falta de aprobación, la dependencia informó que no está en condiciones de cumplir

con el proceso establecido en la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y su reglamento interno, por lo que no podrá emitir nuevas tarifas para 2026.

Mientras no exista una nueva resolución, el organismo aplicará las tarifas vigentes del ejercicio fiscal 2025, aprobadas mediante el decreto legislativo 29848/LXIV/25 y publicadas el 3 de julio de 2025 en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, las cuales tuvieron un alza general de 9.65 por ciento respecto a 2024.

La medida, señaló la comisión, busca garantizar certeza jurídica a la ciudadanía, permitiéndole conocer de manera anticipada los montos que deberán cubrir por los servicios de agua potable y alcantarillado.

Antes de la sesión del 14 de agosto de 2025, la Comisión Tarifaria del Si-



MICHELLE VÁZQUEZ

YA VAN CON AUMENTO. Las tarifas 2025, que son las que aplicarán en 2026, tuvieron un alza de 9.65 por ciento respecto a las de 2024.

pa avaló un tarifazo de cara al 2026, pues implicaba incrementos que iban del 44 hasta más del 200 por ciento por consumo de metro cúbico para 2026.

Luego de que el tarifazo fuera dado a conocer por NTR, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, consideró que la proyección era desproporcionada, por lo que ordenó echar atrás la propuesta y pidió trabajar una nueva estructura tarifaria.

La instrucción quedó formalizada

en un oficio dirigido al titular del Siapa, Antonio Juárez Trueba, en el que Lemus Navarro manifestó su rechazo a la estructura tarifaria aprobada en la sesión del 16 de julio y solicitó dejar sin efectos ese acuerdo.

El gobernador pidió rehacer el análisis considerando la situación económica de los usuarios, las opiniones técnicas y la participación ciudadana, amparándose en diversos artículos de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco.

Nueva fiscalía, entre poderes

SIGUE EL RETRASO

El Ejecutivo señala que la fiscalía antitortura no se formaliza por yerros de los diputados en la redacción de la reforma, pero desde el Legislativo se 'echa la bolita' al gobierno del estado

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

La fiscalía antitortura en Jalisco no se ha creado por errores de diputadas y diputados en la redacción de la reforma constitucional que debía darle origen, aclaró el Poder Ejecutivo; sin embargo, desde el Legislativo se señala al gobierno del estado del atraso. Aunque la reforma fue aprobada el 29 de mayo, todavía no ha sido publicada en el periódico oficial, lo que impide su entrada en vigor.

De acuerdo con el Ejecutivo, hay inconsistencias en los documentos legislativos, como artículos omitidos y frases mal incorporadas que han generado falta de certeza jurídica, pero desde el Legislativo se afirma que ya se hicieron los ajustes necesarios.

El proceso comenzó el 29 de mayo, cuando el pleno aprobó reformas a los artículos 21, 35, 35 Bis, 53, 59 y 74 de la Constitución estatal mediante el Decreto 29838/LXIV/25. Después, el 27 de agosto, con el acuerdo legislativo 315/LXIV/25 se declaró aprobada la minuta para crear la fiscalía antitortura, después de cumplirse con el proceso que implica hacer cambios a la Constitución; sin embargo, este documento incluyó errores importantes: solo men-

cionó la reforma de cinco artículos y omitió el artículo 35.

Estas inconsistencias llevaron al gobierno del estado a advertir sobre la falta de certeza jurídica. El 6 de octubre, el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, envió el oficio DIGELAG OF 407/2025 al Congreso para señalar que las diferencias entre el decreto original y el acuerdo legislativo impedían avanzar con claridad, pues la redacción no coincidía y generaba dudas sobre el contenido real de las reformas.

Zamora Zamora también señaló que el artículo 21 quedó mal redactado, ya que se agregó la frase "Artículo 21 (en los términos del dictamen)", lo que alteraba su sentido. Explicó que si no se pretendía modificar el primer párrafo del artículo debieron colocarse puntos suspensivos entre corchetes, como exige el reglamento legislativo. El Congreso recibió esta observación el 10 de octubre.

Fue hasta el 31 de octubre cuando las y los diputados aprobaron el acuerdo 322/LXIV/25 para corregir uno de los errores: en el artículo 21, donde debía decir "para ser diputada o diputado se requiere", se había escrito incorrectamente "en los términos del dictamen". También transcribieron con precisión los artículos de la Constitución que se modifican, incluyendo el 35.

En días pasados el equipo de NTR habló con la diputada morenista Norma López Ramírez, quien compartió que el retraso se debe al Ejecutivo por no publicar la minuta pese a que el Congreso corrigió el error y cumplió con todos los pasos. Señaló que el gobierno estatal dejó vencer los plazos, devolvió el documento fuera de tiempo y sigue sin publicarlo, lo que ella interpreta como falta de interés y desconocimiento del impacto que tiene bloquear una fiscalía contra la tortura.

¿QUIÉNES IMPARTEN LA JUSTICIA FEDERAL?

Conozca a algunos de los magistrados, magistradas y jueces que fueron elegidos en el Tercer Circuito en la materia penal.

IVÁN LIEVICH GUILLÉN GRAJEDA

Cargo: Magistrado.
Órgano: Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito, con residencia en Zapopan.
Estudios: Doctorado en Ciencias Jurídicas, Administrativas y Educación.



MÓNICA PATRICIA ÍÑIGUEZ SOTO

Cargo: Magistrada.
Órgano: Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito, con residencia en Zapopan.
Estudios: Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, Doctorante en Derecho. De acuerdo con registros periodísticos, fue investigada por abuso de autoridad y delitos en la administración de la justicia, ya que como Juez Segundo de Ejecución de Penas avaló la liberación de Ricardo Silva Arévalo, "El Toro", ladrón de camiones blindados en 2015.



ANA KARLA GONZÁLEZ LOBO

Cargo: Magistrada.
Órgano: Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito.
Estudios: Abogada por la UdeG, con Maestría en Derechos Humanos y Doctorado en Ciencia Social por el Iteso.



ADRIÁN GUADALUPE AGUIRRE HERNÁNDEZ

Cargo: Juez.
Sede: Centro de Justicia Penal Federal, con sede en Puente Grande.
Estudios: Abogado y Maestrante en el Sistema Penal Acusatorio y Adversarial.
Estatus: Presentó su renuncia un mes después de asumir el cargo.



FABIOLA MORENO PÉREZ

Cargo: Magistrada.
Órgano: Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito.
Estudios: Licenciatura en Derecho, Maestría en Procuración y Administración de Justicia.
Cargos anteriores: Juez Segundo de Distrito de Amparo Penal y Magistrada del Tercer Circuito en Jalisco.



DANIELA BROSS DÍAZ

Cargo: Juez.
Sede: Centro de Justicia Penal Federal, con sede en Puente Grande.
Estudios: Abogada por la UdeG, con especialidad en Formación y Preparación para Secretarios del PJF. Cargo anterior: Secretaria en el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito.



JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ VELARDE

Cargo: Juez.
Sede: Centro de Justicia Penal Federal, con sede en Puente Grande.



Estudios: Abogado por la UdeG, Maestro en Derecho Público por la UP, Maestro en Juicios Orales. De acuerdo con registros periodísticos, es hijo de Celso Rodríguez, ex titular del Poder Judicial en Jalisco; además fue juez de Control y contenido por una magistratura local. Entre los casos que atendió, está el de Joao Maleck, por homicidio culposo, y el de los ex Secretarios de Salud, Antonio Cruces Mada y Jaime Agustín González Álvarez, por desvío.

VERÓNICA RUGERIO SÁNCHEZ

Cargo: Juez.
Órgano: Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal de Jalisco, con residencia en Puente Grande.
Estudios: Licenciatura en Derecho por la UNAM, Especialidad Personas Secretarias por el PJF y Maestría en Derecho Penal.



ANGÉLICA GONZÁLEZ TAPIA

Cargo: Juez.
Órgano: Juzgado Quinto de Distrito en Materia Penal de Jalisco, con residencia en Puente Grande.
Estudios: Licenciatura en Derecho, Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, Diplomado Sobre Juicio de Amparo.



ELUZAI RAFAEL AGUILAR

Cargo: Juez.
Órgano: Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Penal de Jalisco, con residencia en Puente.
Estudios: Abogada, Maestrante en Derecho Penal y Criminología, docente, conferencista con diversos diplomados. Su candidatura fue impugnada por no acreditar el promedio mínimo y por considerar que su padre, Samuel Rafael Quintana, intervino desde su posición como obispo de La Luz del Mundo. Contendió para coordinar el Protocolo Alba en Jalisco.



Lemus, uno de los mejores gobernadores del país

Redacción/Quadratin Jalisco

A un año de su mandato, el ranking de Consulta Mitofsky, lo posicionó entre los primeros lugares con 53.8 por ciento de aprobación

A un año de tomar las riendas del Estado de Jalisco, el gobernador, Pablo Lemus Navarro se posiciona como el cuarto gobernador mejor evaluado del país, detalla el más reciente ranking de Consulta Mitofsky.

De acuerdo con la consulta correspondiente a octubre de 2025, el gobernador de Jalisco se posiciona entre los primeros lugares de los mejor evaluados, al pasar de 53.1 por ciento en septiembre a 53.8 por ciento en octubre.

Apenas el 6 de noviembre en el Instituto Cultural Cabañas ante miles de personas, el gobernador de Jalisco presentó su primer informe, donde aseguró que Jalisco merece paz política, diálogo, consensos y rendición de cuentas, y sostuvo que la colaboración entre los poderes del Estado es fundamental para alcanzar esos objetivos.

Según casa Mitofsky en un mes complejo para la mayoría de los mandatarios estatales —donde la aprobación promedio disminuyó— Lemus logró mejorar su calificación y mantenerse dentro del grupo de élite en desempeño gubernamental.

La fotografía nacional coloca a gobernadoras y gobernadores con calificaciones muy cercanas entre



La aprobación de Pablo Lemus se incrementó.

sí, pero destaca que solo algunos lograron incrementos.

Entre ellos está Pablo Lemus, consolidándose como uno de los perfiles de mayor estabilidad y respaldo social.

UN LIDERAZGO RESPALDADO POR LA CIUDADANÍA

A partir de este contexto, es relevante señalar que la encuesta más reciente de Grupo Reforma

mostró a Pablo Lemus con más de 70 por ciento de aprobación, una cifra significativamente superior a los promedios nacionales y que confirma su fortaleza política y social en Jalisco.

ESTE ALTO NIVEL DE APOYO SE EXPLICA POR VARIOS FACTORES:

La política social más grande en la historia de Jalisco

El gobierno estatal ha impulsado el

programa social más amplio que haya tenido la entidad, dirigido a mejorar las condiciones de vida de las familias jaliscienses, atender necesidades básicas, fortalecer la movilidad social y ampliar la cobertura de apoyos en educación, salud y bienestar.

AVANCES EN SEGURIDAD

Aunque los retos persisten, Jalisco ha mostrado avances en diversas métricas de seguridad, reflejo de una estrategia que combina inversión en tecnología, fortalecimiento policial, acciones regionales y coordinación con municipios y la federación. La percepción de mejora en zonas clave ha contribuido al reconocimiento ciudadano.

CERCANÍA CON TODOS LOS SECTORES

Pablo Lemus ha mantenido una presencia permanente con el sector empresarial, académico, social, cultural y comunitario.

Su estilo de gobierno —basado en diálogo, participación ciudadana y trabajo territorial— ha reforzado la idea de una administración accesible, moderna y enfocada en resultados.

Francisco Rodríguez

Una reciente encuesta ubica al mandatario de Jalisco con un crecimiento en la calificación otorgada por los habitantes del territorio

De acuerdo con el más reciente ranking de Consulta Mitofsky correspondiente a octubre de 2025, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, se posiciona como el cuarto gobernador mejor evaluado del país.

El político de Movimiento Ciudadano pasó de 53.1% en la medición de septiembre a 53.8% en la correspondiente a octubre.

Aumenta la aprobación ciudadana de Pablo Lemus

APROBACIÓN DE GOBERNADORES

Mejor evaluado

Octubre, un mes difícil en general para los gobernadores, aunque algunos lograron mejorar en el ranking.



*Fuente: Consulta Mitofsky

En un mes complejo para la mayoría de los mandatarios estatales —donde la aprobación promedio disminuyó— Lemus logró

mejorar su calificación y mantenerse dentro del grupo de élite en desempeño gubernamental.

La fotografía nacional coloca a

gobernadoras y gobernadores con calificaciones muy cercanas entre sí, pero destaca que solo algunos lograron incrementos.

Entre ellos está Pablo Lemus, consolidándose como uno de los perfiles de mayor estabilidad y respaldo social.

Un liderazgo respaldado por la ciudadanía

A partir de este contexto, es relevante señalar que la encuesta más reciente de Grupo Reforma mostró a Pablo Lemus con más de 70% de aprobación.

CENSO NACIONAL

Jalisco lidera en justicia alternativa

La entidad se consolidó por quinto año consecutivo como líder nacional en Justicia Alternativa, al encabezar los resultados del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2025 del INEGI, que evaluó el desempeño de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias durante 2024. Jalisco registró 35,173 expedientes concluidos por acuerdo o convenio, la cifra más alta del país y equivalente al 28.6 por ciento del total nacional, muy por encima del Estado de México, Guanajuato, Ciudad de México y Veracruz. Entre 2018 y 2024, Jalisco acumuló un crecimiento de 634.6 por ciento en convenios.

Participan más de 2,500

Jalisco celebra aniversario de la Revolución con desfile y Premios al Deporte 2025

Jalisco conmemoró el 115 aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana con un magno Desfile Cívico Deportivo que reunió a alrededor de 2 mil 500 participantes, entre estudiantes, deportistas, asociaciones civiles, elementos militares y personal de seguridad pública y protección civil, en un recorrido lleno de color, exhibiciones musicales, deportivas y vehículos oficiales.

Organizado por la Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ), el evento contó con 32 contingentes que desfilaron con más de 120 vehículos, motocicletas, bicicletas y caballos, bajo el lema "Deporte y actividad física para una vida saludable y de paz". El desfile inició a las 10:00 horas en Avenida Chapultepec, a la altura de la Glorieta de los Niños Héroes, y concluyó en Avenida México, con la presencia de autoridades estatales, municipales, educativas y representantes de corporaciones de seguridad y fuerzas armadas, además de cientos de tapatíos que lo presenciaron.

El evento estuvo encabezado por Salvador Zamora Zamora, secretario general de Gobierno, acompañado por Juan Carlos Flores Miramontes, titular de la SEJ, y Luis Fernando Ortega Ra-



mos, director general del CODE Jalisco. Durante el acto, las autoridades entregaron el Premio Estatal del Deporte y el Premio Jalisco al Mérito Deportivo 2025 en diversas categorías, reconociendo a destacados atletas y entrenadores del estado.

En el Premio Estatal del Deporte, la arquera Andrea Maya Becerra Arizaga se llevó el máximo galardón por su trayectoria en tiro con arco com-

puesto, donde hizo historia al convertirse en la primera mexicana campeona mundial individual, con oros en individual y por equipos femenino en el Campeonato Mundial de Gwangju, Corea, además de oro individual y bronce en equipos mixtos en los World Games Chengdu 2025, logros que también le valieron el Premio Nacional del Deporte. En la categoría de entrenadores, el primer lugar correspondió a

Karen Montellano, quien guió al equipo técnico hacia múltiples medallas en el Mundial de Corea y los World Games, incluyendo oros en individual femenino y por equipos, y bronce en mixtos, y fue reconocida con el Premio Nacional del Deporte 2025.

El Premio Jalisco al Mérito Deportivo 2025, en la categoría Deporte Convencional, otorgó el primer lugar a Diego Villalobos Carrillo en natación artística, por su bronce en solo técnico en el Mundial de Singapur 2025 y oro en dúo mixto en los Panamericanos Junior Asunción; el segundo a Mía y Lía Cueva en clavados, con bronce en trampolín 3 metros sincronizado en el Mundial de Singapur y plata en la Copa del Mundo Guadalajara 2025, además de oro en Panamericanos Junior; y el tercero a Elizabeth Bourde Quintana en flag football, bicampeona con la Selección Mexicana en los World Games Chengdu 2025, derrotando a Estados Unidos 26-21 en la final.

En Deporte Adaptado, el primer lugar fue para José Arnulfo Castorena Vélez en para natación, con oro en 50 metros pecho SB2 en el Mundial

de Singapur 2025, superando su propio tiempo paralímpico de París 2024; el segundo para Guadalupe Navarro Hernández en para atletismo, con bronce en lanzamiento de disco F55 en el Mundial de Nueva Delhi 2025 y oros en disco y jabalina en el Grand Prix Túnez 2025; y el tercero para Marcos Zárate Rodríguez en para natación, con bronce en 150 metros combinado en la Serie Mundial Fuji-Shizuoka 2025 y podio completo en combinado individual.

El primer lugar en entrenadores de Deporte Adaptado recayó en José Manuel Maciel, de para atletismo, quien destacó con el bronce obtenido por sus dirigidos en lanzamiento de disco durante el Campeonato Mundial de Paratletismo en Nueva Delhi 2025. Finalmente, Rafael Guzmán, entrenador de boxeo, obtuvo el reconocimiento en la categoría Entrenador o Atleta Profesional por el Campeonato Mundial OMB de Peso Gallo 2025. El desfile concluyó alrededor de las 12:00 horas con saldo blanco, consolidando la celebración como un homenaje a la historia nacional y al talento deportivo jalisciense.





CELEBRAN REVOLUCIÓN

Ayer se llevó a cabo el tradicional Desfile Cívico Deportivo para conmemorar el 115 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana. Se realizó en la Avenida Chapultepec.

Participaron alrededor de 2 mil 500 personas, entre estudiantes, deportistas, asociaciones civiles, militares y personal de seguridad.

En total fueron 32 contingentes que realizaron exhibiciones con más de 120 vehículos oficiales, motocicletas, bicicletas y caballos.

También se realizaron actividades musicales, deportivas y marcha a pie, en un desfile organizado por la Secretaría de Educación.



temas Ramírez

■ Bien merecido... deportistas reciben un galardón por su destacado desempeño.



Reconoce Jalisco a deportistas

Andrea Becerra es galardonada con el Premio Estatal del Deporte

RAÚL LUNA
✉ @canchamural

Las y los atletas y paratletas de Jalisco fueron reconocidos con el Premio Estatal del Deporte y Premio Jalisco al Mérito Deportivo 2025 durante el desfile del 115 aniversario de la Revolución Mexicana.

Andrea Maya Becerra Arizaga fue galardonada con el Premio Estatal del Deporte 2025.

La arquera jalisciense hizo historia al convertirse en la primera mexicana campeona del mundo en tiro con arco compuesto, logro que la consolidó como una de las máximas figuras del deporte y le valió para también ser reconocida con el Premio Nacional del Deporte 2025.

Mientras que el Premio Jalisco al Mérito Deportivo 2025 reconoció el esfuerzo y resultados de destacados atletas en diversas disciplinas.

En la categoría convencional, el primer lugar fue para Diego Villalobos, de natación artística; el segundo sitio correspondió a las gemelas Mía

y Lia Cueva, de clavados, y el tercer lugar para Elizabeth Bourde, de tochito bandera.

"Representa mucho para nosotros, yo siento que hemos entrenado mucho y no sé, eso se ve en cada logro.

"Este año fue nuestra primera competencia internacional, de las grandes, junto con los clavadistas ya olímpicos y yo creo que fue la mejor porque fue nuestro debut y nos fue muy bien", dijo Lia Cueva.

Dentro del deporte adaptado, el primer lugar del Premio Jalisco al Mérito Deportivo fue otorgado a Arnulfo Castorena, de para natación; el segundo sitio a Guadalupe Navarro, de para atletismo; y el tercero a Marcos Zárate, también de para natación.

Rafael Guzmán y Karen Montellano fueron reconocidos como entre los de deporte profesional y convencional; José Manuel Maciel se llevó la mención honorífica en deporte adaptado.

"Hay mucha gente que darle las gracias por esto, ya que sin ellos no podríamos llegar a donde estamos. Y contentos, cumpliendo objetivos, cumpliendo metas y los logros que uno se traza, se hacen logros y aquí estamos. Representan muchísimo los logros de todos mis atletas y eso es mi recompensa", señaló Rafael Guzmán.



CELEBRACIÓN. Las gemelas Lía y Mía Cueva, reconocidas con el Premio Jalisco al Mérito Deportivo, participaron en el desfile mostrando orgullo y entusiasmo tras recibir el galardón que destacó su trayectoria y disciplina en la gimnasia.

Reconocen a los mejores deportistas en desfile por aniversario de la Revolución

El Desfile Cívico Deportivo por el 115 aniversario de la Revolución Mexicana comenzó con un homenaje a la excelencia deportiva de Jalisco. Durante el acto protocolario se entregó el Premio Estatal del Deporte a Andrea Maya Becerra Arizaga, destacada arquera que brilló en el Campeonato Mundial de Corea 2025 y en los Juegos Mundiales. También se otorgó el Premio Jalisco al Mérito Deportivo a Diego Villalobos, Mía y Lía Cueva, Elizabeth Bourde y a la entrenadora Karen Montellano. En deporte adaptado fueron reconocidos los para atletas Arnulfo Castorena, Guadalupe Navarro, Marcos Zárate y el entrenador José Manuel Maciel, mientras que Rafael Guzmán Roa recibió el galardón como entrenador profesional.

Una vez entregados los reconocimientos ayer por la mañana, comenzó el desfile sobre Chapultepec. A las 10:00 horas los contingentes ya se organizaban en formación, mientras el público buscaba los mejores espacios para apreciar el recorrido. Entre ellos estaba Ernesto, un niño de ocho años que observaba hipnotizado los uniformes de policías, militares, brigadistas, bomberos y estudiantes de la UdeG. "¡Mira, mamá! Ya va a empezar", exclamaba con emoción.

Ernesto contó que su sueño es ser militar; como su tío, quien desfiló en la capital del país. Le gustaría servir y tiene claro que quiere caminar en formación, portar el uniforme y conducir vehículos tácticos. Cada vez que un elemento castrense pasaba frente a él, levantaba tímidamente la mano para saludar.

El desfile avanzó a partir de las 11:00 horas con un ambiente festivo. Las bandas de guerra marcaban el ritmo, mientras estudiantes, atletas, acróbatas y cuerpos de seguridad desfilaban ante cientos de asistentes. Andrea Chávez acudió



ATRACTIVO. Niños caracterizados como policías marcharon en el contingente de la Policía de Guadalajara; imitaban los movimientos de los agentes y recibían aplausos del público.

con sus hijos de 10 y 12 años, quienes recibieron dulces y disfrutaron cada contingente. "Mi niña quiere ser policía; mi hijo no sabe todavía, pero admira a los atletas. Es un evento muy bonito para aprovechar el puente".

Su hermana Lucía también celebró el desfile con entusiasmo, tomando fotografías a militares y bomberos. Entre risas dijo que su hermana "ya quiere salir de aquí hasta con novio", comentario que provocó carcajadas entre quienes estaban cerca.

Uno de los grupos más ovacionados fue el escuadrón acrobático de la Comisaría Vial del Estado, cuyos integrantes sorprendieron con piruetas y maniobras sobre sus motocicletas. A pesar del intenso calor, los agentes mantuvieron disciplina y precisión, sin per-

der la formación pese al sudor que les resbalaba por el rostro.

Motociclistas, charros, trabajadores del Zoológico de Guadalajara y personal de Dulces de la Rosa completaron el recorrido, aportando color y energía. Entre los asistentes estaba Guadalupe Meza, originaria de Aguascalientes, quien viajó para aprovechar el puente. "Muy bonito, muy colorido. Y qué bueno que cerraron la avenida para peatones y ciclistas".

El desfile concluyó cerca del mediodía con la participación de más de dos mil 500 personas distribuidas en 32 contingentes, en una celebración que combinó tradición, identidad y reconocimiento al talento deportivo de Jalisco.

UNA CELEBRACIÓN FAMILIAR

Disfrutaron los tapatíos y los turistas del tradicional evento Cívico Deportivo en Guadalajara

Durante el recorrido se entregó el Premio Estatal al Deporte a diversos atletas destacados

Cerca de las 10:00 horas, los contingentes que marcharon con motivo del Desfile Cívico Deportivo ya adoptaban su formación sobre avenida Chapultepec. Ernesto, de apenas ocho años de edad, los veía impresionado, sumido en un asombro ante el uniforme de los policías, militares, personal de Protección Civil, bomberos y de los estudiantes de la UdeG. "¡Mira, mamá! Ya va a empezar", gritaba con enjundia, mientras ella le lanzaba un beso a la distancia y ojos soñadores.

El evento, además de celebrar a los deportistas jaliscienses, se realizó en el marco del 115 aniversario de la Revolución Mexicana.

El desfile comenzó alrededor de las 11:00 horas. Se entregaron el Premio Estatal al Deporte a la atleta Andrea Maya Becerra Arizaga por los logros conseguidos en el Campeonato Mundial Corea 2025 y en los Juegos Mundiales en la disciplina de tiro con arco. También se reconoció con el Premio Jalisco al Mérito Deportivo a Diego Villalobos, Mía y Lia Cueva, Elizabeth Bourde y a la entrenadora de tiro con arco Karen Montellano. Con el Premio Jalisco al Mérito Deportivo, en deporte adaptado, se galardonó a los para atletas Arnulfo Castorena, Guadalupe Navarro, Marcos Zárate y al entrenador José Manuel Maciel. Rafael Guzmán Roa fue reconocido en la categoría de entrenador profesional.

SABER MÁS

¿Cómo estaba integrado el contingente?

En total, participaron 32 contingentes, que realizaron exhibiciones con más de 120 vehículos oficiales, motocicletas, bicicletas y caballos, además de actividades musicales, deportivas y marchas, en un desfile organizado por la Secretaría de Educación.

le gusta mucho el deporte y le gusta ver a los atletas que ganan premios. Me parece un evento muy bonito, muy llamativo, para aprovechar el puente estando aquí en la ciudad".

Aunque todos los contingentes robaron sonrisas a los asistentes, algunos se ganaron gritos y porras más sonoras. Uno de ellos fue el escuadrón acrobático de la Comisaría Vial del Estado, quienes deslumbraban con sus piruetas y maromas. Aunque el Sol arreciaba con fuerza y el calor era cada vez más intenso, los agentes, disciplinados, seguían con rotunda precisión su rutina.

Motociclistas, charros, personal del Zoológico de Guadalajara, Dulces de la Rosa... todos los contingentes llenaron de vitalidad el recorrido, afirmó Guadalupe Meza, una de las asistentes.

"Venimos de Aguascalientes, por el puente, con la familia y amigos. La verdad es muy bonito todo, muy colorido. Y mejor aún que cerraron la avenida para los ciclistas y peatones. Un evento muy tapatío, te diría".

Al desfile asistieron autoridades estatales, municipales, educativas y representantes de corporaciones de seguridad y fuerzas armadas, así como cientos de tapatíos.

Color y tradición enmarcan desfile por el Aniversario de la Revolución



PUGILISMO. Miembros del Ejército mostraron sus habilidades boxísticas.



TRADICIÓN. El traje charro, portado con orgullo por algunas participantes.



KAREN MONTELLANO. La entrenadora de tiro con arco, reconocida con el Premio Estatal al Deporte.



PUEBLOS ORIGINARIOS. Diversas comunidades se vieron representadas en la marcha.

Con saldo blanco, y con la participación de 2 mil 500 personas, ayer se realizó el magno evento festivo que reunió a familias; autoridades entregaron el Premio Estatal del Deporte y el Premio Jalisco al Mérito Deportivo 2025

115 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana

Disfrutaban miles de tapatíos, en familia, el tradicional desfile cívico deportivo

Fotorreportaje

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la participación de alrededor de 2 mil 500 personas, entre estudiantes, deportistas, asociaciones civiles, elementos militares y personal de seguridad pública y protección civil, Jalisco celebró ayer el tradicional Desfile Cívico Deportivo para conmemorar el 115 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana.

En total, participaron 32 contingentes que realizaron exhibiciones con más de 120 vehículos oficiales, motocicletas, bicicletas y caballos, además de actividades musicales, deportivas y marcha a pie, en un desfile organizado por la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ). El acto estuvo encabezado por Salvador Zamora, secretario general de Gobierno, acompañado por Juan Carlos Flores, titular de la SEJ, y Luis Fernando Ortega Ramos, director general del CODE Jalisco.

El recorrido inició a las 10:00 horas en avenida Chapultepec, a la altura de la Glorieta de los Niños Héroes, y concluyó en avenida México.

Deportistas ganadores

Durante el desfile, las autoridades realizaron la entrega del Premio Estatal del Deporte, y el Premio Jalisco al Mérito Deportivo 2025, en varias categorías.

El Premio Estatal del Deporte fue otorgado a Andrea Maya Becerra Arizaga, destacada atleta de tiro con arco; el primer lugar en la categoría de entrenadores correspondió a Karen Montellano, también de tiro con arco.

En la categoría Deporte Convencional ganaron Diego Villalobos Carrillo (natación artística); Mía y Lia Cueva (clavados); y Elizabeth Bourde Quintana (*Flag Football*); en primer, segundo y tercer lugar, respectivamente.

En Deporte Adaptado, el primer lugar fue para José Arnulfo Castorena Vélez, en Natación; segundo lugar a Guadalupe Navarro, en el renglón paratletismo y tercer lugar a Marcos Zárate Rodríguez en paranatación, entre otros deportistas y entrenadores reconocidos.



El evento convocó a miles de asistentes que observaron con entusiasmo. CORTESÍA



Participaron militares, estudiantes, deportistas, entre otros integrantes. CORTESÍA



Las acrobacias, y participación de diversos grupos sociales, fueron ovacionadas. CORTESÍA



ESPECIAL



DESFILE REVOLUCIONARIO LLENA DE COLOR A GDL

● **20 DE NOVIEMBRE.** El Desfile Cívico Deportivo por el aniversario 115 del inicio de la Revolución Mexicana, en Guadalajara, contó con la participación de 2 mil 500 personas, divididas en 32 contingentes, informó el gobierno del estado. En el recorrido participaron estudiantes, deportistas, asociaciones civiles, elementos militares, cuerpos de seguridad y bomberos. Realizaron exhibiciones con más de 120 vehículos oficiales, motocicletas, bicicletas y caballos, además de presentaciones musicales, deportivas y marcha a pie. Nancy Ángel **ZMG 6A**

EN AVENIDA CHAPULTEPEC

Conmemoran aniversario 115 de la Revolución con desfile

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El Desfile Cívico Deportivo por el aniversario 115 del Inicio de la Revolución Mexicana en Guadalajara contó con la participación de 2 mil 500 personas divididas en 32 contingentes, informó el gobierno del estado.

En el recorrido participaron estudiantes, deportistas, asociaciones civiles, elementos militares, cuerpos de seguridad y bomberos, quienes realizaron exhibiciones con más de 120 vehículos oficiales, motocicletas, bicicletas y caballos, además de presentaciones musicales, deportivas y marcha a pie.

El desfile, organizado por la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) bajo el lema "Deporte y actividad física para una vida saludable y de cultura de paz", inició aproximadamente a las 10 horas en avenida Chapultepec, a la altura de la glorieta de Las y Los Desaparecidos,

EN CHAPU. El desfile comenzó a la altura de la glorieta de Las y Los Desaparecidos y concluyó en avenida México.



y concluyó en avenida México.

El evento protocolario fue encabezado por el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora Zamora; el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, y el director general del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code), Luis Fernando Ortega Ramos, quienes entregaron el Premio Estatal del Deporte 2025 a la arquera Andrea Maya Becerra, primera mexicana en convertirse en campeona mundial de tiro con arco compuesto. En la categoría de Entrenador el reconocimiento fue para Karen Montellano, también del equipo de tiro con arco.

A la par se otorgó el Premio Jalisco al Mérito Deportivo 2025. En Deporte Convencional los reconocimientos fueron para Diego Villalobos, de natación artística; Mía y Lía Cueva, de clavados, y Elizabeth Bourde, de flag football.

En Deporte Adaptado los galardonados fueron José Arnulfo Castorena (natación), Guadalupe Navarro (atletismo) y Marcos Zárate (natación).

Como mejor entrenador de Deporte Adaptado se distinguió a José Manuel Maciel, mientras que Rafael Guzmán fue reconocido en la categoría de Entrenador.

ESPECIAL

Jalisco realiza desfile cívico por aniversario de la Revolución Mexicana

Desfilaron 32 contingentes integrados por estudiantes, deportistas, corporaciones de seguridad y elementos de las Fuerzas Armadas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Cerca de 2 mil 500 participantes formaron parte del Desfile Cívico Deportivo que se realizó este miércoles en Guadalajara para conmemorar el 115 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana. En total, desfilaron 32 contingentes integrados por estudiantes, deportistas, asociaciones civiles, corporaciones de seguridad y elementos de las Fuerzas Armadas.

El recorrido comenzó a las 10:00 horas en avenida Chapultepec, a la altura de la Glorieta de los Niños Héroes, y concluyó en avenida México. Además de las marchas y exhibiciones deportivas, participaron más de 120 vehículos oficiales, motocicletas, bicicletas y caballos.

El evento fue organizado por la Secretaría de Educación. Durante el desfile se entregaron el Premio Estatal del Deporte y el Premio Jalisco al Mérito Deportivo 2025.

En la primera distinción, la arquera Andrea Maya Becerra Arizaga fue reconocida por su trayectoria, luego de convertirse este año en la primera mexicana campeona mundial de tiro con arco compuesto.

En la categoría de entrenadores, el premio fue para Karen Montellano, integrante del equipo técnico que acompañó diversas medallas en el Mundial de Corea y en los World Games 2025. En el Mérito Deportivo, modalidad Deporte Convencional, los reconocimientos fueron para Diego Villalobos Carrillo (natación artística), Mía y Lia Cueva (clavados) y Elizabeth Bourde (flag football).



El desfile se realizó sobre Chapultepec, hasta Avenida México.

EL DATO

Durante el desfile se entregaron el Premio Estatal del Deporte y el Premio Jalisco al Mérito Deportivo 2025.



120

vehículos oficiales, motocicletas, bicicletas y caballos, participaron en el desfile



En Deporte Adaptado, las distinciones recayeron en Arnulfo Castorena Vélez (para natación), Guadalupe Navarro Hernández (para atletismo) y Marcos Zárate Rodríguez (para natación).

José Manuel Maciel obtuvo el primer lugar en la categoría de

entrenadores de Deporte Adaptado por los resultados obtenidos en para atletismo, mientras que Rafael Guzmán fue distinguido en la categoría Entrenador o Atleta Profesional por el campeonato mundial de peso gallo de su representado. El evento concluyó poco después del mediodía con saldo blanco.

ANTE DAÑOS

Cardenal critica falta de plan preventivo

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Durante una rueda de prensa de este domingo, el cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, cuestionó la ausencia de una estrategia efectiva por parte de las autoridades para prevenir los daños registrados en la Catedral Metropolitana durante las manifestaciones realizadas un día antes en el Centro de Guadalajara.

Robles Ortega recordó que tras incidentes anteriores ya se había dialogado con la alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, y con el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, sobre la necesidad de reforzar la seguridad en torno al recinto religioso; no obstante, afirmó que los hechos recientes muestran que los acuerdos no se cumplieron.

“Ya habíamos quedado en las manifestaciones anteriores, cuando hubo tantos daños a la Catedral, que ellos iban a tomar las medidas necesarias. Lo que extraña es que no haya una logística o un equipo de inteligencia que identifique a los grupos que se infiltran y buscan hacer daño”, dijo.

El cardenal subrayó que el derecho a manifestarse debe garantizarse plenamente cuando las movilizaciones son pacíficas, pero insistió en que las autoridades no pueden ignorar la presencia de grupos que se infiltran para provocar destrozos. “Eso ya se sabe que va a suceder... y debe prevenirse”, añadió.

El líder religioso señaló que tiene conocimiento de algunas pintas en una de las fachadas de la Catedral, aunque no tan graves como en ocasiones anteriores. Informó que al momento de los incidentes dentro del templo se celebraban dos ceremonias, una boda y una misa de 15 años, por lo que se activaron protocolos internos, incluyendo el cierre de puertas y la salida por la calle Liceo.

Sobre la participación de adolescentes en actos vandálicos, el cardenal llamó a los padres a tener mayor presencia en la formación de sus hijos, pues consideró que los jóvenes “son presa fácil” de grupos con malas intenciones o incluso del crimen organizado.

“Los adolescentes tienen energía y mucho impulso, pero muchas veces no cuentan con la educación o la defensa de su integridad. Son vulnerables a ser reclutados”, apuntó.

El cardenal reconoció que la violencia podría escalar si no se toman medidas preventivas y recordó que entre los 47 detenidos uno portaba un arma de fuego.



Ya habíamos quedado en las manifestaciones anteriores, cuando hubo tantos daños a la Catedral, que ellos iban a tomar las medidas necesarias. Lo que extraña es que no haya una logística”

FRANCISCO ROBLES ORTEGA
CARDENAL DE GUADALAJARA

ESPECIAL



TRAS DESTROZOS. El cardenal llamó a no ignorar la presencia de infiltrados en las protestas.

Policía Vial reforzará sus protocolos de detención

Luego del asesinato de las agentes viales Libna Mata Villegas y Gisela Quezada Ceballos en El Salto, ocurrido el pasado martes 11 de noviembre tras detener a un vehículo con vidrios polarizados, el Comisario Vial del Estado, Jorge Arizpe, indicó que los protocolos de seguridad existen, pero se reforzarán y perfeccionarán los procedimientos de los elementos.

Arizpe García explicó que el protocolo consiste en reportar la detención del vehículo y compartir sus características, como número de placa, color y si muestra algún distintivo particular. Las agentes cumplieron con todos los procedimientos, afirmó.

Agregó que la Fiscalía de Jalisco es la encarga-

da de esclarecer los hechos. "(Únicamente) analizamos internamente nosotros en qué fallamos".

Descartó que las agentes viales hayan pedido una "mordida" al conductor detenido, pero enfatizó en que será la Fiscalía la encargada de brindar toda la información acerca de este hecho.

En tanto, en días pasados, el secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández González, aseguró que ya se tenía identificado a uno de los presuntos homicidas de las agentes, mientras que, tras analizar más videos, tres personas más podrían estar involucradas. A la fecha se tienen asegurados dos vehículos, ambos con impactos de bala en la carrocería.





Jorge Alberto Arizpe aseguró que deben mejorar las revisiones.

Deben mejorar protocolos de policías viales

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Después del asesinato de dos mujeres policías viales en un operativo en el municipio de El Salto, el comisario, Jorge Alberto Arizpe aseguró que sí existen los protocolos para las revisiones de vehículos, pero admitió que pueden mejorarse para evitar agresiones.

"Todavía no hemos examinado bien, los protocolos existen, lo que sí a lo mejor posiblemente se tenga que perfeccionar o analizar bien ese protocolo, la actuación de los elementos, la forma de abordar a la ciudadanía, a los infractores, a los que detienen, cómo deben de abordarlos, en dónde se debe parar la camioneta, el vehículo que ellos traen y todo eso se va a perfeccionar, pero los protocolos ya existen y nomás se adecúa".

Indicó que será la Fiscalía estatal la que determine lo que realmente ocurrió el día de los hechos, como la versión de que llegaron más personas a agredir a las oficiales mientras realizaban la revisión.

Con cinco ejes

Presentan Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030 en cinco regiones del estado

El Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, presentó el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030 en las regiones Ciénega, Sureste, Sierra de Amula, Sur y Lagunas, donde participaron autoridades de 58 municipios para conocer el instrumento construido con 675 mil 484 expresiones ciudadanas y que fija una visión al año 2050 bajo el título Hacia una ruta sustentable para las niñas y niños.

En los foros regionales, Cynthia Cantero Pacheco, titular de la dependencia, subrayó que el documento es resultado de un proceso colaborativo sin precedentes. "Regresar (a estas re-



giones) no es solo cumplir con una etapa del proceso de planeación, sino reafirmar que el desarrollo de Jalisco se construye desde los territorios, con los

municipios y sus comunidades y con las personas, la voz de las y los ciudadanos que participaron para dar forma a este Plan", señaló la funcionaria.

Cantero Pacheco agregó que "hace unos meses recorrimos la región para escuchar, hoy volvemos para presentar el Plan. Queremos que este encuentro marque el inicio de una nueva etapa de trabajo en conjunto para comenzar su implementación, que cada presidenta y presidente municipal, cada consejera y consejero, haga suyo el Plan como una guía viva que se construye desde el territorio".

El Plan Estatal está estructurado en cinco ejes de desarrollo que agrupan 36 temáticas, 50 objetivos estratégicos, 197 proyectos y 82 indicadores de seguimiento, con temas transversales como infancia y adolescencia, igualdad sus-

tantiva, sustentabilidad climática, cultura de paz, transparencia y derechos humanos. Además, incluye temas especiales como personas desaparecidas, mujeres libres de violencia y recuperación del río Santiago, así como atención prioritaria a niñas, niños y adolescentes, juventudes, mujeres, personas adultas mayores, con discapacidad, pueblos originarios, diversidad sexual, migrantes y cuidadoras.

La Secretaría invitó a los gobiernos municipales, instituciones y ciudadanía a apropiarse del documento, disponible en plan.jalisco.gob.mx, para convertirlo en la hoja de ruta de cada región del estado.



■ El Plan Estatal de Desarrollo fue presentado en las regiones Ciénega, Sureste, Sierra de Amula, Sur y Lagunas.

Llevar a regiones Plan de Desarrollo

MURAL / STAFF

Con la finalidad de socializar el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana visitó las regiones Ciénega, Sureste, Sierra de Amula, Sur y Lagunas.

Dicho instrumento, con una visión al año 2050, fue construido con la participación de 675 mil 484 expresiones ciudadanas.

Se llevaron a cabo foros regionales en los que Cynthia Cantero Pacheco, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, mencionó que el Plan Estatal es el resultado de un proceso colaborativo que traduce las aspiraciones sociales en políticas públicas y proyectos concretos.

“Hace unos meses re-

corrinos la región para escuchar, hoy volvemos para presentar el Plan. Queremos que este encuentro marque el inicio de una nueva etapa de trabajo en conjunto para comenzar su implementación, que cada Presidenta y Presidente Municipal, cada consejera y consejero, haga suyo el Plan como una guía viva que se construye desde el territorio”, dijo Cantero Pacheco.

El Plan está estructurado en cinco ejes de desarrollo, que agrupan 36 temáticas y 50 objetivos estratégicos; además de 197 proyectos y 82 indicadores de seguimiento, y temas como infancia y adolescencia, igualdad sustantiva, sustentabilidad frente al cambio climático, cultura de paz, transparencia y derechos humanos, entre otros.

Con mapeo territorial

SISEMH refuerza la estrategia Pulso de Vida y atención a hijos de víctimas de violencia

El Gobierno de Jalisco fortaleció este sábado la estrategia Pulso de Vida y avanzó en el mapeo territorial de la violencia de género durante la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Mesa de Seguridad de Alto Nivel, celebrada en Palacio de Gobierno bajo la presidencia de Fabiola Loya Hernández, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

En la reunión se revisaron los datos estadísticos de sep-

tiembre y octubre, los avances del mapeo por colonias y los mecanismos de protección para mujeres en riesgo. Entre los acuerdos alcanzados destacan la ampliación de la coordinación con más municipios metropolitanos de alta incidencia, el refuerzo de la capacitación en tiendas OXXO como puntos seguros de Pulso de Vida y la creación de un modelo especializado de atención para hijas e hijos víctimas indirectas de violencia familiar.

Roberto Alarcón Estrada, Coordinador General Estratégico de Seguridad, explicó que el análisis detallado por colonias "es fundamental para dar seguimiento al comportamiento de la incidencia delictiva, agilizar los tiempos de respuesta y reforzar las acciones de prevención y atención".

Escudo Urbano C5 presentó el Informe por Colonias, herramienta que permite focalizar recursos en los territorios de mayor violencia contra las mujeres, mientras que se estableció una ruta de trabajo entre la Fiscalía del Estado, C5 y las comisarías municipales para cruzar información y acelerar la respuesta operativa.

La sesión contó con la participación de la Vicefiscal en Investigación Especializada, Elizabeth Canales Rodríguez; representantes de la Secretaría de Seguridad, Escudo Urbano C5 y las policías de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tonalá y Tlaquepaque.



Prevalecen convenios

Jalisco lidera por quinto año consecutivo Justicia Alternativa a nivel nacional

Por quinto año consecutivo, Jalisco se consolidó como líder nacional en Justicia Alternativa, de acuerdo con los resultados del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2025 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que presenta información correspondiente al ejercicio 2024 y fue liberado recientemente.

El estado alcanzó 35,173 convenios concluidos mediante Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC), la cifra más alta del país, seguida por el Estado de México con 13,990, Guanajuato con 10,997, Ciudad de México con 8,805 y Veracruz con 5,807. Estos acuerdos representan el 28.6% del total nacional, que sumó 123,072 convenios. Entre 2018 y 2024, Jalisco registró un crecimiento de 634.6% en convenios de Justicia Alternativa, el incremento más elevado de todas las entidades, mientras que el promedio nacional en el mismo periodo fue de apenas 32.8%.

"Jalisco ratificó este primer lugar y seguimos la tendencia ascendente de más del 630 por ciento en 6 años entre otros indicadores, son los indicadores cuantitativos del Censo, pero los cualitativos también nos interesan mucho, el brindar un servicio de calidad y con calidez", expresó el Doctor Guillermo Zepeda Lecuona,

Director General del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), al comentar los resultados del censo del INEGI.

El titular del IJA atribuyó el liderazgo a la coordinación institucional: "Ratificarnos en primer lugar nacional (de Justicia Alternativa) es un reflejo del apoyo de los tres Poderes del Estado, de la sinergia que estamos haciendo gracias al impulso y respaldo del Gobierno del Estado, del Gobernador Pablo Lemus, del Presidente del Poder Judicial el Magistrado José Luis Álvarez Pulido y de los jueces (...) de los Diputados del Congreso del Estado de todas las fuerzas políticas y de la comunidad de los MASC que es muy dinámica en Jalisco". En el ámbito cualitativo, el Instituto aplica semestralmente una Encuesta de Satisfacción de Usuarios que revela que más del 96% de las

personas que acuden al IJA quedan satisfechas con el servicio recibido. En materia penal, Jalisco también ocupa el primer lugar nacional en expedientes de MASC abiertos en sede judicial, tanto en fuero común como en justicia para adolescentes, con 4,133 casos. Le siguen Guanajuato con 3,102, Sonora con 2,093, Chihuahua con 1,419 e Hidalgo con 874.

"En materia penal seguimos estando entre los primeros lugares", destacó el Doctor Zepeda Lecuona al recordar que en esta rama el IJA atiende solo los expedientes que le son remitidos por un Juez, mientras que también la Fiscalía del Estado también ofrece MASC de manera directa y en etapas más tempranas de los procedimientos los que se deben considerar al analizar la mediación penal.



Nueva fiscalía, entre poderes

SIGUE EL RETRASO

El Ejecutivo señala que la fiscalía antitortura no se formaliza por yerros de los diputados en la redacción de la reforma, pero desde el Legislativo se 'echa la bolita' al gobierno del estado

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

La fiscalía antitortura en Jalisco no se ha creado por errores de diputadas y diputados en la redacción de la reforma constitucional que debía darle origen, aclaró el Poder Ejecutivo; sin embargo, desde el Legislativo se señala al gobierno del estado del atraso. Aunque la reforma fue aprobada el 29 de mayo, todavía no ha sido publicada en el periódico oficial, lo que impide su entrada en vigor.

De acuerdo con el Ejecutivo, hay inconsistencias en los documentos legislativos, como artículos omitidos y frases mal incorporadas que han generado falta de certeza jurídica, pero desde el Legislativo se afirma que ya se hicieron los ajustes necesarios.

El proceso comenzó el 29 de mayo, cuando el pleno aprobó reformas a los artículos 21, 35, 35 Bis, 53, 59 y 74 de la Constitución estatal mediante el Decreto 29838/LXIV/25. Después, el 27 de agosto, con el acuerdo legislativo 315/LXIV/25 se declaró aprobada la minuta para crear la fiscalía antitortura, después de cumplirse con el proceso que implica hacer cambios a la Constitución; sin embargo, este documento incluyó errores importantes: solo men-

cionó la reforma de cinco artículos y omitió el artículo 35.

Estas inconsistencias llevaron al gobierno del estado a advertir sobre la falta de certeza jurídica. El 6 de octubre, el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, envió el oficio DIGELAG OF 407/2025 al Congreso para señalar que las diferencias entre el decreto original y el acuerdo legislativo impedían avanzar con claridad, pues la redacción no coincidía y generaba dudas sobre el contenido real de las reformas.

Zamora Zamora también señaló que el artículo 21 quedó mal redactado, ya que se agregó la frase "Artículo 21 (en los términos del dictamen)", lo que alteraba su sentido. Explicó que si no se pretendía modificar el primer párrafo del artículo debieron colocarse puntos suspensivos entre corchetes, como exige el reglamento legislativo. El Congreso recibió esta observación el 10 de octubre.

Fue hasta el 31 de octubre cuando las y los diputados aprobaron el acuerdo 322/LXIV/25 para corregir uno de los errores: en el artículo 21, donde debía decir "para ser diputada o diputado se requiere", se había escrito incorrectamente "en los términos del dictamen". También transcribieron con precisión los artículos de la Constitución que se modifican, incluyendo el 35.

En días pasados el equipo de NTR habló con la diputada morenista Norma López Ramírez, quien compartió que el retraso se debe al Ejecutivo por no publicar la minuta pese a que el Congreso corrigió el error y cumplió con todos los pasos. Señaló que el gobierno estatal dejó vencer los plazos, devolvió el documento fuera de tiempo y sigue sin publicarlo, lo que ella interpreta como falta de interés y desconocimiento del impacto que tiene bloquear una fiscalía contra la tortura.

FIN DE AÑO

Confirman días inhábiles en la SHP y Triejal

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) y el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) anunciaron los días inhábiles y el periodo vacacional que tendrán al finalizar 2025 y comenzar 2026. Ambos acuerdos implican una pausa en actividades, atención al público y en el avance de trámites administrativos.

La SHP informó que tendrá como días inhábiles el 22, 23, 24, 26, 29, 30 y 31 de diciembre de 2025, así como el 2, 5 y 6 de enero de 2026. En total son 10 días en los que las áreas administrativas y fiscales de la dependencia suspenderán actividades.

Durante este periodo no se contarán plazos legales ni avanzarán procedimientos administrativos relacionados con trámites, actos de autoridad o procesos seguidos en forma de juicio. Las pausas aplican únicamente a las áreas contempladas en el Reglamento Interno de la secretaría.

Por su parte, el Triejal aprobó su segundo periodo vacacional del año 2025. El descanso iniciará el 22 de diciembre de 2025 y concluirá el 6 de enero de 2026, por lo que el personal estará fuera 16 días consecutivos. Las labores se retomarán el 7 de enero.

El tribunal instruyó que el acuerdo se dé a conocer al público, al personal interno y a otras autoridades, además de publicarse en el periódico oficial.

Presentará la AMIC propuesta al Gobernador

Proponen túneles para López Mateos

Proyectan 2: uno para transporte masivo; otro para vehículos ligeros

MURAL / STAFF

Ante el problema de movilidad que presenta la Avenida López Mateos, la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC), delegación Jalisco, presentará al Gobernador Pablo Lemus su propuesta llamada Sistema de Movilidad Intermodal (Simin), elaborada por ingenieros, topógrafos, especialistas hídricos y urbanistas.

Este proyecto incluye dos túneles, uno de 13 metros de diámetro para el transporte público -apostando a que sea la Línea 7 (L7) del Tren Ligero-, y a la vez colector de aguas pluviales; el otro sería de 17 metros de diámetro, para el transporte particular y vehículos de emergencia.

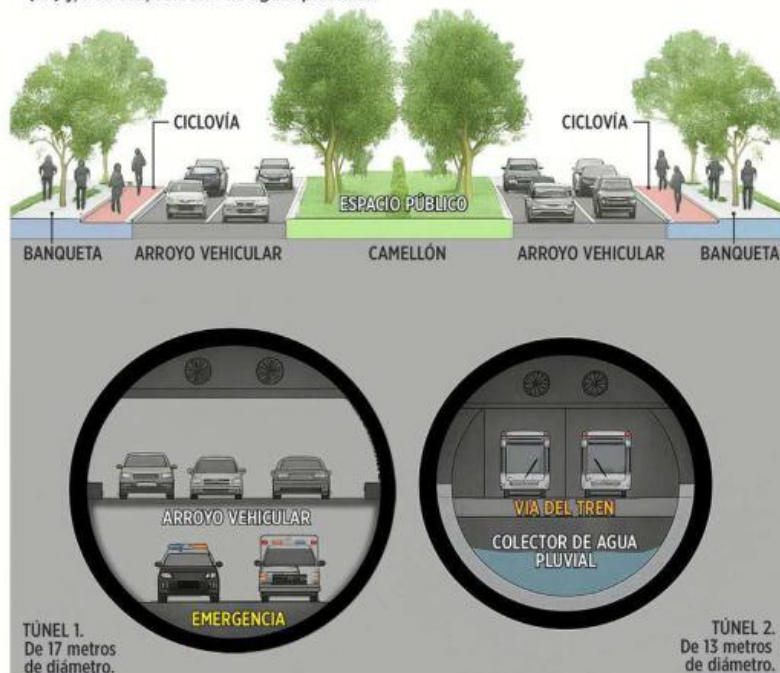
El paso subterráneo para vehículos ligeros contarían con entre cuatro y seis carriles, con cruces a desnivel en nodos estratégicos.

Por su parte, el túnel para el transporte público masivo (L7) tendría estaciones intermodales y se prevé que vaya desde la Avenida Pedro Parra Centeno, en Tlajomulco, hasta Oblatos; esta línea tendría conexión con Mi Macro Periférico, rutas en Patria, SiTren, Mi Macro Calzada, y las líneas 1 y 3 del Tren Ligero.

La propuesta incluye dar solución a las inundaciones que impactan a la zona sur, incluyendo Tlajomulco, ya que el plan sugiere que el colector de aguas pluviales capte los bajantes de lluvia que vienen desde la Primavera -que en

El proyecto de la Asociación Mexicana de la Construcción

El Sistema de Movilidad Intermodal proyecta la construcción de dos túneles: uno, para el transporte particular y vehículos de emergencia; y otro, para el transporte público masivo (L7) y, a su vez, colector de aguas pluviales.



Otras propuestas

- El Sistema de Movilidad Intermodal considera también:
- Prolongar la Avenida Mariano Otero hasta la zona conocida como El 40, en Tlajomulco, o al Libramiento sur de la Metrópoli; así

como conectar la Avenida Nueva Galicia (Bulevar Prolongación Mariano Otero) hasta Avenida Jesús Michel González.

- Conectar los tramos que faltan entre Bugambillas, El

Palomar y San José del Tajo con Nueva Galicia.

- Habilitar nuevas avenidas entre Jesús Michel González hasta Adolf Horn; y conectar Bulevar Alta California hasta Hacienda Santa Fe.

el temporal inundan López Mateos y que continúan los caudales hasta Adolf Horn.

Dicho colector pluvial llevaría el agua hasta la Barranca de Huentitán, incluso, se sugiere que más adelante se pueda conectar con el Río Verde y llevarla hasta la presa El Purgatorio, la cual

se llenaría con agua de lluvia, y por fin se le daría uso a ese líquido que actualmente se va al drenaje.

Para dicho proyecto, debería considerarse un financiamiento con inversión privada, así como aportaciones federales y estatales. El costo estimado de un túnel sería

de 40 mil millones de pesos; por los dos ascendería entre 80 mil y 90 mil millones de pesos.

Como comparativo, el costo de la Línea 3 de Tren Ligero ascendió a más de 32 mil millones de pesos, de acuerdo con el Gobierno federal.

Remesas caen en la entidad

GDL, EL MUNICIPIO QUE MÁS INGRESOS CAPTÓ

ARCHIVO NTR

Hasta el tercer trimestre la entidad había recibido **mil 304 millones de dólares**, lo que representó una caída anual de 9.9 por ciento

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El envío de remesas a Jalisco cayó 9.9 por ciento a tasa anual en el mes de septiembre, lo que indica una caída mayor que a nivel nacional, donde fue de 2.7 por ciento.

Aunque Jalisco es el tercer estado que más remesas recibe (9.1 por ciento del total nacional), al tercer trimestre de 2025 sumaba mil 304 millones de dólares, o sea, registró una caída anual de 9.9 por ciento.

Hasta entonces Guadalajara fue el municipio que más captó esos ingresos (152.4 millones de dólares) y Ojuelos fue el que más percibió por habitante (mil 520 dólares), lo que significa que las familias de este municipio alto son las que más dependen de estos flujos económicos.

"El entorno migratorio adverso, derivado del endurecimiento de la política de control fronterizo y las redadas impulsadas por la



TRABAJOS. Desde el ITESO advierten que la política antiinmigrante de Donald Trump ya afecta los empleos de los mexicanos.

nueva administración estadounidense, ha generado un clima de temor entre la población migrante y ha reducido la frecuencia de los envíos", se lee en el número 21 del Boletín de Análisis Económico de la Escuela de Negocios del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

En el caso de México, el envío de remesas disminuyó 2.7 por ciento a tasa anual en septiembre. Este dato expone una economía que sufre la incertidumbre por las políticas migratorias de Estados Unidos.

El panorama expuesto trae consecuencias negativas para las familias mexicanas que dependen de las divisas extranjeras, pues gastan menos, aumentan el riesgo de quedarse sin recursos ante el menor acceso al empleo de los migrantes y, al buscar trabajo en

México ante la disminución de remesas, se encuentran con un mercado escaso en ofertas laborales formales, por lo que recurren a la informalidad.

"La política antiinmigrante que cobró mayor fuerza con Donald Trump está afectando los empleos de los mexicanos en Estados Unidos porque se está presionando a las empresas para que no contraten a mexicanos sin documentos, y esto repercute en que tengan menos dinero para enviar a México", explicó Mireya Pasillas Torres, académica de la Escuela de Negocios del ITESO y responsable editorial del boletín.

"Esto afecta también a la economía local, porque al haber menos dinero, hay menos consumo", concluyó la experta.

Entregan el Premio Nacional de Ensayo Joven

Redacción/Quadratin Jalisco

El escritor Emiliano Alvar Rodríguez Cassigoli obtuvo el Premio Nacional de Ensayo Joven José Luis Martínez 2025 por *Datos Sensibles*, obra que explora las huellas personales del exilio chileno y las prácticas de vigilancia del estado mexicano durante la Guerra Fría. El certamen, convocado por el Fondo de Cultura Económica y la Secretaría

de Cultura de Jalisco desde 2018, está dirigido a autores de 18 a 34 años.

El reconocimiento incluye la publicación del libro en la colección *Tierra Adentro* y un estímulo económico de 70 mil pesos.

Durante la entrega, realizada en el Edificio Arroniz, el jurado—integrado por Lobsang Castañeda, Irmgard Emmelhainz y Tanya Huntington—destacó la destreza narrativa, el sentido del humor y la madurez

formal del ensayo.

Datos Sensibles parte del expediente de espionaje del abuelo del autor, un exiliado chileno vigilado por la entonces Dirección Federal de Seguridad.

A partir de ese archivo, Rodríguez Cassigoli reconstruye una historia familiar atravesada por el desplazamiento y el trauma heredado, mediante una estructura que incorpora tachaduras, notas y marcas que reflejan la tensión entre memoria y silencio.



Emiliano Alvar Rodríguez fue galardonado.

3

OBRA VALOR CULTURAL PARA EL ESTADO

Arquitectura nacida para ser destino

El Gobierno de Jalisco suma 25 edificios de Salvador de Alba al Inventario Estatal del Patrimonio Cultural

En el tejido urbano de Jalisco, la arquitectura moderna dejó una marca discreta pero decisiva: edificios que ordenan el crecimiento de la ciudad, escuelas que dignifican el aprendizaje, plazas que reinventan el espacio público y templos que reinterpretan la tradición desde la sobriedad contemporánea. Entre esas obras, la firma del arquitecto Salvador de Alba Martín (1926-1999) aparece como un hilo conductor que revela una manera particular de entender la arquitectura: funcional, humana y profundamente vinculada con el territorio.

Ese legado recibe hoy un reconocimiento institucional sin precedentes. El Gobierno de Jalisco incorporó 25 inmuebles diseñados por De Alba al Inventario Estatal del Patrimonio Cultural, en una declaratoria que no solo protege edificaciones específicas, sino que destaca la relevancia del conjunto autoral, un giro innovador que permite estudiar, comprender y conservar la obra completa de un creador fundamental para la modernidad jalisciense.

La medida fue formalizada mediante el Acuerdo ACU/SC/II/2025, publicado el 30 de octubre, y marca un punto de inflexión en el tratamiento del patrimonio contemporáneo: amplía el foco hacia el siglo XX, usualmente relegado, e incorpora la modernidad arquitectónica en la conversación pública sobre la memoria, la identidad y la ciudad.

Un mapa arquitectónico diverso

Las 25 obras inscritas se distribuyen en ocho municipios: Guadalajara, Zapopan, Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, Zapotlán el Grande, San Pedro Tlaquepaque, Tecolotlán y Tlajomulco de Zúñiga. La mayoría fueron catalogadas como Inmuebles de Valor Artístico Relevante.

Entre las obras emblemáticas figuran:

- Casa Cometa.
- Casa Aubert Menchaca.
- Edificio Farmacia Regia.
- Escuela Primaria Mariano Azuela.
- Plaza de los Constituyentes.
- Plaza Rinconada de Capuchinas.
- Edificio de Oficinas Federales en Lagos de Moreno.

La lista se completa con mercados municipales, viviendas, centros comunitarios y plazas públicas, reflejando la amplitud de la obra de De Alba y su vocación por proyectar espacios destinados a mejorar la vida.

Dos inmuebles ya incluidos en el inventario desde 2019 —el Centro Cultural Patio de los Angeles y las oficinas de Infejal— fueron reclassificados ahora como "Inmuebles de Valor Artístico Relevante", con el fin de visibilizar explícitamente su autoría.

Diálogo con el patrimonio histórico

El reconocimiento incluye también siete intervenciones en Monumentos Históricos de Lagos de Moreno, su ciudad natal, y una más en Teocaltiche. Entre ellas destacan el Teatro Rosas Moreno, la Casa de la Cultura, el Liceo Padre Guerra y la plaza del templo principal de Teocaltiche.

Estas obras revelan la habilidad del arquitecto para intervenir espacios históricos con sensibilidad, respetando la esencia del pasado sin renunciar a la claridad moderna.

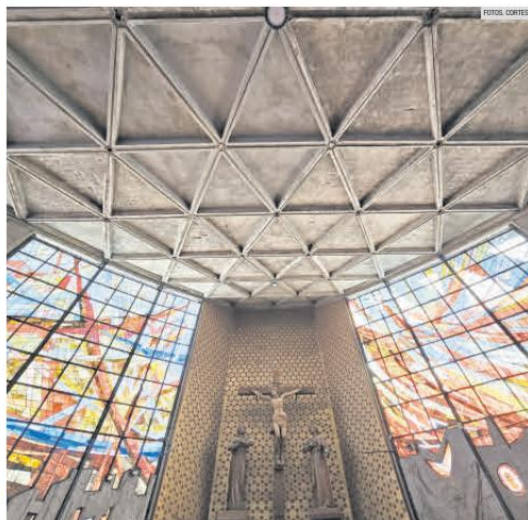
En el nuevo listado también destaca el Templo "La Preciosa Sangre de Cristo", una de las obras más representativas de la manera en que la modernidad puede dialogar con lo sagrado. Este templo apuesta por una expresión contemporánea basada en la limpieza estructural y la claridad espacial.

Su sistema de tensión, visible en la ligereza con que se sostienen cubiertas y muros, aporta una sensación de amplitud y modernidad que contrasta con la tradicional solidez de la arquitectura sacra.

El arquitecto y su visión

Formado en la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM, De Alba absorbió la transición hacia la modernidad funcionalista de mediados del siglo XX, influido por figuras como Mario Pani y Pedro Ramírez Vázquez. Su paso por el CAPFCE, donde participó en la construcción de miles de escuelas, consolidó su visión social de la arquitectura como herramienta pública al servicio de las comunidades.

En Jalisco, su legado —arquitectónico, docente y urbano— marcó generaciones desde la Universidad de Guadalajara y el ITESO, donde defendió la importancia del espacio público, la escala humana y el respeto al entorno construido.



ARQUITECTURA. Templo "La Preciosa Sangre de Cristo", en Tlaquepaque.

Queda un grupo a distancia por sarampión

FRANCISCO DE ANDA

En Jalisco sólo un grupo escolar se mantiene en clases a distancia debido al brote de sarampión, confirmó el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

El funcionario explicó que se trata de un plantel educativo ubicado en el municipio de Tepatlilán, donde se decretó la suspensión parcial de clases presenciales por un periodo de 14 días, el cual se cumplirá la próxima semana.

“En este grupo sólo se presentó uno (un caso), en el caso de Tepa, pero como

ustedes saben la medida es todo el grupo, se va por 14 días y estamos pendientes, si hubiera un nuevo caso entonces se va toda la escuela, no sucedió así”, comentó Flores Miramontes.

“Estamos constantemente en contacto con la Secretaría de Salud para ver si los posibles brotes se confirman, afortunadamente no, esta semana pasada estuvo muy tranquila en ese sentido, esperamos que esta también se mantenga sin nuevos casos”.

Flores Miramontes confirmó que los grupos escolares que suspendieron actividades por el sarampión

en Arandas regresarán a la presencialidad esta misma semana.

Por otra parte, el Secretario de Educación confirmó que, hasta el momento, la dependencia a su cargo no ha recibido ninguna solicitud para recorrer el horario de entrada a las escuelas debido a las bajas temperaturas.

“En el caso de las bajas temperaturas, está muy claro cuando la escuela prevea que es bueno recorrer el horario, lo puede hacer, de momento no hay una escuela que nos indique una solicitud de este tipo, pero vamos a seguir atentos”, comentó.

Juan Carlos Flores
Secretario
de Educación

■ Estamos en contacto con la Secretaría de Salud para ver si los posibles brotes (de sarampión) se confirman, afortunadamente no, esta semana pasada estuvo muy tranquila”.



■ Juan Carlos Flores (izq.), Secretario de Educación y José Luis Álvarez, presidente del Poder Judicial, ayer durante el desfile.

JALISCO SE UBICA EN EL LUGAR 12 EN CONTAGIOS

Exhortan a vacunarse contra el Covid y protegerse del frío

ISAURA LÓPEZ

El biológico es un Esquema de Dosis Única/Refuerzo, enfocado a menores de 5 años y adultos mayores

En Jalisco el virus SARS-CoV-2 que ocasiona la enfermedad Covid-19 ha tenido una ola positiva de contagios durante el año; se estima un aumento para las próximas semanas debido a los frentes fríos, por lo que la recomendación es cuidarse a toda la población.

Aunque la enfermedad ha sido menor en comparación con los últimos 5 años, este año se han registrado 164 casos positivos a la Covid-19 con siete defunciones.

Con estos datos, Jalisco se ubica a nivel nacional en el doceavo lugar de la enfermedad, y en muertes en la media nacional, en el lugar número 15, de acuerdo con los datos del Sistema de vigilancia epidemiológica de enfermedad respiratoria viral (SISVER).

Para la confirmación para los casos de Covid-19 las autoridades precisan que es mediante la prueba de RT-PCR.

Mientras que la confirmación mediante pruebas rápidas de antígeno, asociación o dictaminación clínica epidemiológica "ya no son empleadas para la vigilancia epidemiológica", esto desde que concluyó la emergencia sanitaria.

Para prevenir un aumento significativo de la enfermedad durante el periodo más alto de frío en territorio jalisciense, la Secretaría de Salud (SSJ) aplica la vacuna de los laboratorios Pfizer y Moderna, la cual protege contra la variante que está activa LP.8.1, en una primera fase, 370 mil dosis contra Covid-19.

En su momento, el titular de la SSJ, Héctor Raúl Pérez Gómez, aseguró que en la entidad "se dispone de los mejores biológicos a nivel mundial".

"Las vacunas son la herramienta de prevención más importante que se ha generado a lo largo de la historia, a lo largo de toda la historia de la humanidad.

Las vacunas son más importantes que los antibióticos, son más importantes que prácticamente cualquier estrategia de prevención".

A nivel nacional se realiza el monitoreo a través del reporte de vigilancia genómica del virus SARS-CoV-2 de casi 23 variantes y un número de genomas.

Actualmente las variantes en circulación a nivel mundial son seis: KP.3.11,



Es importante aplicarse la vacuna contra el Covid-19 es una protección.

A nivel nacional se realiza el monitoreo a través del reporte de vigilancia genómica del virus SARS-CoV-2 de casi 23 variantes y un número de genomas.

KP.3, LB.1, XEC, LP.8.1 y NB.1.8.1. En el país hasta el primer semestre de este año se tenía un registro en la base de datos de 497 secuencias.

Para el jefe de la clínica del viajero de la UNAM, Baruch Díaz la aplicación de la vacuna contra los virus SARS-CoV-2 en México son eficaces y da mayor confianza a la población al asegurar mejor su esquema de vacunación, principalmente, de la variante LP.8.1 que actualmente circula en la República Mexicana.

Indicó que las características del biológico contra Covid-19, que comenzó a aplicarse desde octubre pasado a través de la Campaña Nacional de vacunación es ARN Mensajero (ARNm), brinda protección a las variantes recientes.

"La vacuna actualizada 2025-2026 está fabricada o actualizada con la variante LP.8.1 y actúa como refuerzo estacional frente a las nuevas variantes circulantes. No nada más contra esta sino contra las

que están circulando en esta temporada".

Agregó: "Es importante actualizar los esquemas de vacunación a la protección actualizada debido a toda la complejidad que representa esta epidemia; las variantes van cambiando, la vacuna ha demostrado ser más efectiva para proteger contra complicaciones".

El especialista hizo un llamado a la población a vacunarse durante la estación de otoño para reforzar la protección y alcanzar la mayor inmunidad en las próximas semanas en que inicia la temporada de frío y fiestas de fin de año.

Subrayó que "Las vacunas no brindan protección inmediata, tiene que pasar algunas semanas para alcanzar su pico máximo de protección".

El pico máximo de protección de las vacunas contra virus respiratorios como la influenza y Covid-19 se alcanza en dos semanas, una vez aplicadas.

"En específico de estas vacunas del virus respiratorio, el cuerpo necesita de 10 a 14 días para desarrollar una respuesta inmunológica protectora y la máxima protección, estaríamos hablando que si se puede alcanzar a partir de los 14 o 21 días".

Mencionó que los títulos de los anticuerpos medidas en personas a partir de la aplicación de la vacuna aumentan de 8



HÉCTOR PÉREZ GÓMEZ
TITULAR DE LA SSJ

El refuerzo incrementa esta capacidad del cuerpo para mantener sus anticuerpos en niveles muy elevados durante la temporada invernal que se avecina"

a 16 veces, después de aplicarse el refuerzo. Es necesario tomarlo en cuenta.

"El refuerzo incrementa esta capacidad del cuerpo para mantener sus anticuerpos en niveles muy elevados durante la temporada invernal que se avecina".

De acuerdo con las y los especialistas con la vacuna se previene que una persona agrave su salud y requiera hospitalización; la mayoría podría recuperarse sin necesidad de tratamiento hospitalario.

De lo contrario se propondrán tratamientos para la Covid-19 en función de la gravedad de la enfermedad y del riesgo de que empeore tomando en cuenta la edad y otros padecimientos.

La vacuna de Covid-19 es un Esquema de Dosis Única/Refuerzo, enfocado a niñas y niños menores de 5 años, adultos mayores de 60 años, personas con enfermedades de alto riesgo, personal de salud y embarazadas.

El biológico se puede aplicar a partir de los seis meses de vida.

El 13 de octubre fecha en que inicio la campaña de vacunación con uno de los virus que causa una pandemia mundial en el 2020, en la entidad había 157 casos en cuatro semanas subió a más de 160 confirmaciones.

Las vacunaciones se están enfocando también en poblaciones vulnerables en estas épocas de bajas temperaturas.

SIGNOS Y SÍNTOMAS DE COVID-19

Síntomas comunes: Fiebre o escalofríos; tos; dificultad para respirar o falta de aire; fatiga; pérdida del gusto o del olfato; dolor de garganta; dolor de cabeza; dolores musculares o corporales; congestión o moqueo; náuseas o vómitos; diarrea.

Síntomas graves:

Dolor o presión en el pecho; dificultad para respirar o falta de aire; palpitaciones o latidos rápidos o fuertes del corazón; confusión o dificultad para pensar y coloración azulada en los labios o la cara.

CADA 24 HORAS SON DIAGNOSTICADAS SIETE PERSONAS

Cáncer de pulmón, segunda causa de muerte en Jalisco

Ocho de cada 10 tienen mayor riesgo por uso de leña y carbón en las zonas rurales

ISAURA LÓPEZ

El cáncer de pulmón entre la contaminación atmosférica, el consumo de tabaco y de vapeadores, principales enemigos del sistema pulmonar.

Sin que las políticas públicas de salud y ambientales estén alineadas y focalizadas para prevenir este problema de salud pública catastrófica.

En Jalisco cada 24 horas, siete personas son diagnosticadas con algún tipo de tumor maligno y 17 pierden la vida por las complicaciones -segunda causa de mortalidad en la entidad-, entre estos, cáncer de pulmón.

Aunque no hay un dato preciso sobre las muertes de cáncer de pulmón al englobar la data en tumor maligno de la tráquea, de los bronquios y del pulmón, en los últimos 14 años las muertes se duplicaron al pasar de 281 a 510 decesos por estas causas.

El aire que respiramos refleja una crisis sanitaria.

Se estima que cinco de cada persona no fumadora podrían desarrollar cáncer de pulmón, siendo el principal factor de riesgo las 17 emergencias ambientales y 183 episodios de mala calidad del aire registrados en un año en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

"Hay gente, que en su etapa reproductiva entre 40 y 50 años y que nunca han fumado, tienen cáncer de pulmón, porque son más sensibles a otros factores de riesgo como la contaminación ambiental o algún otro ambiente que está en nuestro medio que puede condicionar como el asbesto u otros agentes que existe en el medio ambiente y pueden predisponer cáncer de pulmón", advirtió el líder del área de oncología del laboratorio Pfizer, Francisco Olguin.

Coincide el jefe del servicio de inmunología y fisiología pulmonar, Gerardo Rojas Sánchez del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara (HCG) Fray Antonio Alcalde al señalar algunos contaminantes ambientales que aumentan el riesgo de cáncer: "el radón, el asbesto y arsénico, principalmente estos se han asociado al cáncer del pulmón".

Agregar los hidrocarburos que se desprende de la contaminación de los autos que pueden provocar de alguna manera daño a nivel pulmonar".

Aunque hay estudios epidemiológicos a nivel mundial y nacional sobre esta relación de riesgo, en Jalisco son pocas las investigaciones de salud relacionados con



Los vapeadores son dañinos para el sistema pulmonar.

Signos y síntomas más comunes del cáncer de pulmón pueden asociarse a los respiratorios: tos persistente o que empeora con el tiempo.

los componentes del medio ambiente.

"Número uno porque realmente no conocemos el aire que estamos respirando, en el estado de Jalisco se tiene muy poca investigación relacionada.

El conocer realmente cuales son los contaminantes del aire que estamos respirando en el área metropolitana de Guadalajara", subrayó Rojas Sánchez.

En territorio nacional, entre estos, Jalisco se ha detectado una gama de agentes contaminantes en el aire que condicionan factores de riesgo para cáncer de pulmón:

"El radón, el asbesto son agentes que pueden existir, también hay un punto que no se toca y es un factor que se está estudiando los vapeadores", anotó el director médico para el portafolio de oncología del laboratorio Pfizer.

La falta de voluntad política y de coordinación institucional en Jalisco carece de estudios específicos para tener mayor certeza de que el aire que respiramos está enfermando el sistema pulmonar de las y los jaliscienses y establecer políticas públicas específicas para resarcir y prevenir mayor afectación.

El jefe del servicio de inmunología y fisiología pulmonar del HCG, Gerardo Rojas Sánchez, expuso:

"Ese es el problema que no hay una cooperación entre las instituciones de salud pública principalmente con la secretaria de salud, con la secretaria de medio ambiente y con las universidades, ósea, si nosotros viéramos este problema de una forma transdisciplinar evidentemente los

resultados fueran favorables

DENGUE A LA BAJA

Por otra parte, el Sector Salud exhortó a continuar con las acciones preventivas en contra del vector aún en época de frío. "No podemos bajar la guardia, recordemos que el vector ha tenido cambios biológicos, ha tenido adaptación para tener capacidad reproductiva incluso en condiciones climatológicas menos favorables", dijo Héctor Hugo Bravo Hernández, Director General del OPD Servicios de Salud Jalisco.

Presentó las acciones realizadas por el organismo durante el presente año, señalando que es gracias a la suma de esfuerzos que se puede cumplir con el objetivo de reducir los casos de dengue a lo largo del año.

Dentro de las acciones destaca la instalación de ovitrampas dentro de las 13 regiones sanitarias del Estado de Jalisco, las cuales se leen semanalmente, rociado de insecticida dentro de los domicilios, fumigación, eliminación masiva de criaderos.

Además, explicó que por primera vez no se descansó a ningún brigadista y se fortalecieron los contratos para poder tener los resultados presentados.

También destacó las capacitaciones ofrecidas a personal médico sobre diagnóstico y tratamiento de dengue para poder disminuir el riesgo de complicaciones y evitar defunciones. Destacó el trabajo conjunto con la Secretaría de Salud para fortalecer la difusión de información que ayude a prevenir.



GERARDO ROJAS
ESPECIALISTA

"Hay pacientes que dejaron de fumar hace 15 años o más, pero en su juventud lo hicieron de forma intensa, tienen factor de riesgo"

Reconocen destreza narrativa y sentido del humor

Emiliano Alvar gana Premio José Luis Martínez 2025 con "Datos Sensibles"

La Secretaría de Cultura de Jalisco distinguió al escritor Emiliano Alvar Rodríguez Cassigoli con el Premio Nacional de Ensayo Joven José Luis Martínez 2025 por su obra "Datos Sensibles", un texto que explora las huellas íntimas del exilio chileno y las prácticas de vigilancia del Estado mexicano durante la Guerra Fría a partir del expediente de espionaje de su propio abuelo.

La ceremonia se realizó en el Edificio Arroniz y fue encabezada por Allen Vladimir Gómez Ruiz, director de Desarrollo Cultural y Artístico, en representación del secretario Gerardo Ascencio Rubio, y por Ruth Escamilla Monroy, jefa de Lengua y Literatura. El galardón, convocado desde 2018 por el Fondo de Cultura Económica y la Secretaría de Cultura estatal, está dirigido a escritores de 18 a 34 años y rinde homenaje al ensayista jalisciense José Luis Martínez.

El jurado, integrado por Lobsang Castañeda, Irmgard Emmelhainz y Tanya Huntington, reconoció en "Datos Sensibles" su destreza narrativa, sentido del humor y madurez formal. El premio incluye la edición del libro en la colección Tierra Adentro y un estímulo económico de 70 mil pesos.

El ensayo reconstruye la historia familiar del autor a través del archivo de la extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS), donde apareció el nombre de su abuelo, un exiliado chileno al que nunca conoció. La obra incorpora tachaduras, notas y marcas que dialogan con el trauma heredado y reflexiona sobre la relación entre literatura y vigilancia como "dos oficios que observan, registran y buscan sentido".

Entre los asistentes estuvieron el académico y exiliado chileno Alfredo Villanueva Mercado, el escritor José



Israel Carranza y diversos ensayistas, investigadores y editores locales. Al recibir el reconocimiento, Alvar Rodríguez Cassigoli expresó sentirse muy honrado y subrayó la importancia de este tipo

de apoyos en un contexto cada vez más adverso para la creación literaria, al tiempo que destacó que el premio representa "la posibilidad de seguir adelante, con esperanza y alegría".

La Secretaría de Cultura, destacó por medio de un comunicado, que con este galardón ratifica su compromiso con la promoción de nuevas voces y la difusión de proyectos que recuperan memoria, identidad y reflexión crítica.



TRES VECES

Costo de vivienda crece más que inflación

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Comprar una casa en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) cada vez se hace más complejo para la población. En el tercer trimestre de este año el indicador tuvo un aumento a tasa anual de 11.78 por ciento, es decir, tres veces más que la inflación en el mismo periodo.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) difundió una ficha informativa en la que analiza los datos del Índice de Precios de la Vivienda al tercer trimestre de 2025 con base en datos de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF). Dicho indicador muestra información por municipios seleccionados, por ciudad y por estado.

A nivel AMG el incremento a tasa anual fue de 11.78 por ciento en el tercer trimestre de 2025, lo que significa que si un inmueble hipotético tenía un costo de un millón de pesos en septiembre de 2024, para septiembre de 2025 ya costaba 117 mil 800 pesos más.

Ese aumento de 11.78 por ciento es tres veces mayor que el de la inflación general, que alcanzó 3.76 por ciento a tasa anual en septiembre de 2025, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Además, coloca al AMG con un aumento mayor que el nacional, que fue de 8.86 por ciento, y también mayor que el de ciudades como Monterrey, que tuvo 9.53 por ciento de incremento, o el Valle de México, con 4.91 por ciento.

Por municipios seleccionados, Guadalajara registró un crecimiento de los precios de las viviendas de 11.74 por ciento a tasa anual, ubicándose en el lugar 12 a nivel nacional. San Pedro Tlaquepaque tuvo un crecimiento de 11.80 por ciento a tasa anual y tomó el lugar 11, y Zapopan presentó un crecimiento anual de 10.87 por ciento, ubicándose en la posición 20. Finalmente, Tlajomulco de Zúñiga registró una tasa anual de 12.09 por ciento y quedó en el puesto 10 a nivel nacional.

2 MDP, PRECIO PROMEDIO

Más allá de la ciudad, con respecto a la información por entidad federativa, en el tercer trimestre de 2025 Jalisco registró una variación de 11.80 por ciento respecto al mismo trimestre del año anterior, lo que colocó a la entidad en el lugar 4 a nivel nacional en el crecimiento de los precios de vivienda.

En primer lugar se ubicó Quintana Roo con una variación de 15.13 por ciento. La entidad que registró un menor crecimiento del costo promedio de las viviendas en el periodo fue Durango, con una variación de 4.13 por ciento anual.

En términos absolutos, en el tercer trimestre de 2025 Jalisco tuvo un precio promedio de 2 millones 26 mil 686 pesos y se ubicó en el lugar 8 a nivel nacional con los precios más altos.

CUARTO LUGAR NACIONAL

● Al registrar una variación de 11.80 por ciento respecto al mismo trimestre del año anterior, Jalisco se ubicó en el lugar 4 a nivel nacional en el crecimiento de los precios de vivienda

MICHELLE VÁZQUEZ



POR MUNICIPIO. Guadalajara registró un alza en los precios de vivienda de 11.74% a tasa anual, según el IIEG.

TLAJOMULCO

Fiscalía Ambiental presenta informe

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La Fiscalía Ambiental de Tlajomulco de Zúñiga presentó su primer informe de actividades en la presente administración. Correspondiente al periodo 2024-2025, entonces se atendieron más de mil 800 reportes ciudadanos., indicó su titular, Verónica Mariana Delgado Carrillo.

La funcionaria detalló que entre noviembre de 2024 y 2025 se atendieron mil 329 reportes ciudadanos a través de ConectTlajo y otros 500 por medio de oficios y solicitudes a Atención Ciudadana. Las denuncias más frecuentes estuvieron relacionadas con manejo inadecuado de residuos, emisiones contaminantes, tala de árboles, ruido y descargas de aguas residuales.

Entre las acciones operativas se incluyó la supervisión de la veda temporal de quema de ladrillo, inspecciones en empresas del corredor López Mateos durante una contingencia atmosférica, el operativo Vacaciones en Paz para proteger áreas naturales como Cerro Viejo y el Bosque La Primavera, y la atención a reportes por ruido y emisiones irregulares.

La fiscalía también impulsó actividades de educación ambiental, como talleres infantiles sobre reciclaje, cursos de preservación de insectos, campañas de reforestación y el proyecto Bombitas de Vida, mediante el cual se lanzaron 150 mil bombas de semillas en zonas de difícil acceso.

Entre los logros señalados se encuentran la instalación del primer Punto Verde Metropolitano en Lomas del Sur, el Festival de la Biodiversidad Etno-Micológica y la presentación de la primera guía municipal de hongos comestibles. Asimismo, se realizaron mesas de trabajo con autoridades ambientales estatales y federales para dar seguimiento a temas regionales.

Durante la presentación del informe, Delgado Carrillo señaló que la Fiscalía Ambiental busca fortalecer la gobernanza ambiental a través de la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana. El regidor Williams Eduardo Gutiérrez Ramírez reconoció el trabajo del personal y reiteró el respaldo del cabildo a esta área, que, dijo, considera un modelo de gestión ambiental único.

ESPECIAL



TLAJO. La titular de la fiscalía, Verónica Mariana Delgado, dio los detalles de las acciones.

Con Fiscalía Ambiental

Tlajomulco consolida su liderazgo en prevención de delitos ambientales

El Gobierno de Tlajomulco ha consolidado su liderazgo en la prevención y atención de delitos ambientales al fortalecer la coordinación entre dependencias municipales, estatales y federales para garantizar el cumplimiento de la normativa ecológica. En el último año se llevaron a cabo operativos de vigilancia en zonas naturales y empresariales, campañas de educación ambiental y acciones de inspección contra prácticas como la quema de ladrillo, emisiones contaminantes y tala irregular, medidas que reflejan el compromiso de la administración municipal por proteger los recursos naturales, fomentar la cultura ambiental y posicionar al municipio como referente nacional en gestión y justicia ambiental.

La Fiscalía Ambiental de Tlajomulco de Zúñiga, primera en su tipo a nivel nacional, presentó este lunes su Primer Informe de Actividades ante la Comisión edilicia de Medio Ambiente y Sustentabilidad, en el que se destacaron los avances alcanzados durante el periodo 2024-2025 en protección de recursos naturales, atención ciudadana y

fortalecimiento institucional.

Verónica Mariana Delgado Carrillo, titular de la dependencia y primera mujer en México que ocupa este cargo desde el 1 de noviembre de 2024, consolidó a la Fiscalía como una instancia especializada en gobernanza ambiental. Durante su primer año de gestión se atendieron mil 329 reportes ciudadanos a través de la plataforma ConectaTlajo y otras 500 mediante oficios o reportes a Atención Ciudadana. Las principales denuncias se relacionaron con manejo inadecuado de residuos, emisiones contaminantes, tala de árboles, ruido y descargas de aguas residuales, concentradas sobre todo en las zonas de Valle Sur, Cabeceza y San Sebastián.

Entre los operativos más relevantes encabezados por la Fiscalía destacan la verificación de la veda temporal de quema de ladrillo, inspecciones en empresas del corredor López Mateos durante la contingencia atmosférica, el operativo "Vacaciones en Paz" para proteger áreas naturales como Cerro Viejo y Bosque La Primavera, así como la atención a denuncias por contaminación auditiva, emisiones

y el apoyo interinstitucional en zonas afectadas por inundaciones en el Valle.

Durante el evento, Verónica Delgado destacó que "la Fiscalía Ambiental de Tlajomulco es la primera en su tipo a nivel nacional, creada con el propósito de fortalecer la gobernanza ambiental mediante la coordinación entre instituciones, ciudadanía, academia y sector privado, para garantizar el desarrollo sostenible y el cumplimiento de la normativa ecológica". Asimismo, reafirmó su compromiso al señalar que "Tlajomulco tiene la oportunidad de convertirse en un referente nacional en buenas prácticas ambientales, fortaleciendo la cultura ecológica, la equidad de género y la justicia social".

En materia de fortalecimiento institucional, destacó la impartición de talleres y cursos con Protección Civil, Policía Municipal, Fiscalía del Estado y organismos ambientales sobre prevención de delitos ambientales, metodología de audiencias, justicia ambiental, estrategias para la interfaz urbano-forestal y coordinación en la integración de carpetas de investigación.



Además, se impulsaron actividades de educación ambiental como la infantil "Hagamos Cine" sobre reciclaje, el taller "Montaje y Preservación de Insectos" en Bosques de Santa Anita, la campaña "Reto Verde" en El Charco Bendito —con más de 200 participantes y dos kilómetros reforestados— y el proyecto "Bombitas de Vida", desarrollado junto con la Guardia Nacional, el Instituto Tecnológico de Tlajomulco Jalisco y el CECYTEJ, que lanzó 150 mil bombas de semillas para reforestar zonas de difícil acceso.

Otros logros incluyen la instalación del primer Punto Verde Metropolitano en Lomas del Sur, la realización del Festival de la Biodiversidad Etno-Micológica de Cerro Viejo con participación de comunidades ejidales y la presentación de la primera guía de hongos comestibles del municipio, así como mesas de trabajo con SEMADET, SEMARNAT, PROEPA y la Cámara de Comercio de Guadalajara, además de reuniones con funcionarios de Ixtlahuacán de los Membrillos para dar seguimiento al canal pluvial Cedros.

Entrega informe Fiscalía Ambiental de Tlajo

ABRAHAM ACOSTA

Durante el último año, el Gobierno de Tlajomulco ha implementado operativos de vigilancia en zonas naturales y empresariales, campañas de educación ambiental y acciones de inspección contra prácticas que afectan el entorno, con el fin de fomentar la cultura ambiental en el municipio.

De acuerdo con el Ayuntamiento, su Fiscalía Ambiental es la primera en su tipo a nivel nacional, con lo que se ha logrado la prevención y atención de delitos ambientales.

Dicha Fiscalía presentó su Primer Informe de Actividades ante la Comisión edilicia de Medio Ambiente y Sustentabilidad, durante el periodo 2024-2025 en



■ La Fiscalía Ambiental de Tlajomulco presentó su Primer Informe de Actividades ante la Comisión de Medio Ambiente.

materia de protección de los recursos naturales, atención ciudadana y fortalecimiento institucional.

La titular de la depen-

dencia, Verónica Mariana Delgado Carrillo, destacó que en el primer año de gestión se atendieron mil 329 reportes ciudadanos a través

de la plataforma ConectTlajo y 500 más por medio de oficios o reportes a Atención Ciudadana.

“La Fiscalía Ambiental de Tlajomulco es la primera en su tipo a nivel nacional, creada con el propósito de fortalecer la gobernanza ambiental mediante la coordinación entre instituciones, ciudadanía, academia y sector privado, para garantizar el desarrollo sostenible y el cumplimiento de la normativa ecológica”, indicó Delgado Carrillo.

Entre las principales denuncias se encuentran el manejo inadecuado de residuos, emisiones contaminantes, tala de árboles, ruido y descargas de aguas residuales, principalmente en las zonas de Valle Sur, Cabecera Municipal y San Sebastián.

Redacción/Quadratin Jalisco

En el último año, el gobierno de Tlajomulco de Zúñiga trabajó para consolidar una estrategia de prevención y atención de delitos ambientales que incluye más vigilancia, coordinación institucional y atención ciudadana en zonas donde se concentran prácticas de riesgo, como la quema de ladrillo, emisiones contaminantes y tala irregular.

La Fiscalía Ambiental presentó su Primer Informe de actividades ante la Comisión de Medio Ambiente del Ayuntamiento, donde se detallaron acciones que buscan ofrecer mayor protección a zonas naturales, apoyar a la ciudadanía en la denuncia y facilitar el cumplimiento de la normatividad ecológica. La titular de la dependencia, Verónica Mariana Delgado Carrillo, afirmó que el reto es consolidar una cultura ecológica basada en corresponsabilidad:

"La Fiscalía Ambiental se creó para fortalecer la gobernanza ambiental mediante la coordinación con ciudadanía, academia e instituciones. Tlajomulco puede convertirse en un

Tlajomulco refuerza vigilancia y atención de delitos ambientales



Se detallaron acciones que buscan ofrecer mayor protección a zonas naturales.

referente nacional en buenas prácticas ambientales".

DENUNCIAS Y ZONAS CON MÁS REPORTES

Entre noviembre de 2024 y 2025 se recibieron mil 329 reportes a través de la plataforma ConectTlajo y otros 500

por oficio o vía Atención Ciudadana.

Las principales denuncias corresponden a:

- Manejo inadecuado de residuos
- Emisiones contaminantes
- Tala irregular
- Ruido
- Descargas de aguas residuales Las

zonas que concentraron más reportes fueron Valle Sur, Cabecera municipal y San Sebastián.

OPERATIVOS EN ZONAS DE RIESGO

La Fiscalía Ambiental encabezó operativos para frenar actividades que afectan la calidad del aire, los bosques y las zonas habitacionales.

Entre las acciones destacadas se encuentran:

- Supervisión del cumplimiento de la veda temporal de quema de ladrillo.
- Inspecciones en empresas del corredor López Mateos durante contingencias atmosféricas.
- Operativo "Vacaciones en Paz" para proteger áreas como Cerro Viejo y Bosque La Primavera.
- Atención a reportes por ruido excesivo, emisiones contaminantes y descargas irregulares.

INFORME

Fortalece Tlajo la seguridad ambiental

Tlajomulco consolidó su liderazgo nacional en prevención y atención de delitos ambientales al presentar el Primer Informe de Actividades de su Fiscalía Ambiental, la primera en su tipo en México, que durante 2024-2025 atendió mil 329 reportes ciudadanos y otros 500 por oficio relacionados con residuos, emisiones, tala irregular, ruido y descargas de aguas residuales. Bajo la dirección de Verónica Mariana Delgado Carrillo, primera mujer en encabezar una fiscalía ambiental en el país, se realizaron operativos contra quema de ladrillo, inspecciones en empresas del corredor López Mateos, y vigilancia en áreas naturales.



RECIBEN CERTIFICADO

Dos oficiales de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco obtuvieron certificación internacional tras capacitarse en Amoníaco Anhidro, avalado por la NFPA. El curso se realizó del 3 al 13 de noviembre de 2025 en Surry Community College, Carolina del Norte, con instructores locales.

Staff

SENADOR CARLOS LOMELÍ

Federación responde con presupuesto

JUAN PABLO TOLEDO

Jalisco contará con recursos federales en 2026 aunado a obras importantes como el hospital IMSS en Tlajomulco

El senador por Jalisco Carlos Lomelí Bolaños avaló el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026 aprobado por la Cámara de Diputados para el estado de Jalisco y aseguró que la Federación no le da un maltrato a las y los jaliscienses como se ha dicho.

"Con todas las participaciones y los apoyos, del 2025 al 2026 el presupuesto supera los 170 mil millones de pesos.

Pero además siempre se están recibiendo partidas presupuestales del gobierno federal cuando hay excedentes de siempre llegan apoyos.

Además de que se le suma el presupuesto a los programas de la Secretaría del Bienestar que se entregan de forma directa y sin intermediarios, mismos que superarán los 50 mil mdp", precisó.

El también Secretario de la Comisión de Salud en el Senado, señaló que para 2026 se asignaron más de 441 millones de pesos para infraestructura que será desti-

nada a la construcción de una nueva unidad de medicina familiar en el IMSS Tlajomulco con 20 consultorios y atención continua que supera los 211 millones de pesos, detalló.

También para la clínica familiar número 2 del ISSSTE en Guadalajara se etiquetaron más de 14 millones de pesos y la ampliación del hospital Valentín Gómez Farías en Zapopan con un recurso que supera los 84 millones de pesos.

El legislador morenista explicó que dichas acciones responden al crecimiento demográfico de la Zona Metropolitana de Guadalajara y buscan descongestionar el sistema de salud pública.

Además, destacó que la Universidad de Guadalajara aseguró un presupuesto federal de más de 7 mil 600 millones de pesos que garantiza su operación y continuidad académica.

Jalisco recibirá más de 153 mil millones de pesos a través de los ramos 28 y 33, lo que representa un presupuesto con alto



No existe maltrato de la Federación a Jalisco aseguró el Senador Carlos Lomelí.

El Senador Carlos Lomelí señaló que la Federación no maltrata a Jalisco, por el contrario está destinando recursos para diferentes obras en materia carretera y construcciones de hospitales donde se requieren.

contenido federalista, se está impulsando un modelo de desarrollo con justicia territorial y sin nuevos impuestos".

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, con un monto total de 10.2 billones de pesos, fue diseñado para fortalecer la salud pública, elevar el ingreso de las familias mexicanas y detonar la inver-

sión en infraestructura estratégica, bajo una distribución más equitativa de los recursos federales hacia estados y municipios, detalló.

En legislador federal por Jalisco, destacó en sus redes que ante la "embestida de la derecha, reafirmamos nuestro compromiso con el pueblo y con el proyecto humanista de la 4T. Respaldo total a la Presidenta Claudia Sheinbaum.

La transformación avanza con dignidad y conciencia".

Criticó al Senador del PAN Francisco Ramírez Acuña: "Ramírez Acuña, cómplice de (Felipe) Calderón, no puede hablar de seguridad cuando fue parte de la guerra que desató dolor y violencia en el país. La derecha no tiene autoridad moral".

Reconstruyen pierna a menor atropellado

NOÉ MAGALLÓN

Mateo, el niño que fue atropellado el fin de semana en el Fraccionamiento Paseos del Valle, en Tlajomulco, se encuentra estable tras la cirugía de pierna que le practicaron.

“Le reconstruyeron su pierna, está en observación pero está bien”, informó una vecina.

Tras el accidente que derivó casi en el linchamiento del responsable, los habitantes de la zona se pusieron de acuerdo para pedir donativos y ayudar a la mamá de la víctima, una comerciante de la zona.

El accidente ocurrió el sábado en la noche en el Bulevar Paseos del Valle, al cruce con Valle Cerezo. Mateo fue arrollado por un sedán que presuntamente era manejado por un conductor en estado de ebriedad.

Tras esto, según la versión de residentes del lugar, el automovilista aceleró para tratar de escapar.

Cuadras adelante perdió el control y volcó, en el cruce de Paseos del Valle y Valle Ciruelo, lo que fue aprovechado por la gente, quien lo sacó y lo golpeó. Otra versión sostuvo que los mismos habitantes voltearon el carro a propósito, producto de la indignación, y le prendieron fuego.

Videos de los vecinos mostraron al presunto automovilista en estado grave, ensangrentado y semidesnudo mientras las personas le reclamaban el percance.

“¡Pinch... borracho de mierda, le destrozaste la vida a un pinch... niño, cab...; pinch... perro miserable, alcohólico, borracho de mier...!”, se le escuchó decir a una mujer.



■ El conductor responsable casi fue linchado.

Con equipo multidisciplinario

Inauguran Centro Libre para Mujeres en San Martín de las Flores

La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, inauguró este domingo en la delegación de San Martín de las Flores el "Centro Libre para las Mujeres", un espacio creado en coordinación con los gobiernos federal y estatal que busca acompañar a las mujeres en situación de violencia, promover su autonomía y garantizar el acceso real a la justicia.

"Hoy es un día en el que vemos cristalizado un sueño compartido entre el gobierno federal, estatal y municipal. Aquí, en San Martín de las Flores, nuestras mujeres



tendrán un respaldo firme de nuestra presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Para nosotras esto significa romper el techo de cristal, demostrar

nuestra fuerza y dejar atrás cualquier condena a la violencia o a una vida limitada", expresó la alcaldesa durante el acto protocolario.

Con voz cercana, Pérez Segura subrayó que el nuevo centro permitirá a las mujeres encontrarse, escucharse y fortalecerse mutuamente. "En este lugar podremos hacernos fuertes. Las mujeres, de manera solidaria y resiliente, siempre nos encontramos, siempre nos damos la mano. Sabemos que no es un secreto que la vida es cada vez más desafiante, pero juntas podemos enfrentarla", compartió.

El Centro Libre para las Mujeres operará con un enfoque comunitario e interseccional y tiene como misión acompañar a las usuarias en la restitución

de sus derechos. "Debemos garantizar una atención integral, la restitución de sus derechos y el acceso real a la justicia para quienes han sido víctimas", afirmó la presidenta municipal.

El módulo, ubicado en la delegación de San Martín de las Flores, contará con un equipo multidisciplinario integrado por abogadas, psicólogas y promotoras de derechos humanos que trabajarán bajo el principio de no revictimizar y acompañar con respeto y dignidad. Ofrecerá atención gratuita de lunes a viernes, de 10:00 a 17:00 horas, a todas las mujeres que lo requieran.

TLAQUEPAQUE **Abren Centro Libre para las Mujeres**

La alcaldesa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez, inauguró en San Martín de las Flores el Centro Libre para las Mujeres, un espacio creado con apoyo de los gobiernos federal y estatal para promover autonomía, bienestar y acompañamiento libre de violencia, donde llamó a las mujeres y familias a difundir que “aquí tienen aliadas” y que se trata de un lugar sin juicios, pensado para construir vidas con igualdad. La alcaldesa destacó que el centro simboliza romper el techo de cristal al reconocer que las mujeres pueden ser lo que decidan y que no están condenadas a limitaciones ni agresiones, y subrayó que incluso quienes no simpatizan entre sí encontrarán un espacio.



Gobierno de Tlaquepaque

El lugar está dirigido a mujeres que enfrentan situaciones de violencia.

Abren en San Martín de las Flores el Centro Libre para las Mujeres

Redacción/Quadratin Jalisco

El municipio de San Pedro Tlaquepaque abrió en la delegación de San Martín de las Flores el nuevo Centro Libre para las Mujeres, un espacio de atención y acompañamiento para mujeres que enfrentan situaciones de violencia o requieren apoyo psicológico, legal o comunitario.

La presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, encabezó la inauguración del módulo, que operará en coordinación con instancias federales y estatales. Señaló que el objetivo es ofrecer un lugar seguro donde las mujeres puedan recibir orientación profesional y acceder a servicios gratuitos sin ser revictimizadas.

El Centro contará con un equipo integrado por abogadas, psicólogas y promotoras de derechos humanos, quienes brindarán atención integral, acompañamiento jurídico y apoyo emocional. La estrategia busca impulsar la autonomía de las mujeres y promover un entorno comunitario que favorezca la prevención de la violencia.

EL DATO

El módulo abrirá de lunes a viernes, de 10 a 17 horas, y estará disponible para cualquier mujer que requiera asistencia en la delegación y zonas cercanas.

Asesinan a tres varones

SIN PERSONAS DETENIDAS

Los crímenes fueron producto de ataques directos registrados en Guadalajara, Tonalá y Zapopan

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

En puntos distintos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) fueron asesinados tres hombres y en ninguno de los hechos hubo personas detenidas.

En la colonia Providencia, en Guadalajara, un ataque directo registrado la noche del domingo en un bar dejó como saldo un hombre muerto y dos personas lesionadas. El hecho ocurrió en el establecimiento denominado Sala de Despecho, ubicado en el cruce de las avenidas Montevideo y Pablo Neruda.

Según información policial, dos sujetos que viajaban a bordo de una motocicleta balearon a la víctima —un hombre de aproximadamente 25 años— cuando esta se disponía a ingresar al local y luego huyeron.

La persona fallecida era cliente del bar, mientras que los dos lesionados son guardias de seguridad del establecimiento: uno de aproximadamente 30 años y otro de 50; ambos fueron trasladados a recibir atención médica.

Horas después, durante la madrugada, un joven de 24 años fue asesinado en la colonia San Juan, en Tonalá. El hecho se registró en el cruce de Camino a Colimilla y Presa La Zurda, hasta donde arribaron elementos de la Policía municipal tras recibir el reporte de disparos.

La víctima viajaba a bordo de su motocicleta cuando fue interceptada por

Cae acusado de intentar matar a un menor

La Fiscalía del Estado (FE) detuvo a Miguel Ángel N, señalado del delito de homicidio calificado en grado de tentativa en agravio de un menor de edad.

Los hechos ocurrieron el 7 de agosto de 2024, cuando el hombre, padrastro del niño, presuntamente lo llevó con engaños hasta un terreno despoblado ubicado en el bulevar Aeropuerto, en Tlajomulco de Zúñiga, bajo la promesa de comprarle una patineta.

En ese lugar el sujeto intentó matar al menor, quien perdió el conocimiento, pero logró despertar minutos después, ponerse a salvo y notificar a las autoridades. *David González Jáuregui / Guadalajara*

varios sujetos, quienes le dispararon en repetidas ocasiones. El joven presentó múltiples heridas de arma de fuego, una de ellas en el pecho que le provocó la muerte inmediata.

Después, durante la mañana de ayer, el cadáver de un hombre en aparente situación de calle fue localizado con huellas de violencia en Zapopan. El hallazgo ocurrió en el cruce de la avenida Mariano Otero y la calle Sienita, en la colonia Mariano Otero.

La víctima, un hombre de aproximadamente 45 años de edad, tenía una lesión en la cabeza ocasionada por un objeto contundente que no fue localizado en el lugar.



Reúne a mil 250 asistentes

Tonalá conmemora Revolución con desfile, rescate simulado y homenaje charro

Con un emotivo desfile cívico deportivo que reunió a mil 250 participantes, 70 vehículos, nueve caninos y 20 equinos, Tonalá conmemoró este miércoles el 115 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana en un recorrido que duró una hora con 35 minutos y congregó a cientos de familias a lo largo del trayecto.

Encabezado por el presidente municipal Sergio Chávez Dávalos, el evento destacó por los simulacros realizados por bomberos y por el grupo especial de la Comisaría de Seguridad Pública, que escenificó con todos los protocolos el rescate de una persona secuestrada que era trasladada en la cajuela de un vehículo.

En la parada cívica participaron instituciones federales, estatales y municipales, así como planteles educativos, deportivos y agrupaciones de la sociedad civil con representaciones alusivas a la Revolución, tablas rítmicas y gimnásticas.

Durante el acto, el alcalde Chávez Dávalos entregó un reconocimiento especial a don Javier Jarero Sesate por haber formado la primera asociación charra del municipio y por su labor como promotor del deporte nacional por excelencia desde su juventud. Asimismo, se otorgó el galardón Orgullo Equino de Tonalá a propietarios de destacados ejemplares de las razas gipsy, frisón, español y cuarto de milla, entre otras.

Cometen dos homicidios

MURAL / STAFF

Durante la madrugada de ayer se registraron dos asesinatos en distintos puntos de Tonalá: uno durante una riña vecinal y otro más tras una agresión con arma de fuego.

En el primer caso, elementos municipales recibieron un reporte cerca de las 2:00 horas, que avisaba de una pelea entre civiles que se había tornado violenta.

Oficiales acudieron al cruce de Mascota y Ciudad Guzmán, en la Colonia Jalisco IV Sección, donde una gresca escaló hasta que un adolescente de aproximadamente 17 años recibió un disparo en el bra-

zo. Además, dos hombres fueron golpeados durante el altercado.

El menor, clasificado inicialmente como lesionado, fue trasladado para su atención médica, pero perdió la vida mientras era atendido.

En un hecho distinto, las autoridades recibieron un reporte de detonaciones sobre Camino a Colimilla y Presa Zurda, en la Colonia La Noria.

En el sitio localizaron a un hombre de 24 años ya muerto, con heridas provocadas por arma de fuego.

Ambos casos quedaron bajo investigación para determinar las circunstancias y responsables de las agresiones.

EN EL SALTO

Vinculan a siete extorsionadores

Siete hombres acusados de integrar una banda dedicada al secuestro y extorsión de empresas transportistas en el corredor industrial de El Salto fueron vinculados a proceso penal y permanecerán en prisión preventiva. La Fiscalía detalló que el grupo conformado por Alexis Javier "N", Édgar Iván "N", Alberto "N", Sergio "N", Saúl "N", Jesús Antonio "N" y Gustavo Adolfo "N", operaba mediante amenazas a empresas a las que exigían pagos mensuales en dólares.



Con iniciativas

Delgadillo busca proteger Los Colomos y Barranca como áreas municipales

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, presentó dos iniciativas de decreto para ampliar y reforzar la protección de las áreas naturales Bosque Los Colomos y Barranca de Huentitán-Oblatos al declararlas Áreas Naturales Protegidas de carácter municipal, sumando así una capa adicional de salvaguarda a la que ya otorgan los decretos estatales.

La primera propuesta amplía la declaratoria de Área Municipal de Protección Hidrológica Bosque Los Colomos e incorpora el predio conocido como La Campana, alcanzando una superficie total de 117.797 hectáreas en el noroeste de la ciudad, dentro de la microcuenca de Atemajac y delimitada por avenidas Patria, Alberta, El Chaco y Nueva Escocia, en la colonia Providencia.

La segunda iniciativa busca que el territorio correspondiente a Guadalajara dentro de la Barranca de Huentitán-Oblatos, con una superficie de 875.40 hectáreas al norte del municipio y delimitada por el Periférico Norte Manuel Gómez Morín y los límites con Tonalá, Zapotlanejo e Ixtlahuacán del Río, sea reconocido como parque ecológico municipal.

Ambas propuestas fueron adoptadas por los regidores de Morena Juan Alberto Salinas, Teresa Naranjo y José María Martínez, así como por la totalidad de la fracción de Movimiento Ciudadano, y turnadas a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable para su dictamen antes de remitirse al Congreso del Estado de Jalisco.

GUADALAJARA

Ampliarían protección de Colomos y la Barranca

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El gobierno de Guadalajara impulsa dos iniciativas para ampliar las áreas protegidas del bosque Los Colomos y la barranca de Huentitán-Oblatos.

En el caso de Los Colomos la iniciativa plantea extender la declaratoria de área municipal de protección hidrológica para integrar el predio conocido como La Campana. Con esta incorporación la superficie protegida alcanzaría 117.797 hectáreas ubicadas al noroeste del municipio.

Respecto a la zona conocida como barranca de Huentitán-Oblatos, actualmente protegida como parque ecológico municipal y con una extensión de 875.40 hectáreas, la propuesta busca que la porción correspondiente al municipio de Guadalajara sea ratificada como área natural municipal.

La doble propuesta fue anunciada por la alcaldesa tapatía, Verónica Delgadillo García, y respaldada por tres regidores morenistas y todos los de MC. Los documentos fueron turnados a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, que emitirá el dictamen final antes de su envío al Congreso del Estado.

Proponen ampliar protección de Colomos y de Huentitán

Las propuestas fueron enviadas a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Guadalajara para su análisis

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Guadalajara presentó dos iniciativas para ampliar las áreas naturales protegidas de Los Colomos y la Barranca de Huentitán-Oblatos, con el objetivo de reforzar su conservación a nivel municipal.

Las propuestas fueron enviadas a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable para su análisis.

En el caso de Los Colomos, la iniciativa plantea extender la declaratoria de Área Municipal de Protección Hidrológica para integrar el predio conocido como La Campana, con lo que la zona protegida alcanzaría 117.7 hectáreas. El área se ubica en el noroeste del municipio, dentro de la microcuenca de Atemajac.

Respecto a la Barranca de Huentitán-Oblatos, que actualmente cuenta con 875.4 hectáreas bajo decreto estatal, el Ayuntamiento busca que la porción correspondiente a Guadalajara obtenga también la categoría de Área Natural Protegida Municipal.

La zona está delimitada por el Periférico Norte y los límites con Tonalá, Zapotlanejo e Ixtlahuacán del Río. Ambas iniciativas fueron respaldadas por regidores de Morena y Movimiento Ciudadano.

Tras su revisión en comisión, deberán ser enviadas al Congreso de Jalisco para su resolución final.



El Gobierno de Guadalajara presentó dos iniciativas.

117.7

Hectáreas alcanzarían Los Colomos si se integra el predio La Campana

875.4

Hectáreas se tienen bajo decreto estatal en la Barranca de Huentitán-Oblatos

Ilumina Guadalajara unidades habitacionales

Redacción/Quadratin Jalisco

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, encabezó durante la última semana la entrega de obras viales en la zona Comunidad Americana-Santa Tere y el inicio de un programa de iluminación en unidades habitacionales, acciones implementadas entre el 10 y el 15 de noviembre.

En Comunidad Americana-Santa Tere, Delgadillo García entregó la intervención de siete vialidades y nueve cruceros seguros. Los trabajos incluyeron el retiro del puente peatonal en Mariano Otero y Calle Lluvia para habilitar un cruce seguro, así como mejoras en intersecciones sobre avenida Unión, entre Lerdo de Tejada y Vidrio.

Las calles rehabilitadas fueron avenida Unión (de Vallarta a Niños Héroes), Mexicaltzingo (entre Chapultepec y Unión), Francia (de la Glorieta de los Niños Héroes a Federalismo), Marsella (de Niños Héroes a Mexicaltzingo), España (de Rayón a Federalismo), Bruselas (de Alemania a Circunvalación Agustín Yáñez) y Rayón (de Alemania a España).

Las obras buscan mejorar la movilidad y la seguridad vial en la zona. Durante



Además, Vero Delgadillo inauguró la intervención de algunas vialidades.

**En El Sauz se colocaron
157 luminarias
adicionales a las 160
existentes, como parte
de la estrategia del
municipio**

el Martes Comunitario, la presidenta municipal anunció también el inicio del programa de iluminación en unidades habitacionales, comenzando en El Sauz.

La intervención contempla instalar nuevos puntos de luz para reforzar la seguridad y fomentar la convivencia vecinal. En El Sauz se colocaron 157 luminarias adicionales a las 160 existentes, como parte de la estrategia para mejorar condiciones en espacios habitacionales de la ciudad.

Impulsa AMPI frente contra la violencia de género

A nivel nacional, el 71% de las mujeres han vivido algún tipo de agresión y casi una de cada tres en México sufriría violencia a lo largo de su vida

Redacción/Quadratin Jalisco

Guadalajara se convirtió este jueves en el punto de encuentro para agentes y representantes del sector inmobiliario comprometidos en construir espacios laborales y comunitarios libres de violencia.

Durante la inauguración, la presidenta de AMPI Guadalajara, Karen Julieta Correa Cabrales, sostuvo que el tema de género "es un asunto que hay que tocar porque aún tenemos muchas brechas, aún hay una desigualdad y aún existen muchos puentes y caminos que hay que construir".

Correa Cabrales subrayó la gravedad del contexto nacional: "El 71% de las mujeres han vivido algún tipo de violencia y casi una de cada tres en México sufriría violencia física o sexual a lo largo de su vida".

Añadió que estas cifras "no solamente son números, son historias, son vidas, son realidades que nos exigen a todos". La presidenta de la Asociación Mexicana de Promotores Inmobiliarios (AMPI) capítulo Guadalajara destacó que la violencia de género afecta a la sociedad en su conjunto y que las desigualdades socioculturales incrementan la vulnerabilidad de niñas y mujeres.

"Por eso este es un tema de corresponsabilidad de todas las personas, de toda la sociedad, para lograr desde la deconstrucción de estereotipos, la prevención, la atención y la creación de espacios seguros".

También advirtió sobre las desigualdades laborales que persisten en el estado. "La brecha de participación laboral de hombres y mujeres aún sigue en un 30%", dijo, para luego enfatizar que el sector inmobiliario tiene un rol clave en el fortalecimiento de la autonomía económica femenina.

"Nuestro sector impulsa la autonomía económica, que es una herramienta clave según ONU Mujeres porque disminuye la vulnerabilidad ante la violencia". Correa Cabrales abordó además desafíos que viven muchas profesionales en el país, como el síndrome de la impostora y la dificultad de equilibrar maternidad y carrera en entornos donde la carga mental recae de forma desproporcionada en las mujeres.

"Quiero recordarles que estamos aquí por mérito, por trabajo, por talento. Es nuestro deber enseñar con el ejemplo para que otras mujeres vean que sí existen otras posibilidades".

Por su parte, la coordinadora de Regiones de AMPI México e integrante del Comité Mujer Inmobiliaria, Anny Ruiz, explicó que este evento forma parte de una estrategia nacional con cinco sedes: Guadalajara, Monterrey, Hermosillo, Estado de México y Cancún.



Asegura Ayuntamiento que se supera meta

Plantan en GDL 20 mil árboles

Buscan consolidar
corredores verdes;
los ejemplares
serán monitoreados

ABRAHAM ACOSTA

El Gobierno de Guadalajara concluyó con su Plan de Reforestación 2025, en el cual hasta la fecha se han plantado 20 mil 603 árboles.

De acuerdo con el Ayuntamiento tapatío, con dichas plantaciones se superó la meta que se puso para el Plan de Reforestación 2025.

“Finalizamos nuestro plan de plantaciones (...) logramos la plantación de más de 20 mil 600 árboles en la Ciudad. Estos son endémicos, por lo tanto, llegan a tener una convivencia perfecta con nuestro ecosistema”, comentó la directora de Medio Ambiente, Libertad Zavala.

La funcionaria municipal



■ Como parte del cierre del Plan de Reforestación, se plantó un árbol Rosa Morada, en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.

señaló que como parte de dicho plan, se recuperaron espacios para la plantación de arbolado donde antes había cemento, además de consolidar los corredores verdes que hay en la Ciudad.

También se dio impulso a la adopción de árboles y con ello se fomentó la corresponsabilidad con los vecinos.

La directora de Medio Ambiente agregó que los árboles plantados son nativos de la zona, y que esto ayuda a su sobrevivencia. Los ejemplares cuentan con un follaje de al menos dos metros de altura.

El arbolado plantado será monitoreado por la Dirección de Medio Ambiente

para vigilar su crecimiento y beneficios ecológicos para la Ciudad.

Debido a esto se establecerán rutas de riego que servirán para brindar agua a los ejemplares y para detectar enfermedades o plagas, y así poder combatirlas a tiempo.

Zavala manifestó que el Gobierno de Guadalajara reconoce la importancia del arbolado para el desarrollo económico y social del municipio.

“Queremos lograr ser una ciudad más verde (...) buscar que la ciudad sea la más limpia y la más verde del país”, añadió Zavala.

Como parte del cierre del Plan de Reforestación 2025, la Presidenta Municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, junto con personal de Medio Ambiente y Parques y Jardines, plantó un árbol Rosa Morada, de seis metros de altura, en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.



En la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres se plantó una Rosa Morada.

Concluye GDL programa de reforestación

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Guadalajara superó la meta de plantar 20 mil árboles como parte del Plan de Reforestación 2025, llegando a 20 mil 603 árboles.

La alcaldesa, Vero Delgadillo plantó un ejemplar de Rosa Morada de 6 metros de altura en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, como señal de triunfo de este plan.

La directora de Medio Ambiente, Libertad Zavala, mencionó: "Finalizamos nuestro plan de plantaciones (...) logramos la plantación de más de 20 mil 600 árboles en la Ciudad. Estos son endémicos, por lo tanto, llegan a tener una convivencia perfecta con nuestro ecosistema", comentó.

Destacó que, como parte del plan de reforestación, se recuperaron espacios para la plantación de arbolado donde antes había cemento, además de consolidar los corredores verdes que hay en la Ciudad.

También, refirió Zavala, se dio impulso a la adopción de árboles y con ello se fomentó la corresponsabilidad con las y los vecinos. Explicó que todos los árboles plantados son nativos, lo que eleva su sobrevivencia, además de

INVERSIÓN

Presume GDL \$55 millones destinados a trabajos

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El gobierno de Guadalajara informó que del 10 al 15 de noviembre la presidenta municipal, Verónica Delgadillo García, entregó diversas obras de rehabilitación vial y anunció el inicio del programa de iluminación en unidades habitacionales, acciones que en conjunto representan una inversión de 55 millones de pesos (mdp).

A principios de semana la alcaldesa acudió a la comunidad Americana-Santa Tere para entregar la rehabilitación de siete calles y nueve cruces seguros, trabajos que tuvieron un costo de 25 mdp.

Entre las obras entregadas destaca el cruce seguro en Mariano Otero y calle Lluvia, donde fue retirado un puente peatonal. Otros cruces seguros fueron habilitados en avenida Unión, entre Lerdo de Tejada y Vidrio.

Además, en el marco del programa Martes Comunitario, Delgadillo García anunció el arranque del programa de iluminación de las unidades habitacionales del municipio, el cual inició en El Sauz. La iniciativa contempla una inversión de 30 mdp.

ESPECIAL



LUZ. El Municipio resaltó el arranque del programa de iluminación en unidades habitacionales.

LLEGAN TIANGUIS NAVIDEÑOS

MURAL / STAFF

A poco más de un mes de la Noche Buena, los tianguis navideños comenzaron a instalarse en diversos puntos de Guadalajara como El Refugio, San Juan Bosco, Santa Tere, San Onofre, el Parque Morelos, Lomas del Paraíso, El Sauz, Polanco y La Echeverría.

El coordinador general de Desarrollo Económico del Gobierno de Guadalajara, David Mendoza Martínez, informó que habrá 28 tianguis navideños en el Municipio. Comenzaron su instalación el 6 de noviembre y estarán hasta el 24 de diciembre.

En estos espacios hay cerca de 2 mil 400 comer-

cientes registrados para ofrecer sus productos navideños. "Estamos considerando que vamos a tener alrededor de 250 mil personas visitando todos estos tianguis", señaló Mendoza Martínez.

"Como cada año, esperamos que nos visiten personas de diferentes Estados de la región del occidente del País, esto es, de Michoacán, Aguascalientes, Nayarit, Colima y de otros lugares".

Los tianguis más grandes que se instalan son el del Parque El Refugio, San Onofre, El Fresno y Polanco.

Entre los artículos que ofrecen van desde esferas, nacimientos, faroles, hasta coronas y árboles de Navidad.



mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

MARTES 18 / NOV. / 2025 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

HOY * SOLEADO MÍN. 12°C MÁX. 29°C MIÉ. 19 MÍN. 11°C MÁX. 28°C JUE. 20 MÍN. 11°C MÁX. 27°C

Cortésia

Encienden tianguis navideños el espíritu de la temporada

Redacción/Quadratin Jalisco

En El Refugio, San Juan Bosco, Santa Tere, San Onofre, el Parque Morelos, Lomas del Paraíso, El Sauz, Polanco y La Echeverría, quedaron instalados los respectivos tianguis navideños que año con año se montan en Guadalajara.

David Mendoza Martínez, coordinador General de Desarrollo Económico del Gobierno de Guadalajara, informó que habrá 28 tianguis navideños en la Ciudad, que comenzaron su instalación desde el 6 de noviembre y concluirán el 24 de diciembre.



Se instalaron nueve tianguis navideños en distintos puntos del municipio.

En estos espacios participarán cerca de 2 mil 400 comerciantes registrados para ofrecer sus productos navideños, informó el municipio. Mendoza Martínez, comentó que esperan una gran afluencia de visitantes en esta temporada.

“Estamos considerando que vamos a tener alrededor de 250 mil personas visitando todos estos tianguis”, afirmó.

Además, agregó que los tianguis navideños en Guadalajara son toda una tradición en la región del occidente del país, por lo que no solo esperan visitantes del área metropolitana o del

PRENSA GUADALAJARA



Garantizan seguridad social a trabajadores

Ya sin Caabsa, el gobierno de Guadalajara garantiza que los trabajadores de limpieza sigan bajo la seguridad social. Continuarán cotizando bajo el esquema del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y se respetará la antigüedad de aquellos trabajadores que han prestado servicio hasta 40 años.



Entrega Vero Delgadillo obras en unidades habitacionales

Complementos. Recientemente entregó la renovación de vialidades en la Comunidad Americana-Santa Tere en donde se invirtieron 25 mdp

Del 10 al 15 de noviembre, la Presidenta de Guadalajara, Vero Delgadillo, entregó la rehabilitación de calles y anunció el programa de iluminación de unidades habitacionales, ambas acciones con una inversión de 55 mdp.

Al arrancar la semana, Vero Delgadillo acudió a la Comunidad Americana-Santa Tere donde entregó la rehabilitación de siete calles y nueve cruceros seguros.

Estos trabajos, que tuvieron una inversión de 25 mdp, son prioritarios ya que no sólo ayudan a la movilidad de las y los tapatíos, sino que brindan seguridad vial.

En el paquete de obras entregadas está el crucero seguro en



Mariano Otero y Calle Lluvia, donde se retiró un puente peatonal; los otros cruceros seguros están sobre Avenida Unión, entre Lerdo de Tejada y Vidrio.

Además de estos trabajos que benefician la movilidad, Vero Delgadillo anunció, durante el Martes Comunitario, el arranque del programa de iluminación de las Unidades Habitacionales que hay en Guadalajara, iniciando en El Sauz.

La inversión será de 30 mdp y con esto se cumple un compromiso hecho con las y los tapatíos durante la campaña.

PUBLIMETRO

De Zapopan, 54% de cuerpos exhumados

FOSAS CLANDESTINAS DE ENERO A OCTUBRE DE ESTE AÑO

Entre las cuatro fosas ubicadas en este municipio suman 107 cuerpos y todas siguen con trabajos activos; además, sólo 43 cadáveres han sido preidentificados, es decir, menos de la mitad

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Zapopan es el municipio con más cuerpos exhumados de fosas clandestinas entre enero y octubre de 2025, según los datos del Registro de Sitios de Inhumación Clandestina de la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD).

Por su parte, Tlajomulco de Zúñiga es el municipio con la mayor cantidad de fosas clandestinas, al acumular 15 en los primeros 10 meses del año, sitios de los que se recuperaron al menos 23

cuerpos; sin embargo, con ocho fosas, siete menos que Tlajomulco, Zapopan suma 111 víctimas.

Las 49 fosas en Jalisco se encontraron en diez municipios: Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Lagos de Moreno, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Guadalajara, Ameca, El Arenal y Teuchitlán.

Entre todas suman 203 víctimas exhumadas, que no es una cifra definitiva, dado que 25 de las 49, es decir, más de la mitad, seguían abiertas y con trabajos activos o pendientes al corte del 31 de octubre; sin embargo, la infor-

mación que se tiene hasta ahora indica que el 54 por ciento de los cuerpos exhumados corresponde a los cementerios clandestinos de Zapopan.

El hecho de que Zapopan acumule la mayor cantidad de cuerpos exhumados de fosas clandestinas durante 2025 se debe a que concentra las más grandes encontradas. Hasta octubre se localizaron seis sitios de inhumación clandestina con más de 10 cadáveres exhumados y cuatro de ellos están en Zapopan.

La más grande hallada en 2025 hasta el 31 de octubre es la fosa de Las Agujas, encontrada en febrero y la cual su-

ma 60 víctimas en el conteo preliminar. Aunque las autoridades han declarado ante medios que los trabajos ya terminaron, en el Registro de Sitios de Inhumación Clandestina aparece en proceso todavía. De las 60 personas fallecidas, 26 ya fueron preidentificadas.

La segunda está en Tlaquepaque, dentro del Panteón de San Sebastianito, donde se habían hallado 21 cuerpos hasta octubre; el jueves pasado la titular de la VPD, Blanca Trujillo Cuevas, aclaró que la cifra ya asciende a 30 cadáveres.

ZMG 2A

Zapopan, con el 54% de cuerpos de fosas

DURANTE EL 2025

De los 45 panteones clandestinos localizados de enero a octubre en Jalisco se han extraído 203 víctimas y 111 de ellas se encontraron en la Ex Villa Maicera

10

MUNICIPIOS

concentran las 49 fosas localizadas en 2025:

Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Lagos de Moreno, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Guadalajara, Ameca, El Arenal y Teuchitlán

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Entre enero y octubre de 2025 fueron halladas 49 fosas clandestinas en Jalisco, según los datos del Registro de Sitios de Inhumación Clandestina de la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD), mismos que indican que si bien Zapopan no registra la mayor cantidad de sitios, sí es el municipio con más cuerpos exhumados.

Tlajomulco de Zúñiga sigue siendo el municipio de la entidad con la mayor cantidad de fosas clandestinas al acumular 15 en los primeros 10 meses del año, sitios de los que se recuperaron al menos 23 cuerpos; sin embargo, con ocho fosas, siete menos que Tlajomulco, Zapopan suma 111 víctimas.

Las 49 fosas en Jalisco se encontraron en diez municipios: Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Lagos de Moreno, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Guadalajara, Ameca, El Arenal y Teuchitlán.

Entre todas suman 203 víctimas exhumadas, que no es una cifra definitiva, dado que 25 de las 49, es decir, más de la mitad, seguían abiertas y con trabajos activos o pendientes al corte del 31 de octubre; sin embargo, la información que se tiene hasta ahora indica que el 54 por ciento de los cuerpos

Identifican a uno y localizan dos más

■ La crisis forense como parte de las fosas clandestinas supera las capacidades del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), ya que el número de cuerpos recuperados de los cementerios clandestinos supera al de identificaciones.

Si se considera el rezago de sitios de inhumación clandestina de años anteriores y no sólo a las fosas halladas en 2025, durante este año se han exhumado a 227 cuerpos de personas fallecidas, según datos del Registro de Sitios de

Inhumación Clandestina de la VPD.

No obstante, en el mismo periodo sólo se logró identificar a 121 cuerpos, lo que indica que mientras se dio identidad a un cadáver de fosas, dos más llegaron al Servicio Médico Forense (Semefo).

La situación es peor si se toma en cuenta sólo a las fosas de este año. Entre las 49 suman 203 cuerpos exhumados, pero sólo 64 identificados, es decir, apenas el 31.52 por ciento del total.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

PUEDE VARIAR

● En 25 de las 49 fosas clandestinas localizadas en 2025 en Jalisco los trabajos siguen activos o pendientes al corte del 31 de octubre

exhumados corresponde a los cementerios clandestinos de Zapopan.

CON LAS FOSAS MÁS GRANDES

El hecho de que Zapopan acumule la mayor cantidad de cuerpos exhumados de fosas clandestinas durante el 2025 se debe a que concentra las más grandes encontradas. Hasta octubre se localizaron seis sitios de inhumación clandestina con más de 10 cadáveres exhumados y cuatro de ellos están en Zapopan.

La más grande hallada en 2025 hasta el 31 de octubre es la fosa de Las Agujas, encontrada en febrero y la cual suma 60 víctimas en el conteo preliminar. Aunque las autoridades han declarado ante medios que los trabajos ya terminaron, en el Registro de Sitios de Inhumación Clandestina aparece en proceso todavía. De las 60 personas fallecidas, 26 ya fueron identificadas.

La segunda fosa más grande halla-

da este año en Jalisco no está en Zapopan, sino en San Pedro Tlaquepaque, dentro del Panteón de San Sebastianito, donde se han hallado 21 cuerpos hasta octubre, según el Registro de Sitios de Inhumación Clandestina; sin embargo, el jueves pasado la titular de la VPD, Blanca Trujillo Cuevas, aclaró que la cifra ya asciende a 30 cadáveres.

Le sigue una fosa encontrada en Arenales Tapatíos, en Zapopan, con 16 personas fallecidas, de las cuales ya se preidentificó a seis, así como otra fosa zapopana localizada en Nextipac (camino al Alemán) también con 16 cuerpos, de los que cuatro ya están preidentificados.

La última en este municipio con más de 10 víctimas es una encontrada en septiembre en la zona de Arroyo Hondo, la cual suma 15 cuerpos. Entre las cuatro fosas zapopanas suman 107 cuerpos y todas siguen con trabajos activos. Además, sólo 43 han sido preidentificados, menos de la mitad.

EN ZAPOPAN

Padre e hijo mueren luego de ser atropellados

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un menor de edad y su padre murieron tras ser atropellados por el conductor de una camioneta cuando circulaban en bicicleta sobre la avenida Santa Margarita en el cruce con Santa Mónica, en la colonia Santa Margarita, en Zapopan.

Los hechos ocurrieron cuando personal de vigilancia de la Policía de Zapopan que realizaba su recorrido localizó a las víctimas tiradas e inconscientes sobre la vía pública. Al solicitar el apoyo de Servicios Médicos, paramédicos confirmaron que ambos ya no contaban con signos vitales debido a la gravedad de las lesiones.

De acuerdo con testigos presenciales, padre e hijo fueron arrollados por un hombre que conducía una camioneta Ford Explorer gris, modelo 2008, el cual presuntamente se dio a la fuga tras el impacto, pero fue retenido calles adelante.

La zona fue acordonada por elementos de seguridad municipal en espera del personal ministerial y de peritos forenses, quienes se encargaron del levantamiento de los cuerpos y la documentación de indicios que ayuden a esclarecer el hecho.

Se impacta en postes

Con daños severos en dos postes de alumbrado público y afectaciones viales terminó el choque de una camioneta ayer en la mañana en el cruce de Tepeyac y Patria, en la Colonia Jardines del Tepeyac, en Zapopan. Las autoridades no reportaron personas lesionadas.



Embisten a 2 niños en Santa Margarita



Gabriela Alegría

Los menores iban caminando y los arrollaron.

GABRIELA ALEGRÍA

Un atropellamiento estremeció la Colonia Santa Margarita, donde dos niños de 9 y 12 años murieron luego de ser arrollados por un joven de 18 años.

El hecho ocurrió cerca de las 18:00 horas de ayer; el causante conducía una camioneta Ford Explorer gris, modelo 2008.

De acuerdo con algunos testigos, los menores avanzaban a pie por la zona de Santa Mónica y Santa Margarita mientras empujaban una bicicleta. Al descender de la ciclovía para cruzar la calle, presuntamente fueron embestidos de frente y arrastrados varios metros.

Sus cuerpos quedaron tendidos junto al vehículo del presunto responsable, una escena que dejó paralizados a vecinos y transeúntes. Algunos intentaron acercarse para brindar ayuda, pero pronto se

dieron cuenta de que los niños no respondían.

Elementos de la Policía municipal que realizaban un recorrido de vigilancia, llegaron instantes después y confirmaron que los pequeños ya no presentaban signos vitales; solicitaron el apoyo de Servicios Médicos solo por protocolo.

Mientras paramédicos confirmaron el fallecimiento, más personas se congregaban alrededor, consternadas por la violencia del impacto.

La zona fue acordonada para permitir los peritajes, en tanto que el conductor fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público para determinar su situación legal.

Vecinos señalaron que se trata de un cruce donde la velocidad de los automovilistas suele ser elevada y urgieron a reforzar medidas de seguridad antes de que ocurra otra tragedia.

EN ETNOGRAFÍA

Muestran realidad emocional de jóvenes en reclusión en Jalisco

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Una intervención realizada durante un año con jóvenes privados de su libertad en el Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco (Cocydej) evidenció las dinámicas de control, violencia y resistencias que atraviesan la vida cotidiana dentro de este centro. La experiencia fue documentada por la psicóloga Mónica Rojas Medina en la autoetnografía titulada "Existir después de la cárcel: autoetnografía de una intervención con jóvenes privados de su libertad en Jalisco".

El trabajo se desarrolló en un entorno que la autora describe como una institución total, donde la autoridad única, los horarios estrictos y la vigilancia permanente regulan cada aspecto de la vida de los internos.

Entre las herramientas utilizadas destacaron la ética del dolor, un enfoque que prioriza la escucha y la validación de las experiencias de violencia, y

CÁRCELES. En el documento se llama a replantear las prácticas en los centros penitenciarios.



la mediación artística, que permitió a los jóvenes expresarse y resignificar su historia a través del arte.

Uno de ellos fue la comida, entendida como un anhelo de normalidad y un punto de encuentro que permitía hablar de la familia, el barrio, la violencia institucional y aquello que extrañaban. Otro tema recurrente fueron las masculinidades y las jerarquías que se reproducen dentro del centro, marcadas por el machismo y la represión emocional; ello permitió abordar la violencia que viven y ejercen, así como los mandatos que las masculinidades imponen.

La muerte también ocupó un lugar

central en el taller. Los jóvenes hablaron de la presencia constante de la violencia en sus barrios y del peso de la necropolítica en su vida diaria. En ese contexto compartieron cómo creencias como la Santa Muerte o San Judas funcionan como formas de enfrentar el riesgo permanente.

Al finalizar el estudio advierte sobre la necesidad de replantear las prácticas en los centros penitenciarios al señalar que las actuales condiciones perpetúan la desigualdad y afectan el bienestar físico y emocional de quienes los habitan.

ESPECIAL

CASOS DONDE TRAEN A VUELTAS A LAS FAMILIAS

Saturación de cuerpos en IJCF retrasa identificarlos

ROMÁN ORTEGA

Se tienen 5 mil 54 registros de cuerpos y segmentos humanos localizados en fosas clandestinas, el 80 % corresponde a Tlaquepaque

La saturación de cuerpos y segmentos humanos en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses ha provocado un gran rezago en su identificación y entrega a sus respectivos familiares.

Datos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses señalan que el instituto contabiliza 5,054 registros, entre cuerpos completos y segmentos humanos que fueron localizados en estas condiciones en fosas clandestinas, en todas sus delegaciones.

Del total, 4,058 registros, es decir, el 80.2 por ciento, corresponden a las instalaciones del Fraccionamiento Revolución, en San Pedro Tlaquepaque.

La estadística indica que de los 4,058 registros del Semefo de San Pedro Tlaquepaque, 3,095 registros son de hombres, 408 son de mujeres, y 555 con indeterminados.

Itzcoatl Zeferino Aguayo Hernández, académico del Departamento de Justicia Alternativa y Ciencias Forenses del Centro Universitario de Tonalá, calificó como "titánico" el trabajo que realiza el personal del Servicio Médico Forense para tratar de identificar esta gran cantidad de personas fallecidas no identificadas.

Pero sobre todo de segmentos humanos, que se encuentran en las instalaciones del Semefo.

"Podría decir que la labor que realizan los científicos forenses, o bien el personal dentro del mismo SEMEFO, es titánica.

Es, imaginemos tener un rompecabezas de mil millones de piezas y poner cada una donde respectivamente va.

Eso sí es, si es este el caso, porque también quizás habrá casos donde tenemos cuerpos totalmente en una pieza, y ahí la labor más bien sería el cotejar alguna otra muestra normalmente genética".

El especialista señala que faltan recur-



"Titánico" el trabajo que realiza el personal del IJCF.

sos humanos y materiales para agilizar la identificación y entrega de cuerpos y restos humanos, y con ello abatir el rezago que existe en esta materia.

"En ese sentido pues, y no solo eso, sino que con la cantidad inmensa de casos que existen, no se dan abasto muchas veces en el Instituto de Ciencias Forenses para cubrir con esa demanda de trabajo".

El especialista señala que hoy en día las universidades se han convertido en semilleros de peritos forenses que podrían fortalecer al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Pero, comentó que desafortunadamente ese talento no ha sido aprovechado, ya que no se abren espacios en el IJCF para nuevos peritos que podrían ayudar a desahogar la carga de trabajo que existe actualmente.

"Pero no hay lugares en donde hacer esta labor, donde desempeñar su labor. Entonces los pocos titulados que hay, no todo el mundo tiene la suerte y la buena fortuna de unirse a las filas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Hay mucho egresado, mucho licenciado en Ciencias Forenses, pero pocos espacios para ejercer su carrera".

CASO MAGDALENA

El pasado 5 de noviembre se dio a conocer el caso de Magdalena Pérez López, 31 años de edad, cuyo cuerpo permaneció 11 años

"Mucho coraje e impotencia, mi mamá iba cada 15 días, cada semana"

HERMANA

en el Servicio Médico Forense, sin ser identificado, a pesar de que su mamá acudía cada semana a buscarla, hecho que causó indignación en la ciudadanía.

Magdalena desapareció el 28 de septiembre del 2014 en Tlajomulco de Zúñiga; salió de su casa y ya no se supo más de ella, señala su familia.

En diciembre de ese mismo año fue localizada sin vida en una fosa del Fraccionamiento Lomas del Mirador en Tlajomulco de Zúñiga e ingresada al Servicio Médico Forense.

Durante todo este tiempo la mamá de Magdalena acudía constantemente al Servicio Médico Forense para buscarla, pero nunca le dijeron que ahí se encontraba, dijeron.

"Pues sí, mucho coraje e impotencia de saber que mi mamá iba cada 15 días, cada semana a SEMEFO y no le daban respuesta. ¿Y ahora qué?".

El pasado jueves 30 de octubre, personal del SEMEFO se comunicó con la familia de Magdalena para avisarle que ahí se encontraba su cuerpo y que era necesario acudir a la Fiscalía y al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para hacer la identificación.

Esto lo hicieron sin darle una sola explicación por qué el cuerpo de su hermana duró tanto tiempo.

"Pues mi mamá estuvo yendo cada 15 días a Semefo y no le daban razones, prueba de ADN, no le decía nada. Les llamaron el jueves pasado a mi mamá que se tenía que presentar en la Fiscalía".

Sobre el caso de Magdalena el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) informó que el cuerpo de Magdalena ingresó al Semefo 2014, en condiciones de calcinamiento y esqueletización.

Detalló que los procesos realizados en 2014 no contemplaban la toma de muestra de ADN a las personas fallecidas que recién ingresaban.

En esa época, se realizaban únicamente por solicitud del Ministerio Público, sin embargo, no se recibió la petición.

Además, en ese año, recalcó el IJCF, aún no eran integrados los archivos básicos porque este tipo de expedientes no existían.

El perfil genético de la madre de Magdalena se compartió en la base de datos el 15 de octubre de 2021.

Posterior a la realización del archivo básico y la toma de muestra, el perfil genético de Magdalena fue subido a la base de datos el 3 de febrero de 2022.

El día 22 de febrero de 2022, personal del Laboratorio de Genética detectó la coincidencia de los perfiles genéticos de Magdalena y su mamá.

Como parte del protocolo en estos casos, solicitó a través de un informe, por medio de la Fiscalía del Estado de Jalisco, la presentación de un segundo familiar para complementar la certeza de la identidad.

Tres años después, el segundo familiar acudió a la toma de muestra el día 15 de junio de 2025.

La confronta fue positiva por parte del IJCF y dictaminada en julio de 2025. El IJCF informó que atendió en 19 ocasiones a la madre de Magdalena desde abril de 2023 hasta el 12 de octubre de 2025.

"En donde se hacía muestra de galeñas, sin embargo, en ninguna ocasión se reconoció, derivado del estado en que se encontraba la persona fallecida". Como este caso hay varios, en los que se refleja omisión, indolencia y negligencia.

El 30 de octubre, personal del SEMEFO se comunicó con la familia de Magdalena para avisarle que ahí se encontraba su cuerpo y acudir a la Fiscalía y a Ciencias Forenses

ANTE LA CRUELDAD

Aumentan los rescates de las mascotas maltratadas

ROMAN ORTEGA

Este año cuatro personas fueron vinculadas a proceso penal, dos en el 2024 y dos en este año

En el presente 2025 se incrementaron las personas detenidas, vinculadas a proceso penal por el delito de crueldad animal, además de que también se disparó el número de animalitos rescatados por parte del personal de la Fiscalía del Estado en coordinación con autoridades municipales.

La agente del Ministerio Público de la agencia 5 de Crueldad Animal, Liliana Noemí Pérez Álvarez, informó que durante el año 2024, se abrieron 98 carpetas de investigación, mientras que para este 2025 se han abierto 112, esto representa un aumento del 14 por ciento.

Agregó que el año pasado hubo personas detenidas, mientras que para este 2025 detuvieron a tres personas por actos violentos contra los animales. Detalló que el año pasado no hubo personas vinculadas a proceso y para este año cuatro personas fueron vinculadas a proceso penal. De estas cuatro, en dos de ellas comenzaron las investigaciones en el 2024 y las otras dos se abrieron en este año.

La agente del Ministerio Público señaló que este incremento de carpetas de investigación abiertas, detenciones y vinculaciones a proceso, se debe también a que se está creando una cultura de la denuncia por parte de la ciudadanía.

"Claro hay un evidente se está generando una cultura de denunciar este tipo de situaciones denunciar el maltrato animal y evidentemente ha habido una respuesta por parte de la sociedad en cuanto a tener la cultura de denunciar estas situaciones, cosa que antes no se veía tanto".

Liliana Noemí Pérez Álvarez señaló que muchas de las carpetas de investigación que se han abierto a partir de las denuncias que realiza la ciudadanía a través de videos que se difunden en las redes sociales, en los cuales se exhiben agresores contra animales, principalmente perros.

Una vez que el Agente del Ministerio Público toma conocimiento de la denuncia ya sea de forma presencial o por medio de las redes sociales, comienza con la investigación para reunir datos de prueba que permitan identificar, localizar y cap-



FISCALÍA DE JALISCO

En incremento maltrato animal y las denuncias por este delito.

CASTIGO

1 EN EL presente 2025 se incrementaron las personas detenidas, vinculadas a proceso penal por el delito de crueldad animal

2 SE DISPARÓ el número de animalitos rescatados por parte del personal de la Fiscalía del Estado en coordinación con autoridades municipales.

3 EN 2024, se abrieron 98 carpetas de investigación, mientras que para este 2025 se han abierto 112, esto representa un aumento del 14 por ciento.

turar a los responsables.

"Sí, así es. Nosotros, aparte de recibir una denuncia formal, también se puede denunciar de manera anónima o por redes sociales, como bien ya lo mencioné, todas son atendidas de la misma manera que en la agencia del Ministerio Público. Se ordenan las diligencias e inspecciones y nos coordinamos con otras autoridades para atender el caso, como lo son Unidades de Protección y Bienestar Animal Municipal, Instituto Jalisco de Ciencias Forenses, entre otras según sea el caso".

Todas las carpetas de investigación abiertas, ya sea por denuncia presencia o anónima, derivan cateos, aseguramientos, rescates de animalitos y otras medidas que buscan siempre el bienestar animal.

"En el caso de las denuncias por redes sociales, estamos muy al pendiente las mismas que nos hacen llegar asociaciones, rescatistas particulares que nos apoyan día a día en estar checando este tipo de denuncias", detalló la agente del Ministerio Público.

Pérez Álvarez detalló que en los cuatro casos de las personas vinculadas al proceso penal por crueldad animal, lograron su libertad tras llegar a una suspensión condicional a proceso, esto es, una reparación del daño.

"La suspensión condicional del proceso la puede proponer el Ministerio Público o el imputado. En estos casos ha sido una



**LILIANA
ÁLVAREZ**

AGENTE MP

La pena se incrementará en una mitad cuando se ocasione un grave sufrimiento al provocar la muerte no inmediata, prolongando la agonía del animal"

Este incremento de carpetas de investigación abiertas, detenciones y vinculaciones a proceso, se debe también a que se está creando una cultura de la denuncia por parte de la ciudadanía.

propuesta de parte de los imputados con el fin de reparar el daño que se ha realizado", detalló Liliana Noemí.

Agregó que en estos casos la reparación del daño se hace generalmente en beneficio de alguna asociación protectora de animales.

Los operativos realizados por los agentes de la Fiscalía del Estado en asuntos de crueldad animal ha derivado también en un aumento en el rescate de animales, que en la mayoría de los casos se han encontrado en malas condiciones físicas, al pasar de 12 animales en 2024, a 149 animales rescatados en este 2025.

Una vez que los animales son asegurados por los agentes de la Fiscalía, son enviados a algún albergue o a las instalaciones de alguna unidad de protección animal municipal para su resguardo.

"Estos animales son canalizados a albergues, unidades de protección y bienestar animal, asilos especializadas, garantizándose su protección y bienestar en coordinación con las autoridades competentes", apuntó.

De acuerdo al Código Penal del Estado de Jalisco, las sanciones por crueldad contra los animales van desde trabajo comunitario, una multa o hasta penal de cárcel dependiendo la gravedad del delito.

"Las sanciones de las que emana nuestro Código Penal nos mencionan que tienen una temporalidad de seis meses y hasta 3 años de prisión, depende de la gravedad de la conducta emitida en contra del animal. Y en el caso de las multas que se emiten, van desde las 15 hasta las 21 unidades de medida de actualización, que viene siendo más o menos 5,657 pesos mexicanos hasta 113,140 pesos", explicó el Ministerio Público.

"La pena se incrementará en una mitad cuando se ocasione un grave sufrimiento al provocar la muerte no inmediata, prolongando la agonía del animal", señala el artículo 306 del Código Penal del Estado.

Aunque la Fiscalía no gestiona adopciones directamente, si colabora con las autoridades municipales y asociaciones para canalizar a los animales rescatados."

Amplían el plazo en la investigación del caso del Omar “N”

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

La ampliación del término de la investigación en el caso del ex futbolista Omar “N”, acusado de presunto abuso sexual infantil, fue confirmada por José Luis Álvarez Pulido, presidente del Supremo Tribunal de Justicia, que se extiende de solo un mes y pasa a dos más.

“Lo que se plantea es que se requiere mayor tiempo para recabar información, el plazo de un mes fue una propuesta de las partes en la primera audiencia, pero que sí es un plazo no tan amplio para todas las partes para que puedan recabar información, ahí he de puntualizar que lo que marca la ley es que el plazo máximo para ese tipo de delitos y en general es de seis meses”, explicó Álvarez Pulido.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia en Jalisco indicó que la defensa de Omar “N” pidió la ampliación del término de la investigación complementaria de un mes que se tenía previsto, a dos más.

“Normalmente en la primera audiencia, en la vinculación, el juez determinó un plazo con lo que las partes le proponen, pero puede prorrogarse o irse ampliando sin que exceda el plazo de seis meses, en este caso cada mes, después se pidió dos meses más, ya va en tres meses y después las partes confirman si concluyeron con todo lo que requieren de en-

trevistas, dictámenes, etcétera, información que necesitan para preparar su juicio”, indicó.

Además, anticipó que aún podrían pedir una nueva ampliación del plazo, sin que pase de los seis meses que marca la ley.

“Toda persona tiene el derecho de promover un amparo y presentarlo ante un juez federal, ante cualquier acto que consideren que pueda afectar o ser motivo de análisis en razón de sus derechos, y en este caso él se amparó en contra de la vinculación que dictó el juez y en contra de la medida de prisión preventiva, pero está en trámite y hasta este momento no se ha resuelto”, detalló Álvarez Pulido. —

Y ADEMÁS

Hoy, audiencia por asesinato de Lalito

Este martes se llevará a cabo la audiencia en contra de uno de los presuntos implicados en el caso de Lalito, aficionado de las Chivas quien fue asesinado presuntamente a manos de seguidores del Atlas, informó el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, José Luis Álvarez Pulido. Recordó que hay tres órdenes de aprehensión, dos cumplimentadas y con uno de ellos ya vinculado a proceso.

Gdl»

Martes 18 de noviembre de 2025

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) detectó durante los últimos años seis vuelos clandestinos en el espacio aéreo de Jalisco, provenientes en su mayor parte de la zona del Caribe, así como de países localizados al Sur del territorio mexicano, aunque ninguna de estas aeronaves que surcaban el cielo jalisciense pudo ser interceptada por las autoridades del Gobierno federal, de acuerdo con los registros que posee esa dependencia.

Aunque resulta poco frecuente que las autoridades difundan el hallazgo de pistas clandestinas en Jalisco, para la operación de aeronaves de manera subrepticia, los registros que elabora la Defensa en materia de vuelos ilícitos confirman que el espacio aéreo del estado no ha estado exento de presentar actividades irregulares de esta naturaleza, y las cuales suelen estar vinculadas con el tráfico internacional de narcóticos.

Los vuelos clandestinos que fueron identificados sobre el territorio de Jalisco, en el periodo 2018-2025, mediante las labores que desarrolla el Centro Nacional de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo, perteneciente a la Defensa, presentan las siguientes características específicas, de acuerdo con la información que entregó esa dependencia federal vía transparencia:

El primero de estos vuelos ilícitos fue detectado el 12 de abril de 2019, cuando recién comenzaban las administraciones del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y del gobernador

Resulta poco frecuente que las autoridades difundan el hallazgo de pistas clandestinas en Jalisco, para la operación de aeronaves de manera subrepticia

de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez. Esa aeronave, descubierta por el Centro Nacional de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo, provenía del "Caribe, Centro y Sudamérica".

El segundo caso que sería rastreado por las autoridades castrenses ocurrió un año después, el 9 de julio de 2020. De nuevo fue registrado como "Punto de Origen" el "Caribe, Centro y Sudamérica". El siguiente vuelo clandestino que fue detectado en el espacio aéreo de Jalisco aconteció el 5 de septiembre de 2021, con una aeronave que también se habría internado al territorio mexicano desde el "Caribe, Centro y Sudamérica".

El cuarto vuelo ilícito vinculado con Jalisco fue registrado unos

días después. Fue descubierto por el Centro Nacional de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo el 18 de septiembre de 2021, aunque en esta ocasión la aeronave que surcó los cielos jaliscienses provino del norte del territorio mexicano.

Ese vuelo pudo provenir de Estados Unidos o Canadá, pero la Defensa no lo precisó en su respuesta.

Los últimos dos vuelos clandestinos que reporta la Defensa, descubiertos sobre el territorio de Jalisco, aparecen en los archivos proporcionados con estos datos puntuales: el quinto caso fue detectado el 15 de diciembre de 2021, proveniente de igual forma de "Caribe, Centro y Sudamérica"; mientras que la sexta aeronave identificada con actividades irregulares recorrió los cielos jaliscienses el 8 de octubre de 2022, habiendo surgido del "Caribe, Centro y Sudamérica (Folio 340026400004025)".

Pista clandestina

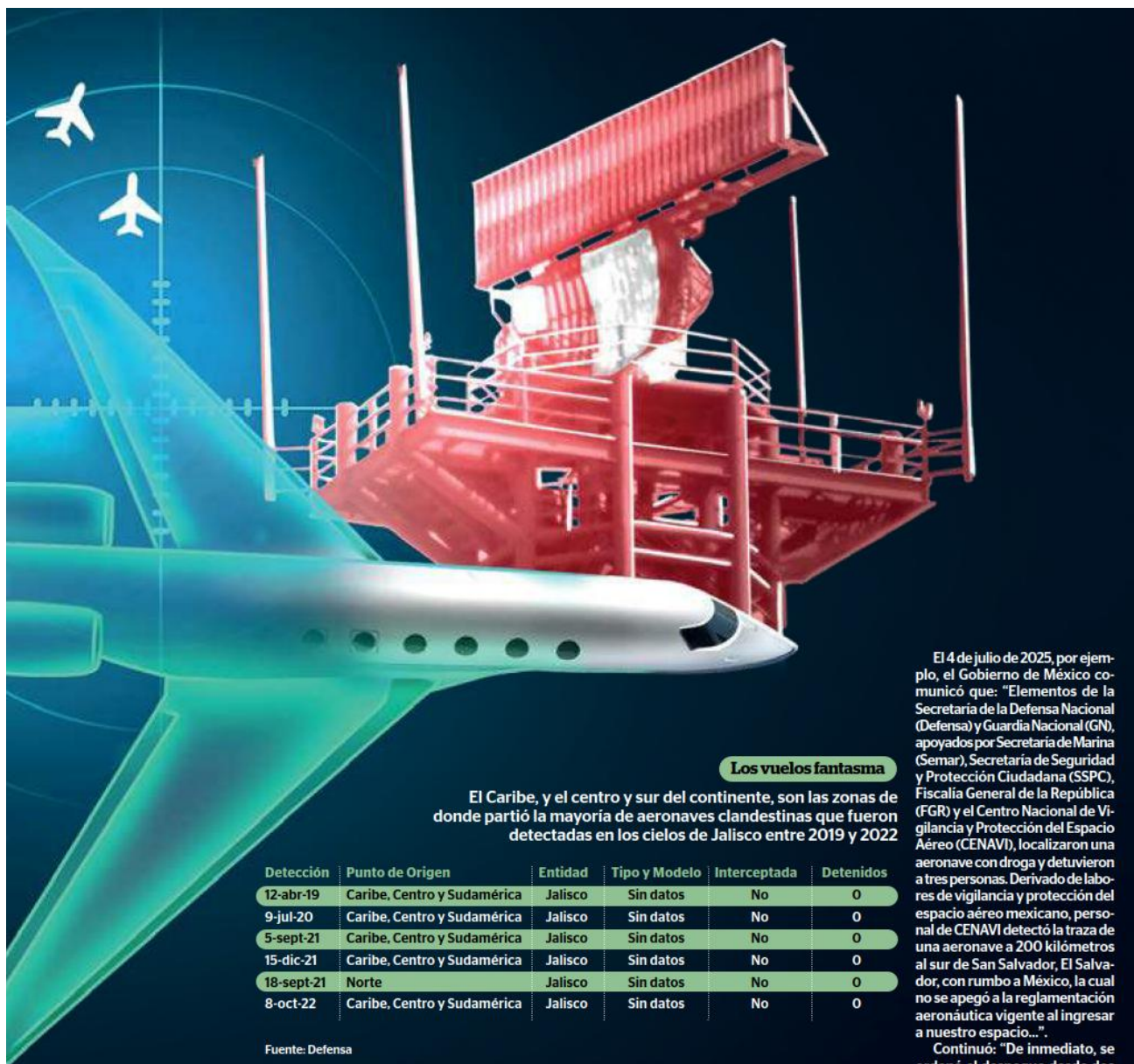
Durante la administración del ex presidente Felipe Calderón Fournier (2006-2012), la Defensa difundió el hallazgo de una pista clandestina en Jalisco, específicamente en el municipio de Jilotlán de los Dolores, donde se tiene identificada la presencia extendida y arraigada de varias organizaciones criminales,

La Secretaría de la Defensa Nacional detectó seis vuelos sin autorizaciones, entre 2019 y 2022, sobre municipios de Jalisco, sin que hasta ahora se conozca su procedencia precisa, destino, carga u objetivo

LA CLANDESTINIDAD DEL CIELO

#CrimenOrganizado





Los vuelos fantasma

El Caribe, y el centro y sur del continente, son las zonas de donde partió la mayoría de aeronaves clandestinas que fueron detectadas en los cielos de Jalisco entre 2019 y 2022

Detección	Punto de Origen	Entidad	Tipo y Modelo	Interceptada	Detenidos
12-abr-19	Caribe, Centro y Sudamérica	Jalisco	Sin datos	No	0
9-jul-20	Caribe, Centro y Sudamérica	Jalisco	Sin datos	No	0
5-sept-21	Caribe, Centro y Sudamérica	Jalisco	Sin datos	No	0
15-dic-21	Caribe, Centro y Sudamérica	Jalisco	Sin datos	No	0
18-sept-21	Norte	Jalisco	Sin datos	No	0
8-oct-22	Caribe, Centro y Sudamérica	Jalisco	Sin datos	No	0

Fuente: Defensa

Durante la administración del expresidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), la Defensa difundió el hallazgo de una pista clandestina en Jalisco

lo que incluso ha obstruido el desarrollo de los procesos electorales en la demarcación.

El 26 de enero de 2009, la Secretaría comunicó: "El 24 de enero del 2009, efectivos militares pertenecientes al 62/o. Batallón de Infantería, al explotar la información proporcionada mediante una denuncia ciudadana, efectuaron reconocimientos terrestres a inmediaciones de las rancherías La Palma de Coco y Las Cruces, municipio de Jilotlán de los Dolos,

Jalisco, donde localizaron y destruyeron un plantío de marihuana con una superficie de dos hectáreas; de igual forma, una pista de aterrizaje clandestina que se encontraba al lado del citado plantío".

Complementó: "Es preciso mencionar que durante este evento no hubo detenidos y el plantío de marihuana, así como la pista de aterrizaje fueron destruidos por mano de obra e incineración en el lugar de su hallazgo...".

Caso colimense

Entidades vecinas de Jalisco, como Colima, también han presentado este tipo de actividades aéreas clandestinas, con aeronaves que son detectadas desplazándose sobre su territorio sin contar con los permisos de las autoridades competentes, e inclusive siendo interceptadas por las instituciones de seguridad federales, logrando así detenciones y aseguramientos de cargamentos de narcóticos.

El 4 de julio de 2025, por ejemplo, el Gobierno de México comunicó que: "Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y Guardia Nacional (GN), apoyados por Secretaría de Marina (Semar), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Fiscalía General de la República (FGR) y el Centro Nacional de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo (CENAVI), localizaron una aeronave con droga y detuvieron a tres personas. Derivado de labores de vigilancia y protección del espacio aéreo mexicano, personal de CENAVI detectó la traza de una aeronave a 200 kilómetros al sur de San Salvador, El Salvador, con rumbo a México, la cual no se apejó a la reglamentación aeronáutica vigente al ingresar a nuestro espacio...".

Continuó: "De inmediato, se ordenó el despegue desde dos plataformas aéreas, seis aviones y un helicóptero para interceptar a la nave clandestina, además, se desplegó personal de seguridad en Colima, en áreas susceptibles de aterrizaje. De esa forma, los efectivos localizaron la aeronave que aterrizó en una pista clandestina del poblado de Tecomán, Colima, donde detuvieron a tres sujetos y aseguraron 11 paquetes que contenían 427 kilos de cocaína. La afectación a las organizaciones delictivas es de 95.8 millones de pesos".

Pretenden menguar las extorsiones desde prisión

Compran inhibidor para Puente Grande

La Secretaría de Seguridad gastó 20 mdp en el equipo

NOÉ MAGALLÓN

Con un inhibidor de comunicaciones de 20 millones de pesos, la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) pretende actualizar el sistema que impide la utilización de teléfonos en el complejo penitenciario de Puente Grande.

El 5 de septiembre, la directora General Administrativa de la dependencia, Andrea Liliana Gómez, y el director de Recursos Materiales y Servicios Generales, Mario López, presentaron la solicitud de adjudicación directa para el proyecto Jammer Equipo de Inhibición de Comunicaciones, a favor de la empresa Valhidra SA de CV.

El costo, según documentos oficiales, fue de 19 millones 999 mil 800 pesos, IVA incluido.

“La Dirección General de Prevención y Reinserción Social cuenta con el programa de ‘Custodia y Vigilancia Penitenciaria’, el cual busca contribuir a salvaguardar la seguridad mediante el orden, dentro y fuera de los establecimientos que conforman el Sistema Penitenciario dentro de la Zona Metropolitana como del interior del Estado”, se lee en la petición de los servidores públicos.

Los detalles sobre el tipo de software, así como las funcionalidades, los modos de instalación y el soporte que recibirá el sistema de inhibición se omitieron como parte de la confidencialidad del proyecto.

“El proyecto ‘Jammer



Las autoridades buscan acabar con las extorsiones que provienen desde Puente Grande.

Equipo de Inhibición de Comunicaciones’ conforma una estrategia integral de mejoras y reorientación de recursos que la Dirección General de Prevención y Reinserción Social impulsa como parte del refuerzo a su programa de Custodia y Vigilancia Penitenciaria. Además, de ser el inicio hacia la migración a un ecosistema tecnológico de última generación”, informó la SSE.

“Será instalado por etapas en el complejo penitenciario de Puente Grande, donde tendrá cobertura a

cuatro reclusorios: Comisaría de Sentenciados, Reclusorio Metropolitano, Reclusorio Preventivo y Reclusorio Femenil, donde desde hace más de una década el sistema existente con este fin no funcionaba”.

En estos puntos, añadió, se establecerá una red en malla que bloqueará el uso de dispositivos que empleen estándares de comunicación inalámbrica o señales como 2G, 3G, 4G, 5G, Bluetooth, GPS, GSM, radiofrecuencia, entre otras.

MURAL ha publicado en

diversas ocasiones que, pese a contar con inhibidores en Puente Grande, los internos utilizan teléfonos para extorsionar y tener comunicación ilegal con el exterior.

Las mismas autoridades han asegurado dispositivos en el interior de los penales en distintas ocasiones.

Expertos han explicado que los internos aprovechan los lugares que no están limitados por el inhibidor de señal, conocidos como “áreas de sombra”, para poder hacer las llamadas.

Y ADQUIEREN PLATAFORMA

Ante la gran cantidad de información que maneja, el Gobierno del Estado adquirió un servicio de análisis y tecnología que busca administrar y organizar los datos que se manejan en la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas.

La “Plataforma de Inteligencia Dheka”, de la empresa Darka, costó 10 millones 614 mil pesos, incluyendo el IVA, y está conformada por módulos de consulta de información de bases de inteligencia, fuentes abiertas y comparativa facial, entre otras cosas.

Según la empresa que ganó el contrato de adjudicación directa, Consultora en Análisis y Tecnología Darka SA. de CV, la plataforma será capaz de centralizar datos, adaptarse al crecimiento de nuevas fuentes de información, contribuir a mejorar la toma de decisiones y potenciar el trabajo entre los usuarios y áreas institucionales.

También mejorará la coordinación, fortalecerá las investigaciones y optimizará la respuesta institucional frente a riesgos y amenazas emergentes.